



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO 2026 - 2028



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Índice

Índice.....	2
Fundamentación de los ajustes al Programa Institucional de Mediano (PIMP).....	5
Presentación.....	6
Introducción.....	8
Metodología de formulación, planeación institucional.....	10
Evaluación operativa para la implementación del programa.....	15
Escenarios prospectivos y proyección institucional.....	21
Indicadores de resultados	28
 Eje Fundamental 1. Formación integral: Identidad politécnica, humanismo e innovación educativa.....	 27
Proyecto 01. - Identidad politécnica que une y transforma.....	28
Proyecto 02. - Transformación académica y competencias para la industria 4.0 y tecnologías emergentes	33
Proyecto 03. - Multilingüismo académico y formación integral en lenguas.....	38
Proyecto 04. - Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías (PIT).....	42
Proyecto 05. - Deporte y cultura para una comunidad politécnica inclusiva y saludable	44
Proyecto 06. - Espacios politécnicos dignos, funcionales y modernos	49
 Eje Fundamental 2 . Excelencia y pertinencia académica con cobertura, calidad y equidad	 52
Proyecto 07. - Educación híbrida y flexibilidad académica.....	53
Proyecto 08. - Educación dual para el fortalecimiento técnico y profesional	57
Proyecto 09. - Estrategia curricular y capacitación docente para el desarrollo de habilidades blandas	59
Proyecto 10. - Transversalidad académica para la innovación y la responsabilidad global.....	62

Proyecto 11. - Impulso a la calidad educativa.....	67
Eje Fundamental 3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de trascendencia	69
Proyecto 12. - Fortalecimiento institucional de la investigación científica y tecnológica en el IPN	71
Proyecto 13. - Redes de colaboración para la investigación y el desarrollo tecnológico	75
Proyecto 14. - Escalamiento de trabajos de Proyecto Aula hacia la investigación académica del IPN.....	77
Proyecto 15. - ConCiencia IPN: divulgación científica con impacto social.....	80
Proyecto 16. - IPN Ciencia Conectada. Plataforma única para el fomento a la investigación	83
 Eje Fundamental 4 . Vinculación estratégica para la innovación, transferencia tecnológica, de conocimiento y emprendimiento con compromiso social	 85
Proyecto 17. - Modelo institucional de desarrollo regional y vinculación, con innovación, transferencia de tecnología y conocimiento ...	84
Proyecto 18. - Emprendimiento estratégico para el impacto social.....	88
Proyecto 19. - Inteligencia prospectiva para la innovación regional	92
Proyecto 20. - Servicio social con propósito y acción	94
Proyecto 21. - Egresados IPN: comunidad con futuro	98
 Eje Fundamental 5. Gobernanza: Gestión institucional, transformación digital y rendición de cuentas	 100
Proyecto 22. - Modelo de participación estudiantil y gobernanza académica	101
Proyecto 23. - Actualización normativa integral.....	103
Proyecto 24. - Gestión institucional transparente.....	107
Proyecto 25. - SINERGIA Digital: Sistema Institucional de Integración Estratégica para la Gestión Automatizada	114

Eje Transversal 1. Sustentabilidad y responsabilidad politécnica	118
Proyecto 26. - EcoIPN – Estrategia institucional de gestión ambiental	119
Proyecto 27. - Vinculación ciencia-comunidad para la sustentabilidad institucional del IPN	121
Eje Transversal 2. Igualdad sustantiva y cultura de paz en el instituto politécnico nacional	123
Proyecto 28. - Fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género para la igualdad sustantiva	125
Proyecto 29. - Seguridad integral, prevención de violencias y educación para la paz en la comunidad politécnica	129
Eje Transversal 3. Internacionalización en el IPN.....	133
Proyecto 30. - Alianzas para el posicionamiento global	134
Proyecto 31. - Redes académicas y presencia internacional.....	136
Proyecto 32. - Ruta IPN hacia el posicionamiento internacional.....	138
Proyecto 33. - Certificación de aprendizaje abierto y digital.....	140
Proyecto 34. - Formación global y movilidad académica del IPN.....	142
Alineación con los instrumentos de planeación federal.....	144
Siglas y abreviaturas	150
Directorio	152

Fundamentación de los ajustes al Programa Institucional de Mediano (PIMP)

En cumplimiento con el artículo 19 del Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional, se integró el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2026–2028, presentado el 30 de septiembre de 2025 en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo. Este instrumento táctico forma parte de los procesos institucionales de planeación institucional diseñados para garantizar la congruencia, alineación y consistencia en la implementación del Programa de Desarrollo Institucional (PDI).

Tras la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Programa Sectorial de Educación 2025–2030, el 5 de septiembre de 2025, y del Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025–2030, el 17 de septiembre de 2025, el PIMP 2026–2028 se ajustó conforme a lo previsto en el artículo 19, fracción IV, del Reglamento de Planeación del Instituto. En el proceso de ajuste participaron las secretarías y coordinaciones politécnicas responsables de revisar y vincular el Programa con los instrumentos de planeación sectorial. A partir de este esfuerzo, se efectuó una alineación interna que tomó como base la naturaleza y el alcance de las acciones, metas e indicadores del documento.

En este contexto, los ajustes realizados consistieron en la incorporación de una acción específica en materia de inclusión e igualdad sustantiva en el nivel de posgrado, alineada con la estrategia para ampliar y consolidar la oferta educativa en las modalidades no escolarizada y mixta, mediante el diseño de modelos flexibles y la incorporación de tecnologías educativas que garanticen la calidad, la accesibilidad y la pertinencia académica, asociada en el Proyecto 7.

Además, se incorporaron indicadores previamente establecidos vinculados con la incorporación de los principios de la Nueva Escuela Mexicana, alineados a los proyectos 2 y 10. Estas adecuaciones se realizaron con base en las líneas prioritarias de los programas sectoriales vigentes.

En congruencia con las adecuaciones incorporadas tanto al PDI 2025–2030 como al PIMP 2026–2028, es importante precisar que los ajustes realizados no alteran los objetivos, las prioridades ni el horizonte temporal del Programa. Se trata de precisiones técnicas orientadas a fortalecer la correspondencia entre proyectos, acciones e indicadores, garantizando así su articulación con las prioridades institucionales y sectoriales.

Asimismo, fortalecen la coherencia interna del PIMP y su articulación con el marco nacional de planeación vigente, contribuyendo de manera directa a la implementación del PDI 2025–2030 durante el periodo 2026–2028.

Presentación

Me complace presentar el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2026–2028, un esfuerzo que refleja el compromiso del Instituto Politécnico Nacional con la planeación estratégica y con la construcción colectiva de un futuro compartido. Este programa se inscribe en un momento crucial para nuestra institución, en el que los desafíos globales, nacionales y educativos exigen respuestas ágiles, innovadoras y de gran pertinencia social. Su formulación responde a la necesidad de traducir en acciones concretas la visión de largo plazo planteada en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2030, asegurando que la misión histórica del Politécnico encuentre continuidad y proyección en el corto plazo.

Cada sección de este documento es el resultado de un trabajo institucional conjunto, concebido para articular esfuerzos y orientar la acción del Instituto Politécnico Nacional hacia el logro de sus objetivos estratégicos. El PIMP 2026–2028 no solo constituye una guía de planeación, sino que establece compromisos que deberán asumirse con responsabilidad y disciplina por todas las áreas del Instituto. En este sentido, el programa demanda corresponsabilidad en la ejecución de las acciones, exige transformar las decisiones en resultados verificables y compromete a la institución en su conjunto a dar continuidad a la visión de largo plazo que fortalece la misión politécnica.

El PIMP 2026–2028 es más que un documento de planeación; es una hoja de ruta que sintetiza la identidad de nuestro Instituto y su capacidad de innovación para transformar aspiraciones en realidades tangibles. Con este programa hemos trazado un camino que orientará el quehacer académico, científico, tecnológico y administrativo del IPN durante el próximo trienio, consolidando nuestra posición como referente en la educación superior tecnológica de México. Su estructura incorpora metodologías avanzadas, indicadores verificables y escenarios prospectivos que permiten no solo organizar la acción, sino también evaluar sus resultados y anticipar los retos que se avecinan.

El reto que tenemos por delante es claro: convertir las acciones propuestas en logros efectivos, asegurando que cada esfuerzo se traduzca en beneficios para nuestra comunidad y en valor público para el país. Para ello, será necesario actuar con rapidez, pensar con visión y trabajar con unidad, conscientes de que los desafíos actuales demandan soluciones inmediatas y profundas. Estoy convencido de que el cumplimiento de estas metas no depende de voluntades aisladas, sino de la suma del talento colectivo, del compromiso con la excelencia y de la convicción de que el Politécnico es, y seguirá siendo, un motor de transformación nacional.

Con el PIMP 2026–2028, reafirmamos nuestra vocación de excelencia académica, innovación científica y tecnológica, responsabilidad social y liderazgo educativo. Este programa no solo orienta nuestro presente, sino que también proyecta al Instituto hacia el futuro, con la certeza de que cada acción emprendida fortalecerá nuestra identidad, consolidará nuestro prestigio y ampliará nuestro impacto social. Convoco a toda la comunidad politécnica a sumar talento, esfuerzo y compromiso para consolidar un futuro en el que la creatividad, el conocimiento y la identidad institucional sigan siendo fuente de orgullo y de progreso para la nación, siempre bajo el principio que nos guía:

“La Técnica al Servicio de la Patria”.

Dr. Arturo Reyes Sandoval

Director General

Introducción

El Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2026–2028 es el resultado de un ejercicio de planeación estratégica que consolida la voluntad de la comunidad politécnica para transformar la visión de largo plazo del Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2030 en acciones concretas que orienten el quehacer académico, científico, tecnológico y administrativo del Instituto durante el trienio. Este programa refleja la capacidad del IPN de proyectar su misión histórica en el presente, adaptarse a los desafíos del entorno y, sobre todo, generar valor público que impacte positivamente en el desarrollo nacional.

La construcción del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2026–2028 corresponde a la alta dirección del Instituto Politécnico Nacional y se desarrolla a partir del análisis del diagnóstico integral establecido en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2030. Su origen se vincula estrechamente con las estrategias definidas en cada uno de los proyectos institucionales y con las acciones específicas que otorgan continuidad, coherencia y vitalidad a la visión de largo plazo del Instituto.

El PIMP se concibe como un instrumento de planeación de carácter trianual, cuya periodicidad le otorga la flexibilidad necesaria para responder a las circunstancias cambiantes del entorno institucional y nacional. Esta condición permite reorientar, perfeccionar o ampliar sus acciones en función de los desafíos y oportunidades que surgen en cada ciclo. De esta manera, el programa trasciende la lógica de un documento prescriptivo y se configura como un mecanismo dinámico y progresivo de conducción institucional, orientado a consolidar la misión del Politécnico y a materializar la creación de valor público en beneficio de la sociedad.

El documento se organiza en apartados que brindan una comprensión integral de la naturaleza y los alcances del programa. La metodología de formulación y planeación institucional presenta los fundamentos normativos y técnicos que guiaron la formulación del PIMP, garantizando que cada acción se mantenga en congruencia con la normatividad vigente y con las mejores prácticas de planeación estratégica. En este proceso se aplicó un análisis FODA, mediante el cual se identificaron fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que condicionan el desempeño institucional y orientan la definición de acciones prioritarias. Asimismo, se incorporaron enfoques como la Planeación Estratégica por Resultados (PER), que asegura la trazabilidad entre los objetivos de largo plazo y las acciones específicas, así como el uso parcial y focalizado de elementos de la metodología de Marco Lógico, empleados como herramienta para la evaluación operativa del programa, permitiendo anticipar los factores críticos que incidirán en su eficacia, con el objetivo de evaluar las condiciones actuales de implementación.

Posteriormente, la evaluación operativa para la implementación del programa analiza la capacidad institucional para ejecutar las acciones propuestas, considerando factores normativos, estructurales, de cobertura, desempeño y sistemas de información. Esta sección permite identificar fortalezas consolidadas y áreas de oportunidad que condicionarán el éxito del programa, ofreciendo un diagnóstico claro de la posición actual del IPN frente a sus retos inmediatos.

Los escenarios prospectivos y de proyección institucional constituyen un ejercicio estratégico de visión de futuro mediante el cual se delinean las posibles trayectorias de transformación del Instituto, considerando las tendencias globales, nacionales y del entorno educativo. Este ejercicio no se limita a anticipar contextos venideros, sino que subraya la necesidad de acelerar los procesos de cambio del Politécnico, adoptando formas de actuación más ágiles y oportunas que permitan responder con eficacia a los desafíos actuales y del futuro inmediato.

El análisis prospectivo establece con claridad los retos que corresponde asumir a cada secretaría y dependencia politécnica para garantizar el cumplimiento de los objetivos del PDI 2025–2030, configurándose como una guía estratégica que orienta la acción institucional y refuerza la corresponsabilidad de toda la comunidad. De este modo, el IPN se proyecta no solo como una institución capaz de adaptarse, sino como un actor con liderazgo en los procesos de transformación que demanda un entorno caracterizado por la digitalización, la evolución del mundo laboral, la sostenibilidad y la exigencia de una educación superior más flexible, innovadora y socialmente responsable.

Los indicadores de resultados constituyen el núcleo del PIMP 2026–2028, al ser el instrumento que hace posible dar seguimiento sistemático y evaluar con objetividad el cumplimiento de los objetivos institucionales. Más que mecanismos técnicos de medición, representan puntos de referencia esenciales para orientar la acción y verificar los avances alcanzados, asegurando que las metas no permanezcan en el plano declarativo, sino que se traduzcan en evidencias tangibles y verificables.

Su integración refleja el compromiso del Instituto con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de la gestión, principios que legitiman la planeación institucional y consolidan la confianza tanto de la comunidad politécnica como de la sociedad en general.

Finalmente, los apartados de siglas, abreviaturas y directorio dotan al documento de orden y funcionalidad, lo que permite su consulta eficiente y aplicación práctica. De esta manera, el PIMP 2026–2028 se consolida como un referente normativo y estratégico que orienta la acción institucional con congruencia, continuidad y sentido de progresividad.

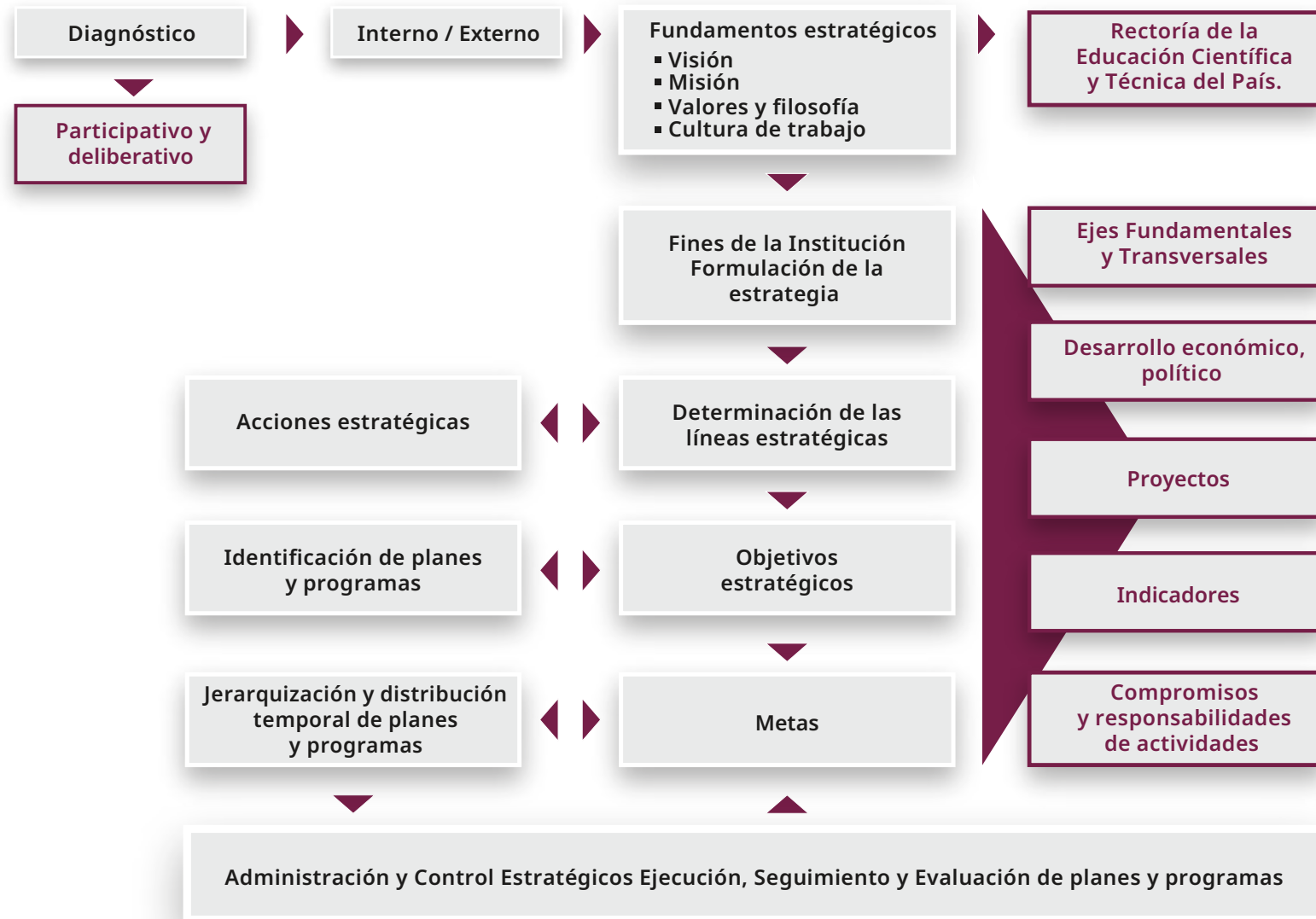
Metodología de formulación, planeación institucional

El Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2026–2028 representa un instrumento de carácter táctico mediante el cual el Instituto Politécnico Nacional (IPN) da continuidad y coherencia al Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2030. Su función es traducir la visión estratégica de seis años en proyectos y metas específicas que orienten las acciones de cada trienio, asegurando que los esfuerzos de la comunidad politécnica se articulen en una misma dirección. Formulado por la alta dirección en estricto apego a lo dispuesto en el Reglamento de Planeación del Instituto, el PIMP se apoya en el enfoque de Marco Lógico y en la Planeación Estratégica por Resultados (PER), garantizando la trazabilidad entre los grandes objetivos institucionales y los resultados verificables que dan sentido al quehacer cotidiano de nuestra Casa de Estudios.

En este sentido, el marco lógico asegura que las acciones se originen a partir de un análisis estructural de problemas y causas institucionales, mientras que la PER orienta dichas acciones hacia la obtención de resultados verificables a través de indicadores de impacto, resultado y gestión. De esta manera, el PIMP se configura como un instrumento integral de planeación, seguimiento y evaluación, con capacidad para traducir la estrategia institucional de seis años en metas operativas de corto y mediano plazo, fortaleciendo la rendición de cuentas y la mejora continua en la gestión institucional.

Por tanto, la planeación institucional del IPN se estructura en un esquema que establece la secuencia y relación entre sus distintos instrumentos de planeación, permitiendo visualizar de manera clara cómo se vinculan el nivel estratégico de mediano plazo y operativo, a través del siguiente modelo:

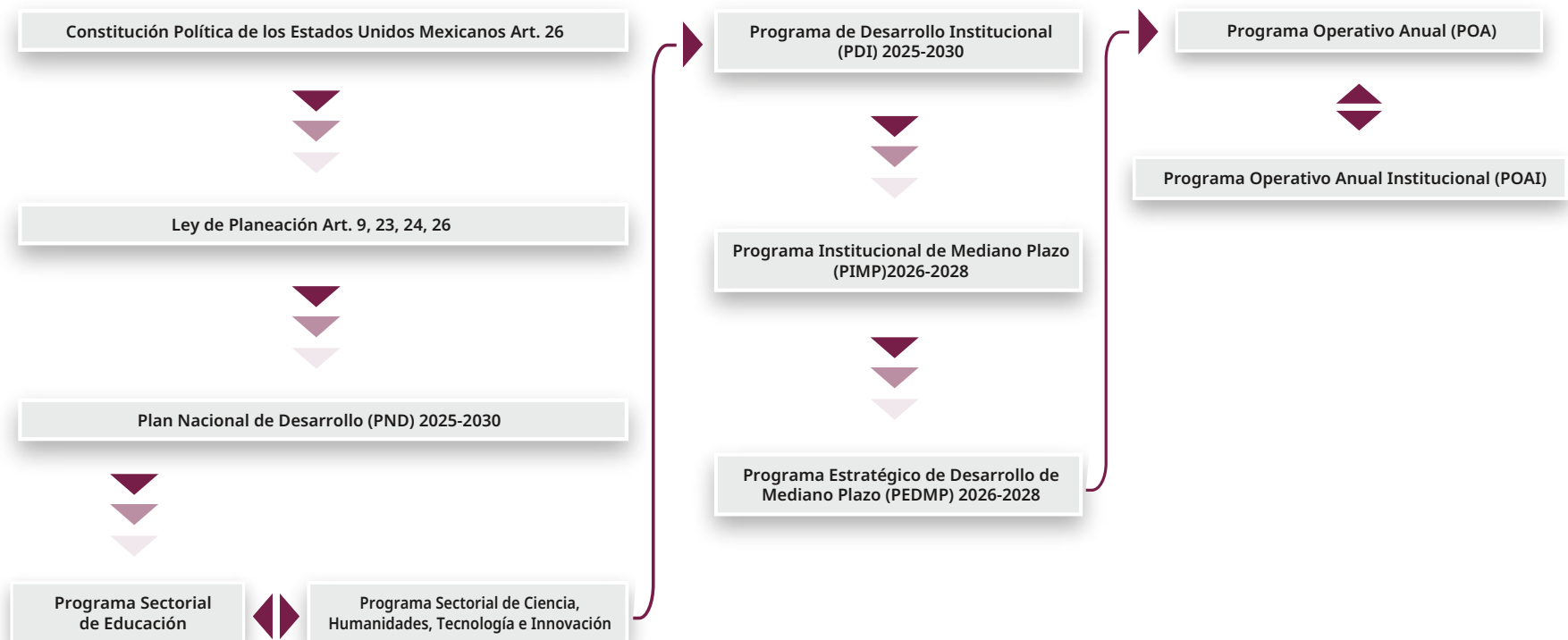
Esquema 1. Modelo de Planeación



Elaboración propia con base en el modelo de planeación estratégica SHKG, propuesto por Sergio Kauffman González, (2003).

En virtud de lo anterior, el PIMP 2026–2028 se incorpora como un eslabón clave dentro de la estructura de planeación institucional del IPN, al fungir como el puente que conecta la visión estratégica del PDI 2025–2030 con los instrumentos operativos de cada dependencia. Desde esta perspectiva, el PDI establece los grandes ejes y proyectos que marcan el rumbo del Instituto, mientras que el PIMP asegura su implementación y articulación a través de los Programas Estratégicos de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP) y los Programas Operativos Anuales (POA). Con ello, la planeación politécnica adquiere un carácter integral, secuencial y coherente, plenamente vinculado con los instrumentos nacionales y sectoriales de planeación, y orientado a consolidar resultados tangibles en beneficio de la comunidad y del país.

Esquema 2. Planeación Institucional



El proceso de planeación institucional del IPN se enmarca en la normativa nacional y en los ordenamientos internos que garantizan su alineación con las políticas públicas de desarrollo. Su estructura responde a un modelo jerárquico y secuencial, en el que cada instrumento deriva del anterior, asegurando coherencia, continuidad y trazabilidad en los objetivos y metas institucionales.

En la cúspide se encuentra, establecida la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 26) y la Ley de Planeación (artículo 9), que define los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo del país. A partir de este marco rector, se desprende el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los programas sectoriales y especiales, particularmente el Programa Sectorial de Educación (PSE) y el Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (PSCHTI), previstos en el artículo 23 y 26 de la Ley de Planeación, los cuales orientan la política educativa, científica y tecnológica del Estado mexicano.

Con base en estos instrumentos nacionales, el IPN formula su Programa de Desarrollo Institucional (PDI), que constituye su documento base de la planeación estratégica. En observancia de la Ley de Planeación (artículo 24) y el Reglamento de Planeación del IPN (artículo 9), el PDI establece los Ejes Fundamentales y Transversales y define los proyectos estratégicos que guían la acción institucional en un horizonte de seis años.

De manera complementaria, el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) se erige como el instrumento táctico, mediante el cual se traducen los proyectos y estrategias del PDI en acciones específicas, medibles y verificables en un horizonte de tres años. Su elaboración corresponde a la alta dirección y al cuerpo directivo del IPN, en apego a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Planeación del IPN y en los artículos 138 fracción II, 271, 272 y 273 del Reglamento Interno del Instituto.

Finalmente, los Programas Estratégicos de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP), previstos en los artículos 6, 7 y 12 del Reglamento de Planeación, configuran la expresión de los programas de mediano plazo de las dependencias politécnicas, los cuales articulan sus acciones con el PIMP y se traducen en los Programas Operativos Anuales (POA). Esta secuencia asegura que las metas institucionales de largo plazo definidas en el PDI se traduzcan en acciones concretas y verificables en todos los niveles del Instituto.

En conjunto, este marco normativo y metodológico garantiza que la planeación institucional del IPN sea integral, coordinada y coherente, vinculando la visión nacional con la estrategia institucional y con la operación cotidiana de cada unidad académica y administrativa.

Evaluación operativa para la implementación del programa

El presente apartado ofrece una evaluación operativa del estado actual del IPN para la implementación del Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2026-2028. Esta evaluación se sustenta en la metodología de operación basada en el marco lógico, incorporando elementos normativos, estructurales, de cobertura, desempeño y sistemas de información, con el propósito de identificar los factores críticos que incidirán en la eficacia de su fase de ejecución.

Bajo una visión integral, se concentran en un solo análisis los aspectos estratégicos identificados en el diagnóstico institucional del PDI 2025-2030, evaluando las capacidades internas, las condiciones externas y las oportunidades de mejora que deben ser atendidas para asegurar que las acciones programadas se traduzcan en resultados concretos, medibles y generadores de valor público. De esta manera, este apartado complementa de forma estratégica y sintética el diagnóstico institucional, orientando la dimensión táctica del PIMP hacia el fortalecimiento del impacto y la pertinencia de la gestión institucional.

A partir de este enfoque, la evaluación operativa no solo ofrece un marco metodológico de análisis, sino que también permite derivar hallazgos específicos que reflejan el estado actual de la gestión institucional. Estos hallazgos constituyen la base para identificar con mayor precisión las áreas de oportunidad, las fortalezas consolidadas y los retos inmediatos que condicionan las fases de implementación del PIMP, y que serán determinantes para garantizar su desarrollo eficaz durante el trienio 2026–2028.

Hallazgos operativos del diagnóstico

El diagnóstico evidencia que el IPN cuenta con un marco normativo robusto que obedece a los lineamientos nacionales en materia de educación superior, investigación, innovación y desarrollo social. No obstante, persisten procesos que requieren actualización, simplificación y armonización para dotar a la gestión institucional de mayor agilidad y capacidad de adaptación frente a cambios en el entorno.

En cuanto a la estructura operativa, el Instituto cuenta con capacidades sólidas para el desarrollo de la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión administrativa. Afianzar la integración transversal entre sus áreas y funciones sustantivas representa una

oportunidad para incrementar la sinergia, optimizar el uso de recursos y agilizar los tiempos de respuesta. Asimismo, avanzar en la alineación y armonización de procesos y sistemas permitirá fortalecer la fluidez operativa y la eficiencia institucional.

En materia de cobertura y pertinencia, la oferta académica es amplia, diversificada y con altos estándares de calidad; sin embargo, no siempre está plenamente ajustada a las necesidades del mercado laboral, las demandas regionales y las nuevas tendencias tecnológicas, lo que exige una actualización curricular continua y mayor flexibilidad en las modalidades educativas.

Respecto a los sistemas de información, el IPN cuenta con plataformas y herramientas para el monitoreo y seguimiento de indicadores institucionales; sin embargo, la interoperabilidad, la actualización periódica y el uso analítico de los datos son aún incipientes para respaldar una gestión basada en evidencia y para alimentar procesos de evaluación en tiempo real.

Por último, en el ámbito del desempeño institucional, se identifican avances notables en calidad educativa, acreditaciones de programas, redes de colaboración y desarrollo científico-tecnológico. No obstante, persisten desafíos significativos en innovación curricular, fortalecimiento del bilingüismo, transversalización de la perspectiva de género, consolidación de la sustentabilidad institucional e internacionalización de las funciones sustantivas.

Análisis FODA institucional táctico

Fortalezas

El IPN mantiene un liderazgo nacional en educación tecnológica, sustentado en una oferta académica acreditada, una infraestructura para docencia e investigación que abarca veinticuatro entidades federativas y comunidades académicas y científicas de alto nivel, integradas a redes nacionales e internacionales. La institución cuenta con marcos y órganos de gobernanza definidos, así como experiencia acumulada en programas de género, sustentabilidad e internacionalización. A ello se suma el reconocimiento social e histórico del IPN, la capacidad instalada para generar innovación científica y tecnológica, y la vinculación creciente con egresados y sectores estratégicos emergentes.

Oportunidades

El entorno ofrece condiciones favorables derivadas de políticas nacionales que impulsan la innovación, la inclusión, la sustentabilidad y el acceso universal a la educación media superior. La acelerada evolución tecnológica —particularmente en inteligencia artificial, análisis de datos y automatización— abre posibilidades para modernizar la docencia, la investigación y la gestión institucional. El fortalecimiento y mejor aprovechamiento de las alianzas estratégicas generadas con sectores productivo, social y gubernamental, así como las tendencias hacia la educación híbrida, la modalidad virtual y la cooperación académica global, amplían el horizonte de acción del IPN. Asimismo, se presentan nuevas oportunidades de financiamiento y colaboración internacional, junto con la posibilidad de consolidar sistemas de información interoperables y plataformas digitales para la planeación y el análisis estratégico.

Debilidades

Los procesos administrativos y normativos presentan márgenes de mejora en términos de eficiencia, simplificación y digitalización. Se detecta una limitada articulación transversal entre funciones sustantivas y áreas de apoyo, junto con brechas en la actualización curricular y la adopción de modalidades flexibles. El desarrollo de competencias blandas, bilingüismo y enfoques interdisciplinarios es aún insuficiente. Además, las iniciativas transversales de género, sustentabilidad e internacionalización se mantienen dispersas y sin políticas integrales plenamente consolidadas. También se identifican márgenes de mejora en la consolidación de una cultura institucional orientada a la innovación y la mejora continua, la falta de modernización plena de los sistemas administrativos, y la insuficiente vinculación sistemática con egresados y sectores emergentes.

Amenazas

Persisten riesgos asociados a la alta dependencia del financiamiento público, la competencia creciente de instituciones nacionales y extranjeras, la inestabilidad política y económica, y la rápida obsolescencia del conocimiento y las tecnologías. Factores como las brechas socioeconómicas, el impacto del cambio climático, la inseguridad y las tensiones globales pueden afectar la continuidad operativa y la pertinencia de la oferta institucional. Asimismo, existe el riesgo de que factores externos e internos incidan en el reconocimiento y posicionamiento del IPN, tanto a nivel nacional como internacional, la pérdida de talento académico e investigador, y el desaprovechamiento de oportunidades de colaboración representan riesgos críticos que condicionan el logro de los objetivos estratégicos del PDI 2025–2030.

A partir del análisis realizado, se identifican seis líneas de acción prioritarias:

1. Actualizar y simplificar la normatividad interna para agilizar procesos clave y aumentar la capacidad de respuesta.
2. Fortalecer la transversalidad operativa para articular de manera más efectiva la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión.
3. Modernizar la oferta educativa con actualización curricular permanente, modalidades flexibles e integración de competencias digitales y globales.
4. Optimizar los sistemas de información para garantizar interoperabilidad, datos actualizados y análisis predictivo.
5. Consolidar la vinculación estratégica con egresados, sectores productivos y redes internacionales.
6. Fortalecer e institucionalizar de manera integral las políticas ya existentes en materia de género, sustentabilidad e internacionalización, garantizando su transversalidad real y su integración en todos los procesos y programas del IPN.

Cabe señalar que la información contenida en este FODA se encuentra respaldada por el diagnóstico institucional integrado en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2025–2030, documento rector que concentra el soporte estadístico para consulta, que da sustento a cada uno de los aspectos aquí analizados. De esta manera, se asegura la solidez metodológica y la validez de los resultados presentados, en concordancia con el marco de planeación institucional del Instituto.

Con la información obtenida en el análisis FODA, resulta fundamental identificar con precisión a los actores que intervienen en la implementación del PIMP 2026–2028. Reconocer quiénes participan, cuál es su rol, su nivel de influencia y de interés, permite establecer responsabilidades claras, coordinar esfuerzos y anticipar sinergias o posibles resistencias. A continuación, el cuadro de actores que se presenta ofrece una visión estructurada de los involucrados internos y externos, así como de los beneficiarios directos, sentando las bases para una gestión más efectiva de las acciones e indicadores que integran el PIMP 2026-2028, alineadas con los proyectos y estrategias del PDI 2025–2030.

Cuadro 1. Cuadro de actores

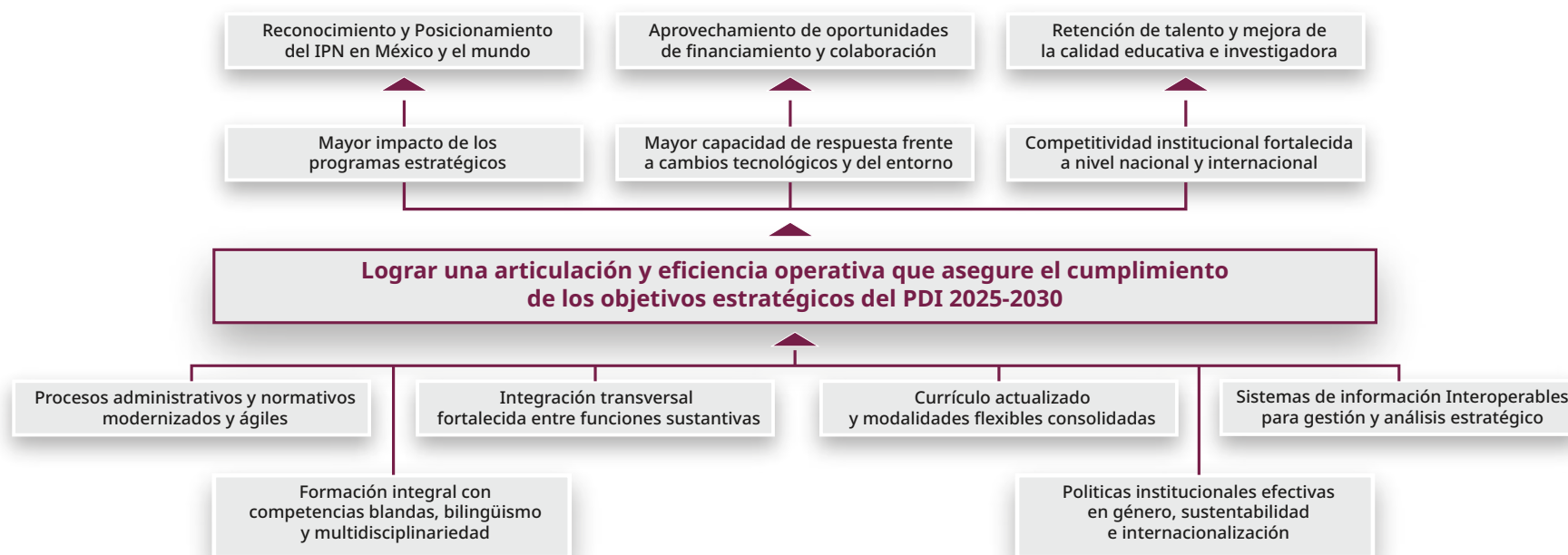
Tipo de actor	Actores específicos	Rol en la implementación	Nivel de influencia	Nivel de interés
Internos	Dirección General, Secretarías Académica, de Investigación y Posgrado, de Innovación e Integración Social, General, de Servicios Educativos, de Administración, Coordinaciones Generales, Unidades Académicas (ES, CECyT, CICS, etc.), Centros de Investigación, Áreas Administrativas, Órganos Colegiados, Defensoría de Derechos Politécnicos, Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género y Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad.	Diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y acciones.	Alto	Alto
Externos – Gobierno	SEP, SECIHTI, Secretaría de Economía, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobiernos Estatales y Municipales.	Financiamiento, regulación, alineación con políticas públicas, colaboración.	Alto	Medio-Alto
Externos – Sector productivo	Cámaras industriales, empresas tecnológicas, pymes innovadoras, empresas de energías limpias.	Vinculación, prácticas profesionales, transferencia tecnológica, innovación.	Medio-Alto	Alto
Externos – Comunidad académica y científica	Universidades nacionales e internacionales, redes de investigación, organismos de acreditación.	Cooperación académica, movilidad, acreditaciones, proyectos conjuntos.	Medio-Alto	Alto
Externos – Sociedad civil y organismos internacionales	ONGs, organismos multilaterales (UNESCO, OEA, ONU), asociaciones estudiantiles.	Asesoría, cooperación técnica, promoción de la equidad, sustentabilidad y derechos humanos.	Medio	Alto
Beneficiarios directos	Estudiantes, egresados, docentes, personal administrativo y de apoyo.	Participación activa en programas, formación, investigación y vinculación.	Alto	Alto

Desde una perspectiva metodológica, los resultados de la evaluación operativa requieren ser traducidos en esquemas que permitan visualizar, con claridad, las relaciones de causalidad y los efectos derivados de las problemáticas institucionales. En este contexto, los árboles de problemas y de medios y fines, elaborados conforme a la lógica del marco lógico, constituyen herramientas analíticas que facilitan la identificación de los factores críticos que condicionan la operación del PDI y su instrumentación a través del PIMP. El árbol de problemas permite reconocer las causas estructurales y operativas que generan los principales efectos en la gestión institucional, mientras que el árbol de medios y fines orienta la definición de alternativas de solución, estableciendo medios verificables para alcanzar fines estratégicos. Su valor radica en señalar los puntos de mayor incidencia en los que debe centrarse la fase de operación: actualización normativa, articulación transversal de funciones sustantivas, modernización curricular, fortalecimiento de los sistemas de información, consolidación de la vinculación estratégica y transversalización de políticas institucionales. De esta manera, los árboles plasman no solo una representación gráfica de la problemática general, sino un referente metodológico indispensable para alinear la planeación operativa con los objetivos estratégicos y asegurar su efectividad.

Esquema 3. Árbol de problemas – causas y efectos



Esquema 4. Árbol de medios y fines



En conclusión, la evaluación operativa realizada no constituye un ejercicio meramente descriptivo, sino un insumo estratégico que permite transformar el diagnóstico institucional en un marco de acción concreto. Al identificar con claridad las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, así como a los actores clave involucrados en la implementación, se establecen las condiciones necesarias para orientar la gestión hacia resultados verificables y de alto impacto. De igual forma, la construcción de los árboles de problemas y de medios y fines aporta un referente metodológico que traduce los hallazgos en rutas de solución viables, asegurando que la operación del PIMP 2026–2028 se alinee de manera coherente con los objetivos estratégicos del PDI 2025–2030. Con ello, el análisis presentado no solo justifica la pertinencia de las acciones propuestas, sino que fortalece la capacidad institucional para ejecutar el programa con mayor eficacia, pertinencia y generación de valor público.

Escenarios prospectivos y proyección institucional

Derivado de la evaluación operativa se identificaron las condiciones actuales y los factores críticos para la implementación del PIMP 2026–2028, por lo que resulta pertinente ampliar la mirada hacia un horizonte prospectivo que anticipe los posibles resultados de las acciones diseñadas por las áreas centrales. Este ejercicio de escenarios permite no solo visualizar cómo se configurará el Instituto en los próximos tres años de cumplirse las metas establecidas, sino también establecer un punto de comparación con el nivel de desarrollo institucional que deberá alcanzarse en el siguiente ciclo de planeación (PIMP 2029–2031). De esta manera, se fortalece la capacidad de anticipación y se asegura la continuidad estratégica en la gestión politécnica.

Bajo esa tesitura, es necesario entender que la prospectiva analiza el futuro desde una perspectiva amplia y de largo plazo, proporcionando elementos estratégicos esenciales que contribuyen a que la planeación sea más efectiva y sostenible.¹

La prospectiva no solo permite anticipar escenarios de desarrollo institucional, sino que también orienta la toma de decisiones hacia la generación de valor público, entendido como el beneficio tangible y duradero que el estado genera para la sociedad al satisfacer las necesidades colectivas mediante servicios y políticas públicas alineadas con lo que la ciudadanía valora. Este valor se concreta en resultados que mejoran el bienestar común, fortalecen la legitimidad institucional y promueven la participación democrática, siendo el fin último de una gestión pública efectiva.

De esta manera, al proyectar los efectos de las acciones en horizontes de mediano y largo plazo, facilita que la gestión politécnica trascienda la operación administrativa y se traduzca en impactos tangibles para sus estudiantes, docentes, investigadores, la comunidad politécnica y para el entorno nacional.

1

Baena, Guillermina, *La narrativa del futuro. Introducción a la Prospectiva*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, 2016, 278 pp.

A partir de ello, el análisis de escenarios prospectivos se vincula con el enfoque del triángulo estratégico de valor público de Moore y Khagram (2004), en tanto que articulan tres dimensiones fundamentales: la definición de resultados de alto impacto para la sociedad, la legitimidad y el respaldo institucional que los sustentan, así como las capacidades operativas necesarias para alcanzarlos. El siguiente esquema ilustra cómo estos componentes interactúan para orientar al IPN en la creación sostenida de valor público a través de la implementación del PIMP 2026–2028 y su proyección hacia el siguiente ciclo de planeación.

Esquema 5. Triángulo estratégico de valor público



Fuente: Adaptado del esquema de Moore, Mark y Khagram, Sanjeev. (2004). On Creating Public Value. What Business Might Learn from Government about Strategic Management. CSRI, Working Paper, No. 3, Harvard University Press

La aplicación del triángulo estratégico de valor público al ejercicio prospectivo permite traducir las metas institucionales en resultados verificables para la comunidad, vinculando la creación de valor con la legitimidad y apoyo de los actores, así como con las capacidades operativas del Instituto. Bajo esta lógica, la valoración del nivel alcanzado al término del PIMP 2026–2028 brinda una lectura clara de los avances institucionales y, al mismo tiempo, posibilita proyectar el escenario siguiente, identificando las acciones necesarias para mantener al IPN en la senda de la transformación y consolidación institucional.

La siguiente matriz de posicionamiento establece tres niveles de referencia básico, medio y sustantivo, que permiten valorar de manera gradual el desarrollo y consolidación de los proyectos estratégicos:

- Nivel básico: representa la etapa inicial de estructuración, en la que se sientan las bases normativas, operativas o de gestión necesarias para garantizar condiciones mínimas de funcionamiento y dar los primeros pasos hacia la consolidación institucional.
- Nivel medio: refleja un grado de consolidación operativa, donde los proyectos logran mayor cobertura, articulación y efectividad en sus procesos, con resultados tangibles que fortalecen las capacidades institucionales y generan impactos visibles en la comunidad politécnica
- Nivel sustantivo: corresponde al nivel de madurez estratégica, en el que los proyectos alcanzan un reconocimiento amplio y sostenido, con incidencia nacional e internacional, impacto social medible y capacidad de contribuir al posicionamiento global del Instituto como actor relevante en educación, ciencia, tecnología y cultura.

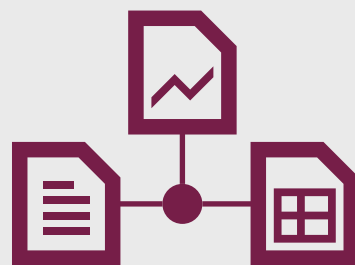
Tal como se plantea, dichos elementos se organizan mostrando de manera integrada los resultados esperados, las brechas por cubrir y el valor público que se generará con cada eje fundamental y transversal.

Cuadro 2. Matriz de continuidad estratégica

EJE	NIVEL POSICIONAMIENTO TRIENIO 2026-2028	NIVEL BÁSICO	NIVEL MEDIO	NIVEL SUSTANTIVO	VALOR PÚBLICO
F1. Formación integral: Identidad politécnica, humanismo e innovación educativa	Nivel medio	El IPN establece bases iniciales: programas piloto de innovación pedagógica, primeras experiencias de multilingüismo, tutorías estructuradas y acciones culturales y deportivas de alcance limitado. La identidad politécnica comienza a visibilizarse, pero con impacto aún focalizado.	Los programas alcanzan cobertura institucional: la identidad se integra en procesos académicos y comunitarios, la docencia incorpora metodologías activas, el multilingüismo se consolida en la formación y evaluación, el PIT se fortalece con seguimiento sistemático, y el deporte y la cultura generan cohesión interna.	El modelo integral se consolida: identidad, innovación, lenguas, tutorías, deporte, cultura e infraestructura se articulan transversalmente en la formación. Esto produce un cambio estructural en la experiencia educativa y en el bienestar comunitario, con impactos visibles en permanencia, empleabilidad, reconocimiento académico y proyección internacional del IPN.	Forma egresados con competencias globales, identidad sólida y compromiso social, posicionando al IPN como referente nacional e internacional en educación tecnológica.
F2. Excelencia y pertinencia académica con cobertura, calidad y equidad	Nivel medio	El IPN cuenta con programas y experiencias de carácter dual que permiten vincular la formación académica con el sector productivo. Sin embargo, estas iniciativas aún presentan un alcance limitado y requieren fortalecerse, ampliarse y articularse de manera transversal en el conjunto de la oferta educativa, a fin de consolidar su impacto institucional.	La institución consolida una cobertura académica más amplia y flexible, con programas duales en operación, integración sistemática de habilidades socioemocionales, prácticas innovadoras en planes de estudio y procesos de acreditación sostenidos que elevan la pertinencia formativa.	La excelencia académica se institucionaliza como un rasgo distintivo del IPN: la educación híbrida y dual se consolidan como componentes estratégicos, la transversalidad académica se formaliza en los currículos y la calidad educativa se reconoce a nivel nacional e internacional, proyectando al Instituto como referente de pertinencia, equidad y competitividad global.	Eleva la competitividad académica y proyecta egresados capaces de responder a los desafíos nacionales e internacionales con responsabilidad social y competencias globales certificables.
F3. Investigación científica y desarrollo tecnológico de trascendencia	Nivel sustantivo	El IPN logra articular sus primeros proyectos y programas de investigación con referentes nacionales e internacionales. Se generan apoyos básicos para docentes y estudiantes, redes iniciales de colaboración y actividades de divulgación con alcance principalmente institucional y nacional. La cultura de investigación comienza a permear desde el Nivel Medio Superior con experiencias incipientes de participación estudiantil.	La investigación se institucionaliza con mayor solidez, ampliando su reconocimiento nacional e interinstitucional. Se fortalecen las redes académicas y científicas con resultados tangibles en innovación y propiedad intelectual, los proyectos del Nivel Medio Superior se articulan con procesos de investigación formativa y con líneas institucionales consolidadas, y la divulgación científica se proyecta internacionalmente con el uso sistemático de TIC. La gestión de apoyos a la investigación avanza hacia esquemas coordinados y transparentes.	El IPN se consolida como referente en la producción científica y tecnológica de alto impacto social y económico. Sus redes de colaboración inciden en políticas nacionales y generan innovación reconocida globalmente. Los proyectos estudiantiles se convierten en semilleros institucionales de investigación, la divulgación científica se transforma en un eje formativo transversal y la plataforma de apoyos opera como un sistema integral que garantiza acceso, equidad y eficiencia. La investigación politécnica se alinea con los grandes desafíos nacionales y con la agenda internacional de desarrollo sostenible.	Fortalece la innovación, la formación de talento desde etapas tempranas y la solución de problemas nacionales con proyección internacional.

EJE	NIVEL POSICIONAMIENTO TRIENIO 2026-2028	NIVEL BÁSICO	NIVEL MEDIO	NIVEL SUSTANTIVO	VALOR PÚBLICO
F4. Vinculación estratégica para la innovación, transferencia tecnológica, de conocimiento y emprendimiento y compromiso social	Nivel medio	Se instalan las primeras capacidades institucionales de vinculación, emprendimiento y prospectiva regional. Se consolidan registros, mecanismos de protección de propiedad intelectual, estructuras iniciales de servicio social y sistemas de monitoreo de egresados. El impacto aún es limitado, pero sienta bases para la expansión y articulación con actores externos.	Se fortalecen las redes de colaboración con sectores productivos y sociales, los proyectos emprendedores comienzan a madurar, y la prospectiva regional se apoya en herramientas tecnológicas para la transferencia de conocimiento. El servicio social se vincula con necesidades reales de las comunidades, mientras que los egresados se integran en un ecosistema de inserción laboral y retroalimentación académica. La vinculación institucional adquiere mayor solidez y reconocimiento en el entorno nacional.	El IPN se posiciona como un actor clave en la innovación y la transferencia tecnológica, con proyectos de emprendimiento de base científica y tecnológica que inciden en la transformación productiva y regional. La prospectiva se convierte en un instrumento institucional que orienta decisiones de impacto nacional, el servicio social se consolida como política de intervención social y los egresados se transforman en agentes estratégicos para el desarrollo y la innovación del país. La vinculación politécnica genera beneficios sostenibles de alcance nacional e internacional.	La vinculación con comunidades, empresas y egresados, y mediante el servicio social con impacto territorial, la institución genera soluciones sostenibles, promueve la empleabilidad y se consolida como un actor estratégico en el desarrollo económico y social del país.
F5. Gobernanza: Gestión institucional, transformación digital y rendición de cuentas	Nivel sustantivo	El IPN asegura la existencia de marcos normativos, formativos y digitales mínimos que permiten iniciar la institucionalización de la participación estudiantil, el acompañamiento jurídico, el cumplimiento en transparencia y los primeros servicios de gestión digital. Los avances se centran en cimentar las condiciones normativas y operativas básicas, aún con alcance limitado.	Se desarrollan sistemas de comunicación y deliberación estudiantil, se modernizan normativas clave, la gestión institucional incorpora prácticas de planeación estratégica con base en evidencia y la gobernanza digital alcanza interoperabilidad en procesos esenciales. En este estadio, la gobernanza institucional adquiere mayor solidez, articulación y credibilidad.	La participación estudiantil incide directamente en la toma de decisiones de alto nivel para su proceso de enseñanza, la normatividad se consolida como instrumento permanente de planeación y transformación, la transparencia y el gobierno digital se integran como pilares de legitimidad institucional, y los sistemas automatizados sostienen la inteligencia institucional en tiempo real. El IPN alcanza un modelo de gobernanza democrática, transparente y digital, con impacto estructural en su vida académica y administrativa.	A través de la corresponsabilidad escolar, la actualización normativa, la rendición de cuentas basada en evidencia y la gestión digital integrada, la institución fortalece la eficiencia, la confianza pública y la toma de decisiones estratégicas oportunas en beneficio de toda la comunidad politécnica y la sociedad.

EJE	NIVEL POSICIONAMIENTO TRIENIO 2026-2028	NIVEL BÁSICO	NIVEL MEDIO	NIVEL SUSTANTIVO	VALOR PÚBLICO
T1. Sustentabilidad y responsabilidad politécnica	Nivel medio	El IPN instala los cimientos normativos y organizativos para su política ambiental, garantizando la transversalidad inicial en docencia, investigación y gestión administrativa. La sustentabilidad comienza a institucionalizarse como mandato rector y la investigación integra la dimensión ambiental de manera incipiente.	Se avanza hacia la institucionalización activa, con estructuras ambientales en funcionamiento, comités con capacidad de vigilancia y promoción, y la incorporación formal de la sustentabilidad en la gestión de cada dependencia. La investigación y la comunidad politécnica se convierten en actores visibles en la generación de conocimiento y en la acción ambiental participativa.	El IPN alcanza un modelo de gobernanza ambiental consolidado, con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) operativo y medible frente a estándares internacionales, trazabilidad y rendición de cuentas. La cultura ambiental se integra a la identidad politécnica y se refleja en políticas académicas, de investigación y extensión científica y artística. El Instituto se proyecta como universidad sostenible, influyente en la agenda climática nacional y reconocida como referente de corresponsabilidad social y ambiental.	La corresponsabilidad ambiental y la vinculación ciencia-comunidad fortalecen su papel como actor clave en la agenda climática nacional, contribuyendo a la sustentabilidad, la innovación y la transformación del entorno social y ambiental.
T2. Igualdad Sustantiva y Cultura de Paz en el Instituto Politécnico Nacional	Nivel medio	Se establecen los cimientos normativos y operativos en materia de igualdad de género, seguridad y cultura de paz. Se generan instrumentos de formación, protocolos y estructuras iniciales que permiten comenzar a atender problemáticas de violencia y desigualdad, aunque aún de forma limitada.	Se consolidan mecanismos institucionales de igualdad y seguridad integral, con prácticas normalizadas de prevención, denuncia y respuesta. La participación de la comunidad se fortalece a través de redes, comités y procesos de coordinación interna y externa, garantizando una operación más sistemática y eficaz.	El IPN se posiciona como referente nacional en igualdad sustantiva, cultura de paz y seguridad integral, con modelos institucionalizados que generan cambios culturales, reducen brechas de género y aseguran entornos académicos seguros, incluyentes y corresponsables. La institución trasciende el ámbito interno y se reconoce en el sistema de educación superior nacional como promotora de paz e igualdad.	Reducción de brechas de género y fortalecimiento de una cultura de paz y corresponsabilidad social reconocida a nivel nacional.
T3. Internacionalización en el IPN	Nivel medio	La internacionalización se establece mediante diagnósticos, convenios iniciales, experiencias piloto, Cursos de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (COIL) y primeros indicadores de proyección académica y científica. Aunque los impactos son aún limitados, se instalan los cimientos para fortalecer la movilidad, la certificación digital y la participación en redes globales, al tiempo que se diversifican las estrategias existentes y se asegura su permeabilidad transversal en la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión institucional.	Se consolidan convenios, redes y mecanismos de cooperación internacional que generan movilidad estudiantil y docente, certificaciones digitales, presencia en rankings internacionales y mayor articulación institucional. La internacionalización se convierte en práctica sostenida con impacto académico y científico.	El IPN alcanza un liderazgo internacional, participando activamente en la solución de desafíos globales, consolidando la movilidad académica y docente, certificando competencias digitales de manera reconocida y mejorando sustancialmente su posicionamiento en rankings internacionales. La internacionalización se institucionaliza como eje transversal de la vida académica, científica y cultural del Instituto.	Impulsa la proyección internacional del IPN, ampliando las oportunidades de movilidad, cooperación académica y certificación digital, lo que fortalece la calidad educativa, eleva el prestigio científico y consolida al Instituto como referente global de innovación y conocimiento.



Indicadores de resultados



Eje Fundamental 1

Formación integral: Identidad politécnica, humanismo e innovación educativa

Objetivo

Impulsar trayectorias formativas centradas en el aprendizaje integral, con base en el Modelo Educativo del IPN, que incorporen metodologías activas, tecnologías educativas, entornos multilingües y estrategias de acompañamiento, y fortalezcan una identidad politécnica sustentada en la inclusión, la equidad, el bienestar y el compromiso social.

Proyecto 01. - Identidad politécnica que une y transforma

Estrategia

- Impulsar la identidad politécnica en los procesos académicos, administrativos, formativos y comunitarios del IPN, a través de un modelo de apropiación institucional que articule la historia, los valores, los símbolos y el compromiso social del Instituto con la vida cotidiana de su comunidad.

Acciones

1. Garantizar a lo largo del sexenio la comunicación de contenidos apegados a la imagen institucional para la comunidad politécnica y público en general, a través de los Manuales de Identidad Gráfica y el otorgamiento de vistos buenos para el uso correcto de la identidad politécnica, así como en medios oficiales en todas las dependencias politécnicas.
2. Elaborar y reforzar a lo largo del sexenio la generación de la identidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN), a través de la elaboración y difusión de la Gaceta Politécnica, comunicados de prensa, notas informativas y posteos en redes sociales, con el fin de mantener en la sociedad una imagen positiva que ponga de manifiesto su importancia y relevancia en la generación de conocimiento y el desarrollo tecnológico para el bien del país.
3. Realizar conferencias para el personal con un enfoque histórico que tome en cuenta los elementos de la identidad institucional para transformar el entorno social.
4. Ambientar los espacios con elementos visuales que reflejen la identidad del IPN, con el propósito de contribuir a la formación de profesionales comprometidos con la transformación responsable de la relación entre el ser humano y la naturaleza.

5. Difusión de campañas institucionales internas y externas, con el objetivo de promover su visualización, fortalecer el sentido de pertenencia y apropiación institucional entre los miembros de la comunidad politécnica, así como consolidar la identidad de la Estación de Radiodifusión XHIPN-FM, 95.7 MHz, como uno de los medios de difusión del Instituto Politécnico Nacional.
6. Incorporar el fortalecimiento de la identidad politécnica como componente esencial de la semana de inducción en los niveles medio superior y superior, en sus modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.
7. Desarrollar durante el periodo 2025-2030 eventos académicos y culturales que promuevan y fortalezcan la identidad politécnica de los estudiantes de las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta en los niveles medio superior y superior; así como en los Centros de Lenguas Extranjeras del Instituto.
8. Coordinar la formación integral del personal de nuevo ingreso y personal en servicio en temas de identidad politécnica que coadyuve a fortalecer la pertenencia y compromiso social.
9. Diseñar y ejecutar anualmente una campaña de difusión de los valores, símbolos e identidad institucional del IPN en todas las dependencias politécnicas.
10. Posicionar la marca IPN oficial mediante la oferta de artículos de identidad politécnica autorizados por el Comité para el Uso y Explotación de la Marca IPN, en los Centros de Apoyo.
11. Desarrollar proyectos, escénicos y plásticos que contribuyan al acercamiento de la comunidad, con la historia institucional, el compromiso social y su comunidad.
12. Fortalecer el sentido de pertenencia a través de eventos académicos, ceremonias, reconocimientos, narrativas institucionales que difundan los valores institucionales entre la comunidad politécnica y público en general.
13. Crear materiales audiovisuales, escritos y radiofónicos que resalten la historia, los valores y los logros científicos y tecnológicos del IPN, fortaleciendo la identidad politécnica.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F101101	Número de vistos buenos otorgados al diseño de materiales gráficos con apego a la normatividad de imagen institucional	Número de vistos buenos otorgados al diseño de materiales gráficos con apego a la normatividad de imagen institucional vigente, en el año "n"	800	800	800	2400	CII	CII
F101102	Número de vistos buenos de materiales gráficos de campañas de internacionalización, para posicionar la identidad politécnica	Número de vistos buenos de materiales gráficos de campañas de internacionalización, para posicionar la identidad politécnica, en el año "n"	3	3	3	9	CII	CII
F101201	Número de Gacetas Politécnicas Quincenales, elaboradas	Número de Gacetas Politécnicas Quincenales elaboradas, en el año "n"	22	22	22	66	CII	CII
F101202	Número de Gacetas Politécnicas Extraordinarias, elaboradas	Número de Gacetas Politécnicas Extraordinarias elaboradas, en el año "n"	40	40	40	120	CII	CII
F101301	Número de acciones de fortalecimiento de la identidad institucional a través de conferencias históricas y de identidad dirigidas al personal	Número de conferencias realizadas	2	2	2	2	DECANATO	DECANATO
F101401	Número de espacios ambientales con elementos visuales de la identidad institucional	Número de espacios ambientales con elementos visuales de la identidad institucional, en el año "n"	1	1	1	1	DECANATO	DECANATO
F101501	Número de campañas internas y externas difundidas	Número de campañas internas y externas difundidas en el año "n"	4	5	6	15	RADIO	RADIO

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F101601	Porcentaje de unidades académicas que realizan acciones para el fortalecimiento de la identidad politécnica como componente esencial en la inducción de estudiantes de nuevo ingreso al nivel medio superior	(Número de unidades académicas que realizan acciones para el fortalecimiento de la identidad politécnica en la inducción de estudiantes de nuevo ingreso al nivel medio superior en el año "n"/Total de unidades académicas del nivel medio superior en el año "n")*100	100	100	100	100	SAC	DEMS
F101602	Número unidades académicas que incorporan acciones para el fortalecimiento de la identidad politécnica como componente esencial en la inducción de estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior en modalidad escolarizada	Número unidades académicas que incorporan acciones para el fortalecimiento de la identidad politécnica en la inducción de estudiantes de nuevo ingreso al nivel superior en modalidad escolarizada, en el año "n"	32	32	32	32	SAC	DES
F101701	Número unidades académicas que desarrollan eventos académicos y culturales para promover y fortalecer la identidad politécnica de los estudiantes del nivel superior en modalidad escolarizada	Número unidades académicas que desarrollan eventos académicos y culturales para promover y fortalecer la identidad politécnica de los estudiantes del nivel superior en modalidad escolarizada, en el año "n"	32	32	32	32	SAC	DES
F101702	Número de eventos académicos y culturales realizados por las unidades académicas y centros de lenguas extranjeras que promuevan y fortalezcan la identidad politécnica de las y los estudiantes del IPN en todas sus modalidades y niveles	Número de eventos académicos y culturales realizados por las unidades académicas y centros de lenguas extranjeras que promuevan y fortalezcan la identidad politécnica, en el año "n"	2	2	2	2	SAC	DFLE

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F101801	Porcentaje de personal acreditado en acciones de formación con registro en la DFIE, en el marco de la identidad politécnica que le permita identificar, reconocer y fortalecer su sentido de pertenencia, durante un periodo determinado	(Número de personal acreditado en acciones de formación orientadas al fomento de la identidad politécnica en el año "n"/Total del personal registrado en acciones de formación, orientadas al fomento de la identidad politécnica en el año "n")*100	50	60	70	70	SAC	DFIE
F101901	Programa de difusión de la filosofía, identidad y profundo compromiso social del IPN	Programa de difusión de la filosofía, identidad y profundo compromiso social del IPN, en el año "n"	1	1	1	1	DECANATO	DECANATO
F101902	Porcentaje de dependencias politécnicas (DP) participantes en la campaña de difusión	(Número de dependencias politécnicas participantes en campaña de difusión en el año "n"/Total de dependencias politécnicas en el IPN en el año "n")*100	100	100	100	100	SAD	DCH
F1011001	Porcentaje de campañas de difusión para promocionar los artículos de identidad politécnica realizadas	(Total de campañas de difusión realizadas en el periodo"/Total de campañas de difusión programadas en el periodo "n")*100	100	100	100	100	SSE	DAES
F1011101	Número de eventos escénicos y plásticos que contribuyan al acercamiento de la comunidad, con la historia institucional, el compromiso social y su comunidad	Número de eventos escénicos y plásticos que contribuyan al acercamiento de la comunidad, con la historia institucional, el compromiso social y su comunidad, en el año "n"	8	10	12	30	SSE	DDC
F1011201	Número de eventos realizados en nivel posgrado para difundir los valores institucionales	Número de eventos realizados a nivel posgrado para difundir los valores institucionales, en el año "n"	1	1	1	3	SIP	DPOS
F1011301	Número de materiales audiovisuales, escritos y radiofónicos diseñados para fortalecer la identidad Politécnica	Número de materiales de identidad politécnica creados en el año "n"	12	12	12	36	SIP	DDCT

Proyecto 02. - Transformación académica y competencias para la industria 4.0 y tecnologías emergentes

Estrategia

- Incorporar metodologías activas, entornos de aprendizaje inteligentes y recursos digitales avanzados, que impulsen el desarrollo de perfiles profesionales capaces de responder a las demandas de la Industria 4.0 y los desafíos de las tecnologías emergentes, bajo un enfoque formativo centrado en la creatividad, la adaptabilidad y la interacción humano-tecnológica.

Acciones

1. Implementar Unidades de Aprendizaje en Línea (UAL) que integren microcredenciales con base en los programas académicos que oferta el Instituto Politécnico Nacional en las modalidades no escolariza y mixta.
2. Promover durante el periodo 2025-2030 acciones formativas para el aprendizaje de idiomas mediante entornos de aprendizaje inteligentes y recursos digitales avanzados.
3. Fortalecer la formación integral de los docentes, a través del diseño e implementación de acciones de formación sobre metodologías activas y tecnologías emergentes que permitan afrontar los desafíos en el aula.
4. Implementar durante el periodo 2025-2030 unidades de aprendizaje obligatorias y electivas para el desarrollo de competencias transversales de la industria 4.0 mediante el diseño, rediseño o actualización de programas de estudios, reconocimiento de créditos electivos.
5. Actualizar la guía para el diseño, rediseño o actualización de programas académicos de posgrado ofertados por las unidades académicas, con la integración de metodologías activas, entornos de aprendizaje inteligentes y recursos digitales.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F102101	Número de unidades de aprendizaje diseñadas y/o rediseñadas que integran microcredenciales con base en los programas académicos que oferta el Instituto Politécnico Nacional en modalidad escolarizada	Número de unidades de aprendizaje diseñadas y/o rediseñadas que integran microcredenciales con base en los programas académicos que oferta el Instituto Politécnico Nacional en modalidad escolarizada, en el año "n"	3	3	3	9	SAC	DES
F102102	Número de unidades de aprendizaje en línea validadas que integren microcredenciales en la oferta educativa en los niveles medio superior, superior y posgrado en las modalidades no escolarizada y mixta	Número de unidades de aprendizaje en línea validadas que integren microcredenciales en la oferta educativa en los niveles medio superior, superior y posgrado en las modalidades no escolarizada y mixta, en el año "n"	28	33	38	99	SAC	DEV
F102201	Número de acciones formativas diseñadas con metodologías activas y recursos digitales avanzados para el aprendizaje de idiomas	Número de acciones formativas diseñadas con metodologías activas y recursos digitales avanzados para el aprendizaje de idiomas, en el año "n"	6	0	0	6	SAC	DFLE
F102301	Número de personal docente registrado en acciones de formación orientadas al desarrollo de habilidades para la aplicación de metodologías activas y el uso de tecnologías emergentes	Número de personal docente acreditado en acciones de formación, con registro en la DFIE, orientadas al fortalecimiento de habilidades para la aplicación de metodologías activas y el uso de tecnologías emergentes, en el año "n"	190	220	250	660	SAC	DFIE
F102401	Número de unidades de aprendizaje diseñadas, rediseñadas y/o actualizadas, reconocimiento de créditos electivos, obligatorias y electivas para el desarrollo de competencias transversales de la industria 4.0, implementadas	Número de unidades de aprendizaje diseñadas, rediseñadas y/o actualizadas, reconocimiento de créditos electivos, obligatorias y electivas para el desarrollo de competencias transversales de la industria 4.0, implementadas, en el año "n"	2	2	2	6	SAC	DES

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F102402	Número de Unidades de Aprendizaje en Línea (UAL) que contemplen en su totalidad contenidos en idioma inglés en apoyo a las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta	Número de Unidades de Aprendizaje en Línea (UAL) que contemplen en su totalidad contenidos en idioma inglés en apoyo a las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta en el año "n"	2	5	7	14	SAC	DEV
F102403	Número de Unidades de Aprendizaje diseñadas, dediseñadas y/o dactualizadas en el Área del Conocimiento Institucional con Enfoque en la Nueva Escuela Mexicana (NEM)	Número de Unidades de Aprendizaje diseñadas, rediseñadas y/o actualizadas en el Área del Conocimiento Institucional con Enfoque en la Nueva Escuela Mexicana (NEM), implementadas en el año "n".	0	6	4	10	SAC	SAC
F102501	Guía actualizada para diseñar, rediseñar o actualizar los planes y programas	Guía actualizada para diseñar, rediseñar o actualizar los planes y programas, en el año "n"	1	0	0	1	SIP	DPOS

Proyecto 03. - Multilingüismo académico y formación integral en lenguas

Estrategia

- Impulsar el desarrollo multilingüe como una competencia transversal en todos los niveles educativos del IPN, mediante esquemas mixtos de aprendizaje presencial y remota, el uso de tecnologías especializadas para la enseñanza de lenguas, y la profesionalización del personal docente en pedagogías multilingües. Asimismo, promover la obtención de certificaciones lingüísticas reconocidas a nivel nacional e internacional, con el propósito de fortalecer la formación integral del estudiantado, sociedad y su proyección académica y profesional en contextos globales.

Acciones

1. Desarrollar Unidades de Aprendizaje en Línea (UAL) que contemplen en su totalidad contenidos en idioma inglés en apoyo a las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta para el fortalecimiento de competencias transversales en los estudiantes del nivel superior del IPN.
2. Implementar durante el periodo 2025-2030 el Programa General Institucional de Inglés en modalidad en línea-remota mediante ambientes virtuales de aprendizaje, cursos y talleres de idiomas en línea en las Unidades Académicas y Centros que ofertan Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras, así como en los Centros de Lenguas Extranjeras para el desarrollo del bilingüismo en todos los niveles educativos del IPN.
3. Supervisar durante el periodo 2025-2030 acciones formativas de didáctica y/o metodología de la enseñanza de idiomas impartidas a través de instancias nacionales o internacionales para la profesionalización del personal docente del IPN en pedagogías multilingües.

4. Promover durante el periodo 2025-2030 la obtención de certificaciones lingüísticas reconocidas a nivel nacional e internacional aplicadas en los Centros de Lenguas Extranjeras para fortalecer la formación integral del estudiantado IPN y su proyección académica y profesional en contextos globales.
5. Incrementar en el periodo 2025-2030 el número de unidades de aprendizaje en inglés mediante el diseño, rediseño o actualización de los planes y programas de estudios de nivel superior.
6. Promover a través de los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional, el desarrollo bilingüe de la población como una competencia mediante la conclusión del esquema de aprendizaje en apego al programa del Modelo Educativo Institucional y al Marco Común Europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F103101	Número de Unidades de Aprendizaje en Línea (UAL) que contemplen en su totalidad contenidos en idioma inglés en apoyo a las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta	Número de Unidades de Aprendizaje en Línea (UAL) que contemplen en su totalidad contenidos en idioma inglés en apoyo a las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta en el año "n"	5	8	13	26	SAC	DEV
F103201	Número de registros del PGII, cursos y talleres de idiomas en modalidad en línea-remota implementados mediante ambientes virtuales de aprendizaje en las Unidades Académicas y Centros que ofertan CELEX, así como en los CENLEX	Número de registros del PGII, cursos y talleres de idiomas en modalidad en línea-remota implementados en los CELEX y CENLEX, en el año "n"	7	8	9	9	SAC	DFLE
F103301	Número de acciones formativas de didáctica y/o metodología de la enseñanza de idiomas impartidas a personal docente	Número de acciones formativas de didáctica y/o metodología de la enseñanza de idiomas impartidas, en el periodo	6	6	6	18	SAC	DFLE
F103302	Número de acciones de formación de didáctica y/o metodología de la enseñanza de idiomas registradas en la DFIE	Número de acciones de formación de didáctica y/o metodología de la enseñanza de idiomas presentadas por la DFLE ante la DFIE que obtienen CUR, en el año "n"	1	1	1	3	SAC	DFIE
F103303	Informe de necesidades de capacitación de idiomas del personal docente de nivel posgrado	Informe de necesidades de capacitación de idiomas del personal docente de nivel posgrado, en el año "n"	1	1	1	3	SIP	DPOS
F103401	Número de acciones para promover la obtención de certificaciones lingüísticas reconocidas a nivel nacional e internacional aplicadas en los CENLEX	Número de acciones para promover las certificaciones lingüísticas aplicadas en los CENLEX, en el periodo	4	4	4	12	SAC	DFLE

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F103501	Número de programas académicos diseñados, rediseñados y/o actualizados que contemplan unidades de aprendizaje en inglés	Número de programas académicos diseñados, rediseñados y/o actualizados que contemplan unidades de aprendizaje en inglés, en el año "n"	3	3	3	9	SAC	DES
F103601	Número de Centros de Vinculación y Desarrollo Regional con registro del Programa General Institucional de Inglés	Número de Centros de Vinculación y Desarrollo Regional que cuentan con su registro vigente del Programa General Institucional de Inglés, en el año "n"	7	9	10	10	SIIS	DVDR

Proyecto 04. - Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías (PIT)

Estrategia

- Fortalecer y consolidar el Programa Institucional de Tutorías del IPN a través de acciones integrales de inducción, profesionalización docente, reconocimiento académico y evaluación continua, con el fin de garantizar un acompañamiento pertinente, oportuno y efectivo a lo largo de la trayectoria educativa de las y los estudiantes politécnicos.

Acciones

1. Actualizar y fortalecer las figuras tutoriales del IPN, mediante la revisión y actualización del Programa Institucional de Tutorías, para apoyar a la comunidad estudiantil en el logro de trayectorias escolares exitosas en las diferentes modalidades educativas.
2. Implementar acciones integrales que incluyan un programa de inducción para las y los estudiantes de nuevo ingreso, con orientación clara sobre la función tutorial y los servicios de apoyo disponibles.
3. Realizar la evaluación del programa a través del Sistema de Administración del Programa Institucional de Tutorías (SADPIT), que permitirá monitorear la participación de los coordinadores, tutores y tutorados, con el propósito de identificar áreas de mejora.
4. Implementar acciones de formación y actualización para tutores que fortalezca sus habilidades pedagógicas, tecnológicas y socioemocionales, asegurando una tutoría efectiva y centrada en el estudiante.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F104101	Número de actualizaciones del Programa Institucional de Tutorías, para las diferentes modalidades educativas del nivel medio superior y superior, del IPN	Número de actualizaciones del Programa Institucional de Tutorías, para las diferentes modalidades educativas del nivel medio superior y superior, del IPN	0	0	1	1	SAC	SAC
F104201	Número de recursos elaborados por las unidades académicas de los niveles medio superior y superior, para la difusión del Programa Institucional de Tutorías	Número de recursos elaborados por las unidades académicas de los niveles medio superior y superior, para la difusión del Programa Institucional de Tutorías y los servicios de apoyo que este integra	53	53	53	159	SAC	SAC
F104301	Seguimiento y evaluación del Programa Institucional de Tutorías (PIT) mediante el SADPIT	Documento o reporte del seguimiento y evaluación del Programa Institucional de Tutorías (PIT) mediante el SADPIT, en el año "n"	2	2	2	6	SAC	SAC
F104401	Número de acciones de formación para tutores alineadas al Programa Institucional de Tutorías, enfocadas a fortalecer las habilidades pedagógicas, tecnológicas y socioemocionales en las diferentes modalidades que ofrece el IPN	Número de acciones de formación para tutores alineadas al Programa Institucional de Tutorías, enfocadas a fortalecer las habilidades pedagógicas, tecnológicas y socioemocionales en las diferentes modalidades que ofrece el IPN, en el año "n"	2	2	2	6	SAC	SAC

Proyecto 05. - Deporte y cultura para una comunidad politécnica inclusiva y saludable

Estrategia

- Fortalecer la formación integral de la comunidad politécnica mediante el impulso coordinado de la cultura física y la vida cultural, a través de la gestión institucional del deporte escolar; la rehabilitación y activación de espacios, la profesionalización de instructores, la participación activa de estudiantes, atletas en eventos de alta competencia, personal docente y personal de apoyo. Asimismo, consolidar una política cultural que promueva el acceso, la creación y la participación en actividades artísticas y humanísticas, mediante la programación continua de una agenda cultural institucional, el fortalecimiento de redes de colaboración interinstitucional y la incorporación de expresiones culturales diversas, con el propósito de fomentar estilos de vida saludables, inclusión, identidad politécnica y sentido de pertenencia.

Acciones

1. Desarrollar programas de cultura física mediante actividades recreativas adecuadas a cada sector poblacional, a implementarse en instalaciones deportivas, unidades académicas y áreas laborales del IPN, con el propósito de combatir el sedentarismo y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad politécnica.
2. Promover la participación de atletas representativos del IPN en eventos deportivos organizados por la ANUIES y la Olimpiada Nacional CONADE, en sus etapas regional y nacional, en atención a convocatorias y/o convenios de colaboración.
3. Promover la participación de los equipos de fútbol americano en torneos intramuros, como etapa preparatoria para su eventual integración como representativos del Instituto Politécnico Nacional en la Liga Mayor, en el marco de los torneos organizados por la ONEFA, conforme a las convocatorias y/o convenios de participación vigentes.
4. Fomentar la participación de la comunidad politécnica y del público en general en la Carrera Anual "Once Niños" y "Once K", mediante campañas de invitación y difusión a través de los medios de comunicación institucionales, fortaleciendo así la proyección de este evento deportivo de carácter nacional.

5. Desarrollar los Juegos Interpolitécnicos como torneo selectivo dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior, mediante convocatorias a las unidades académicas, con el objetivo de identificar talentos deportivos que integren las selecciones del IPN en eventos representativos de carácter regional y/o nacional.
6. Desarrollar una agenda artística y cultural semestral, con programación de proyectos, con perspectiva de género y que permitan combatir la discriminación.
7. Fortalecer la participación de talleres y grupos artísticos representativos que enaltezcan la identidad institucional en unidades académicas, centro cultural y otros recintos.
8. Promover la participación estudiantil en talleres artísticos y culturales, organizados de manera semestral en las unidades académicas y en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet".
9. Desarrollar una agenda cultural con programación artística diversa e interdisciplinaria (cine, danza, teatro, música y artes plásticas) dirigida a la comunidad politécnica, tanto en unidades académicas como en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet".
10. Implementar festivales culturales interdisciplinarios que integren expresiones como cine, danza, teatro y música, en las Unidades Académicas y el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet".
11. Promover contenidos científico-tecnológicos, culturales y deportivos a través de los medios institucionales de comunicación, Canal Once, Radio IPN y el Fondo Editorial Politécnico.
12. Posicionar al IPN en el ámbito editorial y académico, mediante la publicación de libros y revistas de carácter científico, tecnológico y literario, la realización de la Feria Internacional del Libro del IPN -la más grande de la Ciudad de México- y con la participación en las ferias más importantes del país.
13. Divulgación de los productos radiofónicos generados por la Estación de Radiodifusión XHIPN-FM, 95.7 MHz a fin de potencializar su visibilidad, impacto e interés en la comunidad politécnica y público en general.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F105101	Número de acciones de activación física recreativa realizadas para la comunidad politécnica	Número de acciones de activación física recreativa realizadas para la comunidad politécnica en el año "n"	318	328	338	984	SSE	DAD
F105201	Número de atletas que participan en las disciplinas deportivas y representan al Instituto Politécnico Nacional en las competencias deportivas organizados por la ANUIES y la Olimpiada Nacional CONADE	Número de atletas que participan en las disciplinas deportivas y representan al Instituto Politécnico Nacional en las competencias deportivas organizados por la ANUIES y la Olimpiada Nacional CONADE, en el año "n"	1058	1111	1167	3336	SSE	DAD
F105301	Número de eventos deportivos de fútbol americano en las diferentes categorías a realizarse durante las distintas etapas de preparación de juegos de carácter competitivo y/o representativo	Número de eventos deportivos de fútbol americano en las diferentes categorías a realizarse durante las distintas etapas de preparación de juegos de carácter competitivo y/o representativo, en el año "n"	86	86	86	258	SSE	DAD
F105401	Número de personas que participan en las diferentes categorías de la carrera anual Once niños y Once k	Número de personas que participan en las diferentes categorías de la carrera anual Once niños y Once k, en el año "n"	19,000	19,000	19,000	19,000	SSE	DAD
F105501	Número de alumnos que participan en las disciplinas deportivas y representan a su unidad académica en las competencias Interpolitécnicas	Número de alumnos que participan en las disciplinas deportivas y representan a su unidad académica en las competencias Interpolitécnicas, en el año "n"	6896	7103	7316	21315	SSE	DAD
F105601	Número de agenda artística y cultural semestral, con programación de proyectos, con perspectiva de género y que permitan combatir la discriminación	Agenda artística y cultural semestral, con programación de proyectos, con perspectiva de género y que permitan combatir la discriminación, en el año "n"	2	2	2	6	SSE	DDC
F105701	Número de presentaciones de los talleres y grupos representativos que enaltezcan la identidad institucional en unidades académicas, centro cultural y otros recintos	Número de presentaciones de los talleres y grupos representativos que enaltezcan la identidad institucional en unidades académicas, centro cultural y otros recintos, en el año "n"	24	25	26	75	SSE	DDC

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F105801	Número de talleres artísticos y culturales en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet" y unidades académicas	Número de talleres artísticos y culturales en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet" y unidades académicas, en el año "n"	164	165	166	166	SSE	DDC
F105901	Número de eventos artísticos y culturales (cine, danza, teatro, música y artes plásticas), en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet", unidades académicas y otros recintos	Número de eventos artísticos y culturales (cine, danza, teatro, música y artes plásticas), en el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet", unidades académicas y otros recintos, en el año "n"	1560	1565	1570	4695	SSE	DDC
F1051001	Número de festivales culturales interdisciplinarios (cine, danza, teatro y música), en las unidades académicas y el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"	Número de festivales culturales interdisciplinarios (cine, danza, teatro y música), en las unidades académicas y el Centro Cultural "Jaime Torres Bodet", en el año "n"	4	5	6	15	SSE	DDC
F1051101	Número de eventos artísticos y culturales, difundidos a través de los medios institucionales de comunicación (gacetas, redes sociales, página web), Canal Once y Radio IPN	Número de eventos artísticos y culturales, difundidos a través de los medios institucionales de comunicación (gacetas, redes sociales, página web), Canal Once y Radio IPN, en el año "n"	810	820	830	2460	SSE	DDC
F1051102	Tasa de variación del número de obras publicadas por la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones	$[(\text{Número de obras publicadas por la DBP, en el año "n"} / \text{Total de obra publicadas por la DBP, en el año "n-1"}) - 1] * 100$	9.09	8.33	7.69	7.69	SSE	DBP
F1051103	Número acciones de promoción de la ciencia, la cultura y el deporte, implementados en asociación con instituciones u organizaciones en el extranjero	Número de acciones de promoción de la ciencia, la cultura y el deporte, implementados en asociación con instituciones u organizaciones en el año "n"	13	13	14	40	SSE SIP	DDC DDCT

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F1051104	Número de beneficiarios de las acciones de promoción de la ciencia, la cultura y el deporte mediante medios digitales, implementadas en asociación con instituciones u organizaciones en el extranjero	Número de beneficiarios de las acciones de promoción de la ciencia, la cultura y el deporte mediante medios digitales, implementadas en asociación con instituciones u organizaciones en el extranjero, en el año "n"	14800	14800	14800	44400	SSE SIP	DDC DDCT
F1051201	Tasa de variación del número de eventos editoriales y culturales en la FIL IPN y otras ferias nacionales, realizados	[(Número de eventos editoriales y culturales en la FIL IPN y otras ferias nacionales realizados, en el año "n"/Total de eventos editoriales y culturales en la FIL IPN y otras ferias nacionales realizados, en el año "n-1")-1]*100	4	3.85	3.70	3.70	SSE	DBP
F1051301	Número de publicaciones realizadas en las redes sociales oficiales de Radio IPN	Número de publicaciones realizadas en las redes sociales oficiales de Radio IPN en el año "n"	4000	4400	4800	13200	RADIO	RADIO

Proyecto 06. - Espacios politécnicos dignos, funcionales y modernos

Estrategia

- Fortalecer la gestión institucional de la infraestructura física y del equipamiento educativo del IPN, mediante diagnósticos técnicos integrales, criterios de priorización y planeación continua y adquisiciones, con el fin de garantizar espacios dignos, funcionales y seguros, acordes con las necesidades académicas, científicas, tecnológicas y administrativas de la comunidad politécnica.

Acciones

1. Diseñar diagnósticos de la infraestructura física, mediante el análisis de la situación actual y prospectiva para identificar necesidades críticas y planear acciones de atención a los requerimientos institucionales para priorizar proyectos de inversión en las dependencias politécnicas.
2. Desarrollar proyectos de inversión para el equipamiento de alta prioridad, mediante la integración de evaluaciones socioeconómicas sujetas a la aprobación de instancias revisoras, para la obtención de la clave de cartera de inversión, en beneficio de las dependencias politécnicas.
3. Emitir trimestralmente el reporte de cumplimiento de las Dependencias Politécnicas correspondiente a las actas de toma física de inventario por muestreo, en observancia de la normatividad en materia de registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles aplicable, que envían a la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, con el objeto contar con información oportuna, competente y confiable, para la toma de decisiones.
4. Reforzar el proceso de mantenimiento a bienes muebles e inmuebles a través de la identificación de necesidades, mediante un programa de atención anual, eficientando los recursos humanos, materiales y financieros asignados a las dependencias politécnicas, con la finalidad de evaluar el cumplimiento de los servicios contratados.

5. Brindar atención integral y de calidad a las hijas e hijos de las y los trabajadores del Instituto Politécnico Nacional, mediante la garantía de espacios dignos, seguros, incluyentes y estimulantes en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), que favorezcan su desarrollo físico, emocional, social y cognitivo.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F106101	Porcentaje de diagnósticos técnicos institucionales de infraestructura física integrados y validados	(Número de dependencias con diagnóstico técnico institucional de infraestructura física integrado y validado al periodo/Total de dependencias programadas con diagnóstico técnico institucional integrado para el periodo "n")*100	100	100	100	100	CGPII	DPO
F106201	Porcentaje de programas y proyectos de inversión de equipamiento (PPI) con clave de cartera	(Número de programas y proyectos de inversión de equipamiento con clave de cartera autorizada por la SHCP al periodo/Número de programas y proyectos de inversión con clave de cartera programados al periodo)*100	100	100	100	100	CGPII	DPO
F106301	Número de reportes trimestrales emitidos sobre la toma física de inventario por muestreo	Número de reportes trimestrales emitidos sobre la toma física de inventario por muestreo, en el año "n"	4	4	4	4	SAD	DRMI
F106401	Porcentaje de servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo a instalaciones de la infraestructura física de los edificios del IPN realizados	(Número de servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo a instalaciones de la infraestructura física de los edificios del IPN realizados en el año "n"/Total de servicios de mantenimiento programados en el año "n")*100	100	100	100	100	SAD	DSG
F106501	Número de infantes atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)	Número de niñas y niños atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil, en el año "n"	300	360	432	432	SAD	CCDI

Eje Fundamental 2

Excelencia y pertinencia académica con cobertura, calidad y equidad

Objetivo

Reafirmar el Modelo Académico del IPN mediante una transformación educativa centrada en la flexibilidad, la pertinencia y la calidad, que fortalezca programas académicos, modalidades innovadoras y habilidades transversales, amplíe la cobertura con equidad y consolide al Instituto como referente científico tecnológico comprometido con el desarrollo nacional.

Proyecto 07. - Educación híbrida y flexibilidad académica

Estrategia

- Ampliar y consolidar la oferta educativa en modalidades no escolarizada y mixta en todos los niveles del IPN, mediante el diseño de modelos flexibles y la incorporación de tecnologías educativas que garanticen la calidad, accesibilidad y pertinencia académica.

Acciones

1. Ampliar en el periodo 2025-2030 la oferta educativa en modalidades no escolarizada y mixta mediante el diseño y rediseño de planes y programas de estudios flexibles que permitan la multimodalidad en los programas de nivel medio superior y superior.
2. Actualizar los Lineamientos para la Operación del Ingreso, Trayectoria Escolar, Permanencia y Egreso en los Niveles Medio Superior y Superior en las Modalidades No Escolarizada y Mixta del Instituto Politécnico Nacional.
3. Promover el proceso de admisión al Polivirtual a través de los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y los Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, para ampliar y consolidar la oferta educativa en modalidades no escolarizada y mixta en beneficio de la población de escasos recursos y de trabajadores sin estudios de nivel superior y medio superior en vinculación con el gobierno y empresas.
4. Diseñar, programar y coordinar la publicación de las convocatorias de los procesos de admisión escolar del Instituto Politécnico Nacional, para la aplicación de exámenes en línea, con criterios de equidad, inclusión y calidad, de los niveles medio superior y superior en todas sus modalidades; implementando nuevas tecnologías y métodos para optimizar la selección de los educandos, con la finalidad de no atentar contra la equidad, objetividad y transparencia de un proceso internacional de admisión escolar que involucra a una gran cantidad de aspirantes.

5. Diseñar, programar y coordinar la publicación de las convocatorias de los procesos de cambio de carrera y/o unidad académica de los niveles medio superior y superior; así como operar las condiciones, requisitos y procedimientos para el otorgamiento de equivalencias y/o revalidación de estudios realizados dentro del Sistema Educativo Nacional, y los alumnos puedan continuar con su trayectoria académica.
6. Promover en la admisión al nivel posgrado del Instituto Politécnico Nacional, la aplicación de herramientas tecnológicas para la selección de aspirantes, con equidad, igualdad sustantiva y la no discriminación.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F207101	Número de programas de estudio diseñados y/o rediseñados que incorporen la multimodalidad y la flexibilidad académica en el nivel superior	Número de programas de estudio diseñados y/o rediseñados que incorporen la multimodalidad y la flexibilidad académica en el nivel superior, en el año "n"	0	0	1	1	SAC	DES
F207102	Número de programas de estudio diseñados y/o rediseñados que incorporen la multimodalidad y la flexibilidad académica en los niveles medio superior y superior	Número de programas de estudio diseñados y/o rediseñados que incorporen la multimodalidad y la flexibilidad académica en los niveles medio superior y superior, en el año "n"	1	1	1	3	SAC	DEV
F207201	Número de acciones realizadas encaminadas a la actualización de los Lineamientos para la Operación del Ingreso, Trayectoria Escolar, Permanencia y Egreso en los Niveles Medio Superior y Superior en las Modalidades No Escolarizada y Mixta del Instituto Politécnico Nacional	Número de acciones realizadas encaminadas a la actualización de los Lineamientos para la Operación del Ingreso, Trayectoria Escolar, Permanencia y Egreso en los Niveles Medio Superior y Superior en las Modalidades No Escolarizada y Mixta del Instituto Politécnico Nacional, en el año "n"	2	2	2	6	SAC	DEV
F207301	Número de aspirantes radicados en el interior de la República Mexicana y registrados a través de los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y los Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, al proceso de admisión al Polivirtual del IPN, para ampliar la cobertura en educación media superior y superior en el país	Número de aspirantes radicados en el interior de la República Mexicana y registrados a través de los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y los Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, al proceso de admisión al Polivirtual del IPN para ampliar la cobertura en educación media superior y superior en el país en el año "n"	2550	2610	2655	7815	SIIS	DVDR

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F207302	Número de campañas internacionales para el proceso de admisión al Polivirtual	Número de campañas para la difusión del proceso de admisión al Polivirtual a nivel internacional, a través de la Dirección de Vinculación y Desarrollo Regional y sus Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y sus Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, en el año "n"	1	1	1	1	SIIS	DVDR
F207401	Número de convocatorias publicadas de los procesos de admisión escolar del Instituto Politécnico Nacional, para la aplicación de exámenes en línea para los niveles medio superior y superior, en todas sus modalidades	Número de convocatorias publicadas de los procesos de admisión escolar del Instituto Politécnico Nacional, para la aplicación de exámenes en línea para los niveles medio superior y superior en todas sus modalidades, en el año "n"	7	7	7	21	SSE	DAE
F207501	Número de convocatorias publicadas de los procesos de cambio de carrera y/o unidad académica de los niveles medio superior y superior, en todas sus modalidades	Número de convocatorias publicadas de los procesos de cambio de carrera y/o unidad académica de los niveles medio superior y superior, en todas sus modalidades, en el año "n"	6	6	6	18	SSE	DAE
F207601	Informe de acciones para el proceso de admisión al nivel posgrado del Instituto Politécnico Nacional, que promuevan la aplicación de herramientas tecnológicas en la selección de aspirantes	Informe de acciones para el proceso de admisión al nivel posgrado del Instituto Politécnico Nacional, que promuevan la aplicación de herramientas tecnológicas en la selección de aspirantes, en el año "n"	0	1	1	2	SIP	DPOS

Ajuste realizado al 9 de febrero de 2026 de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Planeación del IPN.

Proyecto 08. - Educación dual para el fortalecimiento técnico y profesional

Estrategia

- Impulsar la educación dual en el IPN mediante el establecimiento de una política formal, a través del fortalecimiento de alianzas con los sectores público, privado y social, a nivel nacional e internacional, con el fin de vincular la formación teórica con la práctica profesional en los tres niveles educativos.

Acciones

1. Identificar y analizar las mejores prácticas en materia de instrumentación de programas de educación dual.
2. Transmitir al interior del Instituto, un estudio de las mejores prácticas en materia de instrumentación de programas de educación dual.
3. Promover y desarrollar programas académicos en la modalidad dual que incorporen modelos de aprendizaje basados en nuevas tendencias tecnológicas enfocadas en la solución de problemáticas procedentes del sector público, privado y social a nivel nacional e internacional.
4. Incrementar en el periodo 2025-2030 los programas académicos en modalidad dual mediante la vinculación con el sector público, privado y social.
5. Coadyuvar en la cooperación académica, con los sectores público, privado y social a nivel nacional e internacional, a través de la gestión y formalización de instrumentos jurídicos para impulsar la educación dual en el IPN.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F208101	Número de análisis de mejores prácticas de educación dual	Número de análisis de mejores prácticas en materia de educación dual elaborados en el año "n"	1	0	1	2	DG	DG
F208201	Número de estudios de mejores prácticas de educación dual, divulgados	Número de estudios de mejores prácticas de educación dual, divulgados, en el año "n"	1	0	1	2	DG	DG
F208301	Número de acciones que permitan fortalecer el aprendizaje basados en nuevas tendencias tecnológicas enfocadas en la solución de problemáticas a nivel nacional e internacional	Número de acciones que permitan fortalecer el aprendizaje basados en nuevas tendencias tecnológicas enfocadas en la solución de problemáticas a nivel nacional e internacional	2	2	2	6	SAC SIP	DES DPOS
F208302	Número de acciones que impulsen la educación dual en el IPN	Número de acciones que impulsen la educación dual en el IPN en el periodo "n"	2	2	2	6	SAC	DEV
F208401	Número de programas académicos en modalidad dual, en el nivel superior	Número de programas académicos en modalidad dual, en el nivel superior, en el año "n"	0	1	1	2	SAC	DES
F208402	Número de proyectos de vinculación con organizaciones del sector público, privado y/o social para instrumentar programas de educación dual en el IPN	Número de proyectos de vinculación con organizaciones del sector público, privado y/o social para instrumentar programas de educación dual en el IPN, en el año "n"	1	1	1	3	SIIS	DRI
F208501	Número de convenios formalizados en materia de servicio social y/o prácticas profesionales	Número de convenios formalizados en materia de servicio social y/o prácticas profesionales en el año "n"	80	90	100	270	SIIS	DRI

Proyecto 09. - Estrategia curricular y capacitación docente para el desarrollo de habilidades blandas

Estrategias

- Promover la incorporación gradual de habilidades blandas en los contenidos curriculares de todos los niveles educativos del IPN, mediante el diseño de estrategias pedagógicas, recursos didácticos y espacios formativos que favorezcan el desarrollo de competencias como la comunicación efectiva, el pensamiento crítico, la colaboración, la adaptabilidad y la gestión emocional, con el fin de fortalecer la formación integral del estudiantado y su preparación para entornos sociales, académicos y laborales complejos.
- Fortalecer las habilidades pedagógicas del personal docente del IPN para incorporar el desarrollo de habilidades blandas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante programas de formación continua, recursos didácticos especializados y comunidades de práctica, que faciliten la integración de enfoques formativos orientados a la comunicación, el liderazgo, la resolución de problemas, la ética profesional y el trabajo colaborativo, contribuyendo así a una educación integral alineada con los desafíos del entorno actual.

Acciones

1. Diseñar programas académicos acordes a las necesidades del contexto que incorporen habilidades blandas para formar profesionistas y ciudadanos íntegros y resilientes con competencias transversales que les permita desarrollarse plenamente en entornos profesionales y sociales complejos, para contribuir positivamente en sus comunidades y adaptarse en un mundo en constante cambio.
2. Desarrollar acciones en entornos virtuales de aprendizaje orientadas al fortalecimiento de las habilidades blandas que contribuyan a la formación integral de los estudiantes de los niveles medio superior y superior.

3. Implementar durante el periodo 2025-2030 unidades de aprendizaje obligatorias y electivas para el desarrollo de habilidades socioemocionales mediante el diseño, rediseño o actualización de programas de estudios, reconocimiento de créditos electivos.
4. Promover la inclusión de habilidades blandas, solicitando su incorporación en los contenidos temáticos, en las unidades académicas que ofrecen programas de posgrado.
5. Contribuir en el desarrollo de las habilidades pedagógicas de los docentes politécnicos con el uso de recursos didácticos especializados a través de acciones de formación innovadoras, a partir del resultado de la detección de necesidades y la investigación educativa.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F209101	Número de programas académicos diseñados, rediseñados y/o actualizados acordes a las necesidades del contexto que incorporen habilidades blandas	Número de programas académicos diseñados, rediseñados o actualizados acordes a las necesidades del contexto que incorporen habilidades blandas en el año "n"	6	6	6	18	SAC	DES
F209102	Número de programas académicos de nivel posgrado actualizados con la participación de al menos una empresa transnacional con presencia en México	Número de programas académicos de nivel posgrado actualizados con la participación de al menos una empresa transnacional con presencia en México, en el año "n"	1	1	1	3	SIP	DPOS
F209201	Número de acciones formativas en línea que integren habilidades blandas para la formación integral de los estudiantes de los niveles medio superior y superior	Número de acciones formativas en línea desarrolladas que integren habilidades blandas de los estudiantes de los niveles medio superior y superior, en el año "n"	5	8	12	25	SAC	DEV
F209301	Número de programas académicos con unidades de aprendizaje diseñadas, y/o rediseñadas que incorporen habilidades socioemocionales necesarias para un mundo en constante cambio	Número de programas académicos con unidades de aprendizaje diseñadas, y/o rediseñadas que incorporen habilidades socioemocionales necesarias para un mundo en constante cambio, en el año "n"	6	6	6	18	SAC	DES
F209401	Número de programas académicos diseñados, rediseñados y/o actualizados que incluyan habilidades blandas	Número de programas académicos diseñados, rediseñados y/o actualizados que incluyan habilidades blandas, en el año "n"	1	2	2	5	SIP	DPOS
F209501	Número de personal docente acreditado en acciones de formación orientadas al desarrollo de habilidades pedagógicas mediante el uso de recursos didácticos especializados	Número de personal docente acreditado en acciones de formación, con registro en la DFIE, orientadas al fortalecimiento de habilidades pedagógicas mediante el uso de recursos didácticos especializados, en el año "n"	190	220	250	660	SAC	DFIE

Proyecto 10. - Transversalidad académica para la innovación y la responsabilidad global

Estrategias

- Incorporar los enfoques de sustentabilidad, internacionalización, derechos humanos y emprendimiento para fortalecer en el estudiantado competencias globales, sentido de responsabilidad social y capacidad de respuesta a desafíos contemporáneos en entornos diversos y en constante cambio, a partir del diseño, rediseño y actualización de los recursos académicos que ofrece el IPN (Programas, planes, cursos, seminarios, etc.).
- Fortalecer las habilidades docentes para la enseñanza de temas transversales como sustentabilidad, internacionalización, derechos humanos y emprendimiento, mediante programas de formación continua y acompañamiento académico, con el propósito de consolidar prácticas educativas innovadoras, pertinentes y alineadas con los desafíos globales y el modelo educativo del IPN.

Acciones

1. Identificar y analizar, durante el sexenio, las principales tendencias y mejores prácticas, a nivel global, en materia de fortalecimiento, en la comunidad estudiantil, de las competencias, sentido de responsabilidad social y capacidad de respuesta a los desafíos contemporáneos.
2. Transmitir al interior del Instituto, un estudio de las principales tendencias y mejores prácticas a nivel global, en materia de fortalecimiento de las competencias en la comunidad estudiantil, sentido de responsabilidad social y capacidad de respuesta a los desafíos contemporáneos.
3. Ejecutar un programa de seguimiento de egresados del diplomado FORTAS, sobre su intervención en los procesos de diseño y rediseño curricular, para medir el impacto de la transversalización de la sustentabilidad en los programas académicos de las unidades académicas de donde han egresado alumnos que hayan cursado este diplomado.

4. Coordinar el diseño y rediseño de programas académicos considerando tendencias de aprendizaje enfocadas en la sustentabilidad y la internacionalización que promuevan la participación de los estudiantes inscritos en los niveles medio superior, superior y posgrado en contextos globales actuales.
5. Implementar durante el periodo 2025-2030 unidades de aprendizaje obligatorias y electivas para el desarrollo de competencias para la sustentabilidad, internacionalización, derechos humanos y emprendimiento mediante el diseño, rediseño o actualización de planes y programas de estudios y reconocimiento de créditos electivos.
6. Coadyuvar con el rediseño y actualización de los programas académicos a las instancias académicas encargadas del diseño mediante la prospección de alianzas con instituciones de educación superior, centros de investigación, organismos internacionales, cámaras empresariales, gobiernos y otros referentes globales de buenas prácticas en sustentabilidad, internacionalización, derechos humanos y emprendimiento.
7. Implementar, durante el ciclo académico anual, cursos y programas de formación dirigidos a la comunidad docente registrados ante la DFIE, utilizando plataformas digitales, talleres presenciales y recursos institucionales, con el fin de fortalecer sus conocimientos y asegurar su transferencia efectiva en las distintas unidades académicas de la institución.
8. Diseñar materias optativas sobre emprendimiento y sus laboratorios en los programas de nivel superior del IPN, que integren herramientas tecnológicas para fortalecer la formación de emprendedores de base científica y tecnológica, mediante contenidos especializados, capacitación docente, habilitación de laboratorios, plataformas digitales y colaboración con sectores estratégicos, impulsando la implementación equitativa en todas las unidades académicas.
9. Brindar acompañamiento a las dependencias politécnicas para el desarrollo de Estudios Educativos, así como la identificación, documentación y evaluación de prácticas educativas innovadoras que permitan fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje y gestión educativa en el IPN.

10. Coordinar la implementación de acciones de formación docente que fomenten las habilidades que favorezcan la adopción en el aula de los temas de sustentabilidad, derechos humanos y emprendimiento, en los niveles medio superior y superior.
11. Elaborar, en un plazo de un año la guía para la integración del eje transversal de sustentabilidad en el diseño curricular y la práctica docente del Instituto Politécnico Nacional.
12. Promover la creación de espacios abiertos de enseñanza donde se puedan experimentar soluciones sustentables a problemas relacionados con los programas académicos que cursa el estudiantado en las diferentes unidades académicas.
13. Evaluar cada tres años por parte de la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad, los contenidos temáticos del Diplomado FORTAS y actualizarlo en concordancia con los nuevos desafíos que encaran las distintas áreas del conocimiento, fortaleciendo las capacidades docentes e incidiendo en una efectiva transversalización de la sustentabilidad en la oferta educativa de la educación media superior, superior y posgrado del IPN.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F210101	Número de análisis de las principales tendencias y mejores prácticas en materia de fomento a la ciudadanía global en estudiantes	Número de análisis de las principales tendencias y mejores prácticas en materia de fomento a la ciudadanía global en estudiantes, elaborados en el año "n"	1	0	1	2	DG	DG
F210201	Número de estudios divulgados de las principales tendencias y mejores prácticas en materia de fomento a la ciudadanía global en estudiantes	Número de estudios divulgados de las principales tendencias y mejores prácticas en materia de fomento a la ciudadanía global en estudiantes en el año "n"	1	0	1	2	DG	DG
F210301	Reporte de sesiones de seguimiento del impacto de la intervención de los egresados del diplomado FORTAS en los procesos de diseño y rediseño curricular	Reporte de sesiones de seguimiento para medir el impacto de la transversalización curricular en los procesos de diseño y rediseño con participación de egresados del diplomado FORTAS, en el año "n"	1	1	1	3	CPS	CPS
F210401	Número de programas académicos diseñados, rediseñados o actualizados que consideran tendencias de aprendizaje enfocadas en la sustentabilidad y la internacionalización	Número de programas académicos diseñados, rediseñados o actualizados que consideran tendencias de aprendizaje enfocadas en la sustentabilidad y la internacionalización en el año "n"	7	7	7	21	SAC SIP	DES DPOS
F210501	Número de programas académicos diseñados, rediseñados o actualizados de nivel superior que consideren el desarrollo de competencias para la sustentabilidad, internacionalización, derechos humanos y emprendimiento	Número de programas académicos diseñados, rediseñados o actualizados de nivel superior que consideren el desarrollo de competencias para la sustentabilidad, internacionalización, derechos humanos y emprendimiento, en el año "n"	6	4	4	14	SAC	DES
F210601	Número de alianzas prospectadas	Número de alianzas prospectadas en el año "n"	7	9	11	27	SIIS	DRI

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F210701	Número de docentes participantes en acciones de formación emprendedora coordinadas por la DIET registradas en la DFIE	Número de docentes participantes en las acciones de formación emprendedora coordinadas por la DIET, en el año "n"	22	26	30	78	SIIS	DIET
F210801	Número de materias optativas sobre emprendimiento diseñadas para nivel superior	Número de materias optativas sobre emprendimiento diseñadas para nivel superior, en el año "n"	0	0	1	1	SIIS	DIET
F210901	Número de estudios educativos iniciados que reciben acompañamiento de la DFIE	Número de estudios educativos iniciados que reciben acompañamiento de la DFIE, en el año "n"	30	33	36	36	SAC	DFIE
F210902	Número de acompañamientos iniciados para la identificación, documentación y evaluación de prácticas educativas	Número de acompañamientos iniciados para identificación, documentación y evaluación de prácticas educativas, en el año "n"	20	23	26	26	SAC	DFIE
F2101001	Número de acciones de formación en temas transversales registradas en la DFIE con Clave Única de Registro (CUR)	Número de acciones de formación en temas transversales presentadas por las dependencias politécnicas que obtienen Clave Única de Registro (CUR) asignada por la DFIE, en el año "n"	3	3	3	9	SAC	DFIE
F2101002	Número de acciones de formación en temas relacionados con la Nueva Escuela Mexicana (NEM) registradas en la DFIE con Clave Única de Registro (CUR)	Número de acciones de formación en temas relacionados con la Nueva Escuela Mexicana (NEM) registradas en la DFIE con Clave Única de Registro (CUR), en el año "n"	0	1	1	2	SAC	SAC
F2101101	Guía para la integración del eje transversal de sustentabilidad en el diseño curricular y práctica docente elaborada	Guía para la integración del eje transversal de sustentabilidad en el diseño curricular y práctica docente elaborada, en el año "n"	1	0	0	1	CPS	CPS

Ajuste realizado al 9 de febrero de 2026 de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Planeación del IPN.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F2101201	Número de acciones de promoción prácticas educativas innovadoras que favorezcan la creación de espacios abiertos de enseñanza para la experimentación de soluciones sustentables	Número de acciones de promoción de prácticas educativas innovadoras que favorezcan la creación de espacios abiertos de enseñanza para la experimentación de soluciones sustentables, en el año "n"	2	2	2	6	CPS	CPS
F2101301	Diplomado FORTAS evaluado para su actualización	Diplomado FORTAS evaluado para su actualización, en el año "n"	0	0	1	1	CPS	CPS

Proyecto 11. - Impulso a la calidad educativa

Estrategia

- Fortalecer la calidad educativa del IPN mediante acciones de acreditación de programas académicos, que articule la actualización curricular, el acompañamiento técnico y los incentivos institucionales, con el fin de asegurar el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales de evaluación, pertinencia social y reconocimiento académico.

Acciones

1. Actualizar durante el periodo 2025-2030 el programa permanente para llevar a cabo los procesos de acreditación de los programas académicos de nivel superior.
2. Incrementar y mantener durante el periodo 2025-2030 el número de programas académicos acreditados mediante acciones de acompañamiento y seguimiento a los planes de mejora, a las observaciones por parte de los diferentes organismos en las unidades académicas de nivel superior.
3. Validar que en los programas académicos de los niveles medio superior y superior, en las modalidades no escolarizada y mixta, se garantice la calidad educativa a través de la implementación de nuevas tendencias educativas enfocadas en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
4. Coordinar el sistema institucional de becas y los servicios de atención a la salud física y socioemocional; seguros médicos y de apoyos complementarios diseñados para asegurar que los estudiantes continúen y completen su educación de manera exitosa.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F211101	Programa permanente para llevar a cabo los procesos de acreditación de los programas académicos en el nivel superior, actualizado	Programa permanente para llevar a cabo los procesos de acreditación de los programas académicos en el nivel superior, actualizado, en el año "n"	1	1	1	1	SAC	DES
F211201	Porcentaje de programas académicos acreditados de nivel superior	(Número de programas académicos acreditados en el año "n"/Número de programas académicos acreditables en el año "n")*100	69.74	70.51	71.25	71.25	SAC	DES
F211301	Programas académicos de los niveles medio superior y superior, en las modalidades no escolarizada y mixta, que incorporen nuevas tendencias de aprendizaje en la plataforma Aula Polivirtual, enfocadas en el desarrollo de la ciencia y la tecnología	Número de unidades de aprendizaje en línea, que conforman los programas académicos de las modalidades no escolarizada y mixta, que incorporan en su actualización y diseño herramientas de aprendizaje para su oferta, en un periodo determinado	3	4	5	12	SAC	DEV
F211401	Porcentaje de becas a estudiantes de nivel medio superior y nivel superior otorgadas	(Becas otorgadas, en el periodo "n"/Solicitudes de becas recibidas en el periodo "n")*100	53.6	54.2	54.3	54.3	SSE	DAES
F211402	Porcentaje de los servicios de salud y prestaciones de seguros otorgados	(Número de servicios de salud y prestaciones de seguros otorgados en el periodo en el año "n"/Total de servicios de salud y prestaciones de seguros solicitados en el año "n")*100	100	100	100	100	SSE	DAES
F211403	Porcentaje de servicios socioemocionales en las dependencias supervisados	(Total de servicios socioemocionales supervisados en las dependencias politécnicas en el periodo"/Total de servicios socioemocionales programados en las dependencias politécnicas en el periodo "n")*100	100	100	100	100	SSE	DAES

Eje Fundamental 3

Investigación científica y desarrollo tecnológico de trascendencia

Objetivo

Impulsar un ecosistema de investigación articulado y estratégico en el IPN que fortalezca la generación de conocimiento con impacto social, proyección internacional y enfoque en innovación, sustentabilidad y derechos humanos, mediante la colaboración multidisciplinaria y la vinculación con sectores clave.

Proyecto 12. - Fortalecimiento institucional de la investigación científica y tecnológica en el IPN

Estrategia

- Fortalecer el ecosistema institucional de investigación en el IPN que potencie la articulación temática, el desarrollo científico y tecnológico y el trabajo colaborativo, mediante la alineación con prioridades nacionales y globales, la mejora continua de los instrumentos de gestión y regulación, y la evolución progresiva de los programas hacia esquemas de mayor impacto, derechos humanos, sustentabilidad e innovación.

Acciones

1. Identificar las prioridades nacionales y globales en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico, alineando las actividades de investigación con las misiones estratégicas del IPN.
2. Promover el trabajo colaborativo entre los investigadores del IPN a través de convocatorias con financiamiento interno y con enfoque en las misiones, en donde además se impulse la colaboración con la Unidad de Género.
3. Transitar de esquemas individuales de investigación a esquemas colaborativos con incidencia en las diez misiones de la Dirección de Investigación.
4. Dar continuidad e incrementar los proyectos multi y transdisciplinarios a través de la conformación de grupos de trabajo colaborativos consolidados.
5. Formalizar convenios derivados de convocatorias con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) y con toda entidad relacionada con Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (CHTI).

6. Incluir la paridad de género en la conformación de comités científicos para la organización de eventos.
7. Estimular la incorporación de más miembros al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.
8. Fomentar la creación de encuentros regionales e interdisciplinarios.
9. Realizar foros que permitan enriquecer las experiencias de la comunidad estudiantil en la presentación de proyectos de investigación.
10. Colaborar con actores no académicos como parte integral de una red (ONG's, comunidades, gobiernos locales, gobiernos regionales, entre otros).
11. Consolidar e impulsar las convocatorias para proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico con enfoque colaborativo, fomentando la participación de investigadores de diferentes áreas, instituciones y niveles educativos. Fomentar los consorcios interinstitucionales a nivel nacional e internacional.
12. Fomentar la difusión de los logros y contribuciones de los investigadores del IPN en la solución de problemas estratégicos del país, a través de foros de investigación que promuevan la discusión, el análisis y la colaboración en estos ámbitos.
13. Visibilizar las contribuciones del IPN en la solución de problemas estratégicos del país, mediante la comunicación efectiva de proyectos relevantes y su impacto en áreas prioritarias como salud, medio ambiente, energía, educación y desarrollo social.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F312101	Porcentaje de proyectos alineados a prioridades nacionales, globales y misiones IPN	(Número de proyectos alineados a prioridades y misiones en el año "n" / Total de proyectos registrados en el año "n")*100	60	65.2	69.2	69.2	SIP	DINV
F312201	Porcentaje de proyectos con financiamiento interno colaborativos con enfoque de misiones y perspectiva de género	(Número de proyectos con financiamiento interno colaborativos con enfoque de misiones y perspectiva de género en el año "n"/Total de Proyectos colaborativos con enfoque de misiones en el año "n")*100	50	50	50	50	SIP	DINV
F312301	Porcentaje de proyectos en esquemas colaborativos con incidencia en misiones de investigación	(Número de proyectos colaborativos alineados a misiones en el año "n"/Total de proyectos registrados en el año "n")*100	75	80	85.7	85.7	SIP	DINV
F312401	Número de proyectos multi y transdisciplinarios en grupos colaborativos consolidados	Número de proyectos multi y transdisciplinarios en grupos colaborativos consolidados, en el año "n"	5	10	15	30	SIP	DINV
F312501	Número de convenios formalizados con la SECIHTI y entidades del sector CHTI	Número de convenios formalizados con la SECIHTI y entidades del sector CHTI, en el año "n"	10	12	15	37	SIP	DINV
F312601	Porcentaje de comités científicos con paridad de género	(Número de comités científicos con paridad de género en el año "n"/Total de comités científicos en el año "n")*100	66.7	75	80	80	SIP	DINV
F312701	Número de nuevos miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores	Número de nuevos miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, en el año "n"	25	35	45	105	SIP	DINV
F312801	Número de encuentros regionales e interdisciplinarios realizados	Número de eventos académicos organizados por el IPN con enfoque regional e interdisciplinario, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F312901	Número de foros estudiantiles de investigación realizados	Número de foros estudiantiles de investigación realizados, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV
F3121001	Número de actores que participan en redes no académicas	Número de redes con actores no académicos conformadas, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV
F3121101	Número de convocatorias colaborativas interinstitucionales emitidas	Número de convocatorias colaborativas interinstitucionales emitidas, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV
F3121102	Número de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, realizados de manera conjunta	Número de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, realizados de manera conjunta, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV
F3121103	Número de solicitudes beneficiadas de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en convocatorias colaborativas	Número de solicitudes beneficiadas de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en convocatorias colaborativas, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV
F3121104	Número de solicitudes de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, beneficiadas en convocatorias internacionales	Número de solicitudes de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, beneficiadas en convocatorias internacionales, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV
F3121105	Número de investigadores visitantes internacionales	Número de investigadores visitantes internacionales, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV
F3121106	Número de publicaciones científicas en colaboración con autores internacionales	Número de publicaciones científicas en colaboración con autores internacionales, en el año "n"	50	100	150	300	SIP	DINV
F3121201	Número de foros de investigación para difusión de soluciones estratégicas	Número de foros de investigación para difusión de soluciones estratégicas, en el año "n"	2	2	2	2	SIP	DINV
F3121301	Número de proyectos con impacto estratégico comunicados públicamente	Número de proyectos con impacto estratégico comunicados públicamente, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV

Proyecto 13. - Redes de colaboración para la investigación y el desarrollo tecnológico

Estrategia

- Impulsar la cooperación académica y científica del IPN mediante la formalización de convenios estratégicos con instituciones externas, tanto nacionales como internacionales, públicas, privadas y del sector productivo, con el propósito de fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, promover la innovación tecnológica, ampliar las fuentes de financiamiento y posicionar el conocimiento generado con alto impacto social y económico.

Acciones

1. Promover la formalización de convenios de colaboración interinstitucional para formar parte de redes internacionales de investigación educativa.
2. Establecer durante el periodo 2025-2030 un convenio de colaboración en materia de cooperación académica e innovación educativa que permita fortalecer la transferencia de conocimiento entre los niveles educativos con los que cuenta el Instituto, con el objetivo de fortalecer los proyectos de investigación e innovación educativa.
3. Incrementar en un año la solicitud de convenios de colaboración mediante programas de acompañamiento a los miembros de las redes de investigación y posgrado del IPN.
4. Aumentar en un año las solicitudes de protección intelectual mediante programas de acompañamiento a los miembros de las redes de investigación y posgrado del IPN.
5. Aumentar en un año la incidencia social en atención a problemáticas nacionales mediante eventos presenciales con representantes estatales y miembros de las redes de investigación y posgrado del IPN.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F313101	Número de convenios de colaboración interinstitucional formalizados para redes de investigación educativa	Número de convenios de colaboración interinstitucional formalizados para redes internacionales de investigación educativa, en el año "n"	1	1	1	3	SAC	DFIE
F313201	Número de convenios de colaboración en materia de cooperación académica e innovación educativa	Número de convenio de colaboración en materia de cooperación académica e innovación educativa, en el año "n"	1	1	1	3	SAC	DEV
F313301	Solicitudes de seguimiento de convenios generales generados por el acompañamiento a los integrantes de las redes del IPN	Número de solicitudes de seguimiento de convenios generales generados por el acompañamiento a los integrantes de las redes del IPN, en el "año"	5	5	5	15	SIP	SIP
F313401	Número de solicitudes de protección intelectual derivadas de programas de acompañamiento	Número de solicitudes de protección intelectual derivadas de programas de acompañamiento, en el año "n"	10	10	10	30	SIP	SIP
F313501	Número de participaciones de las redes de investigación en eventos estatales de atención a problemáticas nacionales	Número de participaciones de las redes de investigación en eventos estatales de atención a problemáticas nacionales, en el año "n"	10	10	10	30	SIP	SIP

Proyecto 14. - Escalamiento de trabajos de Proyecto Aula hacia la investigación académica del IPN

Estrategia

- Articular la investigación entre los niveles educativos del IPN desde el Nivel Medio Superior hasta el Posgrado, mediante estímulos, acompañamiento académico y esquemas de continuidad, que permitan vincular los Proyectos Aulas con líneas de investigación del Nivel Superior y Posgrado, con el objetivo de impulsar trayectorias formativas integrales, desarrollar talento científico desde etapas tempranas y fortalecer una cultura de innovación en todos los niveles educativos.

Acciones

1. Fomentar la participación de los docentes en el Proyecto Aula a través del curso taller Proyecto Aula y metodologías activas en las unidades académicas.
2. Desarrollar recursos didácticos digitales (audiovisuales y gráficos) que fortalezcan y promuevan las competencias de los ámbitos social, humanístico, científico y tecnológico e incentiven el desarrollo de propuestas de investigación y de prototipos en los docentes y estudiantes de los niveles medio superior, superior y posgrado.
3. Impulsar la investigación educativa mediante la creación, consolidación y acompañamiento de las celdas de investigación educativa de las dependencias politécnicas.
4. Fomentar la incorporación de docentes del NMS tanto a las redes de investigación y posgrado como a los proyectos de investigación ya sea como participantes o como directores de proyecto, en donde se integre en la medida de lo posible el desarrollo del Proyecto Aula, promoviendo su rol como guías en el desarrollo de competencias científicas y su vinculación con el ecosistema de investigación del IPN.

5. Establecer criterios de selección y evaluación para proyectos dirigidos por docentes del NMS y que estén alineados con las líneas prioritarias de investigación del IPN, y con impacto en problemáticas locales, nacionales o internacionales.
6. Generar informes de seguimiento y evaluación que permitan monitorear el avance de los proyectos de investigación en el NMS, así como el desarrollo académico y formativo de los estudiantes involucrados.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F314101	Número de docentes que participan en el curso taller "Proyecto Aula y metodologías activas" en las unidades académicas del nivel medio superior	Número de docentes que participan en el curso taller "Proyecto Aula y metodologías activas" en las unidades académicas del nivel medio superior, en el año "n"	100	150	200	450	SAC	DEMS
F314201	Número de recursos didácticos digitales, que promuevan el uso de las tecnologías de la información en los ámbitos social, humanístico, científico y tecnológico, validados	Número de recursos didácticos digitales, que promuevan el uso de las tecnologías de la información en los ámbitos social, humanístico, científico y tecnológico, validados en el año "n"	27	35	38	100	SAC	DEV
F314301	Número de celdas de investigación educativa activas	Número de celdas de investigación educativa acompañadas, en el año "n"	30	33	36	36	SAC	DFIE
F314401	Número de docentes del NMS incorporados a redes o proyectos de investigación	Número de docentes del NMS incorporados a redes o proyectos de investigación, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV
F314501	Número de proyectos dirigidos por docentes del NMS con impacto local o global	Número de proyectos dirigidos por docentes del NMS con impacto local o global, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV
F314601	Número de Informes de seguimiento de proyectos NMS generados	Número de Informes de seguimiento de proyectos NMS generados, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV

Proyecto 15. - ConCiencia IPN: divulgación científica con impacto social

Estrategia

- Fortalecer la presencia del IPN en comunidades educativas mediante un programa estructurado de divulgación científica y tecnológica, con mecanismos de seguimiento, visibilidad y evaluación de impacto, con el propósito de fomentar el interés por la ciencia, la tecnología y la innovación desde edades tempranas y consolidar la vocación social del Politécnico.

Acciones

1. Generar productos radiofónicos con contenidos accesibles y de interés sobre temas que incluyan, pero no se limiten a, divulgación científica y tecnológica, cultura, música y deportes, con el propósito de difundir el conocimiento, el enriquecimiento cultural y bienestar social al público en general y comunidad politécnica.
2. Desarrollar un plan de divulgación de ciencia y tecnología, a través de las actividades, talleres, festivales y/o eventos especiales, con mecanismos de seguimiento, visibilidad y evaluación de impacto, dirigido a la comunidad politécnica y a la sociedad en general.
3. Mejorar los vínculos intra e interinstitucionales a través de los recintos y los medios de divulgación científica del IPN.
4. Innovar las actividades de divulgación, talleres, proyectos especiales y otros esquemas de comunicación de la cultura científica para la comunidad politécnica y la sociedad en general, propiciando vocaciones científicas y coadyuvando a la apropiación social del conocimiento.
5. Posicionar el programa de capacitación a docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación con habilidad para divulgar el conocimiento, mediante los canales de difusión del IPN.

6. Planear y realizar actividades de divulgación científica para la comunidad politécnica y el público en general, mediante la organización y gestión de cátedras de divulgación, el uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación; la implementación de actividades dentro y fuera del IPN; el desarrollo de proyectos especiales, y otros esquemas de comunicación de la cultura científica y tecnológica.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F315101	Porcentaje de productos radiofónicos de divulgación científica y tecnológica	(Número de productos radiofónicos en materia de ciencia y tecnología en el año "n"/Número de productos radiofónicos realizados en el año "n")*100	10	10	10	10	RADIO	RADIO
F315201	Plan anual de divulgación de ciencia y tecnología	Plan anual de divulgación de ciencia y tecnología, en el año "n"	1	1	1	3	SIP	DDCT
F315301	Número de acciones de participación intra e interinstitucional	Número de acciones de participación en el año "n"	120	120	120	360	SIP	DDCT
F315401	Porcentaje de acciones realizadas, del plan anual de divulgación	(Número de acciones realizadas en el año "n"/Número de acciones propuestas en el plan anual de divulgación en el año "n")*100	80	86.7	90	90	SIP	DDCT
F315402	Número de acciones de difusión internacional de actividades de investigación e innovación	Número de acciones de difusión internacional de actividades de investigación e innovación, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV
F315501	Número de publicaciones sobre el programa de capacitación en los canales de difusión del IPN	Número de publicaciones sobre el programa de capacitación en los canales de difusión del IPN, en el año "n"	120	120	120	360	SIP	DDCT
F315601	Número de cátedras de divulgación científica, dirigidas a la comunidad politécnica para el uso y difusión de recursos electrónicos mediante el uso de TIC realizadas	Número de cátedras de divulgación científica, dirigidas a la comunidad politécnica para el uso y difusión de recursos electrónicos mediante el uso de TIC realizadas, en el año "n"	2	2	2	6	SSE	DBP
F315602	Programa de formación para el uso y difusión de recursos electrónicos, impartido	Programa de formación para el uso y difusión de recursos electrónicos impartido, en el año "n"	1	1	1	3	SSE	DBP

Proyecto 16. - IPN Ciencia Conectada. Plataforma única para el fomento a la investigación

Estrategia

- Consolidar en una plataforma institucional única la gestión de apoyos a la investigación en el IPN, que incluya los programas de becas, estímulos y otros mecanismos de fomento, con el objetivo de fortalecer la participación estudiantil en el desarrollo de vocaciones científicas y garantizar eficiencia operativa, transparencia en los procesos y acceso equitativo a los beneficios institucionales para el desarrollo científico y tecnológico.

Acciones

1. Desarrollar un programa de difusión y promoción de los estímulos a la investigación, para el acceso a investigadores y estudiantes en sus diferentes niveles, lo que permitirá la mejora de los procesos.
2. Establecer un esquema de colaboración interdepartamental con las áreas técnicas y académicas del IPN, para definir requerimientos, funcionalidades y alcances en la nueva plataforma digital orientada a la gestión de la investigación en todos los niveles.
3. Diseñar una plataforma digital en colaboración con las áreas involucradas que facilite el intercambio de la información y eficiente la trazabilidad de los procesos involucrados.
4. Apoyar a la comunidad estudiantil a través de becas institucionales para que continúen el desarrollo de sus proyectos de investigación.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F316101	Número de actividades de difusión de estímulos a la investigación realizadas	Número de actividades de difusión de estímulos a la investigación realizadas, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV
F316201	Número de requerimientos técnicos definidos para la plataforma de investigación	Número de requerimientos técnicos definidos para la plataforma de investigación, en el año "n"	10	12	14	14	SIP	DINV
F316301	Porcentaje de avance en el desarrollo de la plataforma digital de investigación	(Componentes desarrollados de la plataforma digital en el año "n"/ Total de componentes planeados para la plataforma digital en el año "n")*100	33.3	66.7	100	100	SIP	DINV
F316401	Número de becas otorgadas a estudiantes del IPN para el desarrollo de proyectos de investigación	Número de becas otorgadas a estudiantes del IPN para el desarrollo de proyectos de investigación, en el año "n"	4500	4750	5000	14250	SIP	DINV

Eje Fundamental 4

Vinculación estratégica para la innovación, transferencia tecnológica, de conocimiento y emprendimiento con compromiso social

Objetivo

Fortalecer la vinculación estratégica del IPN con sectores clave y su comunidad, para promover el desarrollo regional sostenible, el emprendimiento tecnológico y la transferencia de conocimiento con enfoque social, mediante innovación, cooperación, inteligencia prospectiva y compromiso con el bienestar colectivo.

Proyecto 17. - Modelo institucional de desarrollo regional y vinculación, con innovación, transferencia de tecnología y conocimiento

Estrategia

- Revisar y fortalecer el modelo institucional de vinculación científica y tecnológica en el IPN, que establezca mecanismos diferenciados y monitoreables para la formalización de convenios de investigación aplicada y desarrollo tecnológico con los sectores público, privado y social; incorpore esquemas de financiamiento colaborativo; y fortalezca la protección de la propiedad intelectual mediante instrumentos normativos actualizados y orientados a la transferencia efectiva del conocimiento.
- Promover la vinculación nacional e internacional con los sectores público, privado y social, para impulsar el progreso regional sostenible mediante el desarrollo de las capacidades productivas a través de proyectos de investigación aplicada, transferencia tecnológica, de conocimiento, asesorías, consultorías, certificación de habilidades y competencias laborales, así como servicios especializados de laboratorios en colaboración con otras dependencias politécnicas.

Acciones

1. Apoyar a la transferencia de conocimiento a través de la gestión de instrumentos jurídicos que realizan las dependencias politécnicas con los sectores público, privado y social.
2. Fortalecer la transferencia de conocimiento a través de la impartición de asesorías y capacitaciones a la comunidad politécnica y a los sectores público, privado y social.
3. Promover la vinculación institucional con los sectores público, privado y social, a través de la implementación de normas, la realización de proyectos integrales y la protección intelectual.

4. Fortalecer la protección de la propiedad intelectual de la investigación aplicada y desarrollos tecnológicos generados en el Instituto mediante asesorías especializadas, capacitación en temas de patentes y normatividad aplicable.
5. Aplicar un Modelo Institucional de Desarrollo Regional a través de la unificación de estrategias de vinculación e innovación en los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y los Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas.
6. Impulsar proyectos de innovación, transferencia de tecnología, asesorías, consultorías especializadas, capacitación y certificación con los diferentes sectores productivos, mediante la aplicación de herramientas de detección de necesidades y de vinculación.
7. Evaluar los proyectos de investigación aplicada e innovación, mediante el tablero de seguimiento y evaluación de desempeño que mida el impacto territorial de los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y los Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas.
8. Desarrollar las capacidades tecnológicas y de conocimiento de los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional a través de alianzas con el sector público y productivo de la región con el propósito de desarrollar su vocación tecnológica acorde a las necesidades regionales.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F417101	Número de proyectos de bienes y servicios con convenio dictaminados como viables que generan las dependencias politécnicas	Número de proyectos de bienes y servicios con convenio dictaminados como viables que generan las dependencias politécnicas y son gestionados por la DSETT, en el año "n"	25	30	35	90	SIIS	DSETT
F417102	Monto de los proyectos de bienes y servicios con convenio dictaminados como viables que generan las dependencias politécnicas	Monto de los proyectos de bienes y servicios con convenio dictaminados como viables, que realizan las dependencias politécnicas, en el año "n"	80,000,000	120,000,000	150,000,000	350,000,000	SIIS	DSETT
F417201	Número de solicitudes de registro de propiedad intelectual del IPN, realizadas por las dependencias politécnicas ante el área de coordinación correspondiente	Número de solicitudes de registro de propiedad intelectual del IPN realizadas por las dependencias politécnicas y gestionadas por la DSETT, en el año "n"	203	216	221	640	SIIS	DSETT
F417301	Número de estrategias de vinculación realizadas sobre las capacidades científicas y tecnológicas del IPN	Número de estrategias de vinculación realizadas sobre las capacidades científicas y tecnológicas del IPN, en el año "n"	80	80	80	240	SIIS	DSETT
F417401	Número de solicitudes atendidas referentes a la transferencia de conocimiento, así como a la transferencia parcial y temporal de derechos sobre signos distintivos	Número de solicitudes de transferencia de conocimiento y de transferencia parcial y temporal de derechos sobre signos distintivos atendidas, en el año "n"	5	6	6	17	SIIS	DSETT
F417501	Número de alianzas estratégicas establecidas por los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y los Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas que derivan de la aplicación del Modelo Institucional del Desarrollo Regional	Número de alianzas estratégicas establecidas por los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y los Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas que derivan de la aplicación del Modelo Institucional del Desarrollo Regional en convenios, mapeo de procesos productivos y oficios de concertación, en el año "n"	130	140	150	420	SIIS	DVDR

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F417601	Número de servicios de innovación, transferencia de tecnología, asesorías, consultorías especializadas, capacitación, certificación, de integración social e impacto regional, brindados por los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y los Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas	Número de servicios de innovación, transferencia de tecnología, asesorías, consultorías especializadas, capacitación, certificación, de integración social e impacto regional, brindados por los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y los Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, en el año "n"	300	350	400	1050	SIIS	DVDR
F417602	Número de proyectos de innovación, desarrollo tecnológico, servicios de capacitación, certificación y/o asesorías en tecnologías de vanguardia con empresas en el extranjero o transnacionales operando en México	Número de proyectos de innovación, desarrollo tecnológico, servicios de capacitación, certificación y/o asesorías en tecnologías de vanguardia con empresas, instituciones en el extranjero o transnacionales operando en México, a través de la Dirección de Vinculación y Desarrollo Regional y sus Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y sus Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, en el año "n"	2	3	4	9	SIIS	DVDR
F417701	Índice de desempeño de los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y los Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas a través del tablero de seguimiento y evaluación que mide su impacto territorial	(Suma del resultado de la evaluación del desempeño de los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y de los Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas en el año "n"/Número de Centros de Vinculación y Desarrollo Regional y Centros de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas en el IPN en el año "n")	0.53	0.60	0.67	0.67	SIIS	DVDR
F417801	Número de HUBs de Innovación en operación conformados a través de su acta de integración en los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional, con su oferta de servicios hacia el sector público, privado y social para la atención de necesidades regionales, con base en su vocación	Número de HUBs de Innovación en operación conformados a través de su acta de integración en los Centros de Vinculación y Desarrollo Regional, con su oferta de servicios hacia el sector público, privado y social para la atención de necesidades regionales, con base en su vocación, en el año "n"	6	7	8	8	SIIS	DVDR

Proyecto 18. - Emprendimiento estratégico para el impacto social

Estrategia

- Impulsar el emprendimiento de base científica y tecnológica en el IPN como un mecanismo estratégico de articulación con los sectores público, privado y social, mediante el fortalecimiento de sus capacidades institucionales para ofrecer servicios de acompañamiento, asesoría especializada e infraestructura de innovación que favorezcan la maduración de proyectos innovadores con capacidad de incidir en el desarrollo regional, la transformación productiva y la generación de soluciones con impacto social.

Acciones

1. Fomentar el emprendimiento en la comunidad politécnica, a través de cursos, talleres y la implementación del semillero de talentos, con la finalidad de contribuir en el desarrollo profesional y empresarial, así como generar un impacto social.
2. Ejecutar actividades de acompañamiento para estructurar proyectos tecnológicos, de nivel superior y centros de investigación que permitan diagnosticar y desarrollar la madurez tecnológica de sus proyectos que favorezcan en soluciones para el desarrollo regional y de impacto social.
3. Generar diagnósticos de iniciativas de emprendimiento, que permitan tomar decisiones sobre el proceso de incubación y maduración de proyectos tecnológicos.
4. Crear laboratorio de pruebas que promueva la innovación con desarrollo de nuevos softwares de gestión tecnológica y empresarial.
5. Promover la vinculación con sector gobierno y actores externos, en casos estratégicos e intercambio de buenas prácticas, en convocatorias y colaboraciones.
6. Establecer mecanismos que faciliten el escalamiento de proyectos para la transferencia tecnológica.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F418101	Tasa de variación del número de acciones de formación emprendedora coordinadas por la DIET	[(Número de acciones de formación coordinadas por la DIET, en el año "n"/Total de acciones de formación coordinadas por la DIET, el año "n-1")-1]*100	9.1	8.3	7.7	7.7	SIIS	DIET
F418102	Tasa de variación del número de evaluaciones del perfil emprendedor por la DIET, realizadas	[(Número de evaluaciones del perfil emprendedor realizadas, en el año "n"/Total de evaluaciones del perfil emprendedor realizadas, en el año "n-1")-1]*100	5.6	5.3	5	5	SIIS	DIET
F418201	Número de actividades para la estructuración de proyectos	Número de actividades para la estructuración de proyectos, en el año "n"	2	2	3	7	SIIS	DIET
F418301	Número de diagnósticos de propiedad intelectual	Número de diagnósticos de propiedad intelectual realizados en el año "n"	2	3	3	8	SIIS	DIET
F418401	Informe anual del proceso de implementación del laboratorio de software	Informe anual del proceso de implementación del laboratorio de software, en el año "n"	1	1	1	3	SIIS	DIET
F418501	Número de alianzas vigentes de apoyo al emprendimiento, gestionadas por la DIET	Número de alianzas con terceros gestionadas por la DIET en contribución al Modelo de Emprendimiento Politécnico, en el año "n"	3	3	3	3	SIIS	DIET
F418601	Número de sesiones de trabajo para fortalecer proyectos politécnicos de innovación	Número de sesiones de trabajo para fortalecer proyectos politécnicos de innovación, en el año "n"	2	3	3	8	SIIS	DIET

Proyecto 19. - Inteligencia prospectiva para la innovación regional

Estrategia

- Fortalecer las capacidades del IPN para la generación de conocimiento estratégico mediante estudios prospectivos, análisis territoriales y sectoriales, y la formulación de propuestas técnicas orientadas al impulso de proyectos de desarrollo con enfoque regional, social, productivo y ambiental, que permitan anticipar escenarios, identificar oportunidades de innovación sostenible y contribuir a la toma de decisiones públicas y privadas con base en evidencia.

Acciones

1. Desarrollar estudios prospectivos que fortalezcan el diseño y actualización de programas académicos, integrando tendencias tecnológicas emergentes y necesidades territoriales para formar talento con impacto en el desarrollo nacional.
2. Desarrollar estudios territoriales y sectoriales que identifiquen oportunidades de innovación sostenible, alineadas con políticas nacionales y demandas regionales, para detonar proyectos con impacto económico, social y ambiental.
3. Diseñar propuestas técnico económicas que impulsen la viabilidad y escalabilidad de proyectos, para la vinculación del IPN con los sectores público y privado, con un enfoque social, productivo y ambiental.
4. Desarrollar una plataforma de acceso abierto para compartir información relevante y oportuna en materia tecnológica con la comunidad académica y la sociedad.
5. Formar parte de una red de expertos en prospectiva e inteligencia tecnológica.

6. Establecer mecanismos de vigilancia tecnológica para identificar oportunidades de desarrollo científico e industrial.
7. Medir el retorno social y/o económico de la generación de proyectos (Tecnópolis) de vinculación entre la academia (IPN) y la industria, a través del uso de metodologías.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F419101	Porcentaje de estudios de inteligencia estratégica y de prospectiva para el desarrollo académico, realizados	(Estudios de inteligencia estratégica y de prospectiva para el desarrollo académico, realizados en el año "n"/Estudios de inteligencia estratégica y de prospectiva para el desarrollo académico, solicitados en el año "n")*100	87.5	87.5	87.5	87.5	SIIS	DPITT
F419201	Porcentaje de estudios de inteligencia estratégica y de prospectiva tecnológica para los sectores público, privado y social, realizados	(Estudios de inteligencia estratégica y de prospectiva tecnológica para los sectores público, privado y social, realizados en el año "n"/Estudios de inteligencia estratégica y de prospectiva tecnológica para los sectores público, privado y social solicitados en el año "n")*100	87.5	87.5	87.5	87.5	SIIS	DPITT
F419301	Número de propuestas técnico-económicas diseñadas y validadas con criterios de viabilidad y escalabilidad, alineadas a los sectores social, productivo y ambiental	Propuestas técnico-económicas elaboradas que fomentan la viabilidad y escalabilidad de proyectos estratégicos, orientados a fortalecer la vinculación del IPN con los sectores público y privado, considerando criterios de impacto social, productividad y sostenibilidad ambiental, realizadas en el año "n"	10	10	10	30	SIIS	DPITT
F419401	Plataformas tecnológicas desarrollada para compartir información sobre el monitoreo del comportamiento del mercado tecnológico	Una plataforma tecnológica desarrollada y funcionando conforme a los requerimientos funcionales, operativos y de acceso establecidos por el área responsable, en el año "n"	1	0	0	1	SIIS	DPITT
F419402	Número de boletines publicados en la plataforma tecnológica	Número de boletines publicados en la plataforma en el año "n"	6	12	12	30	SIIS	DPITT

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F419501	Porcentaje de redes de innovación y prospectiva con participación institucional activa de alcance nacional o internacional	(Redes formales y activas de innovación, prospectiva o inteligencia tecnológica en las que la institución participa en el año "n"/Total de redes formales y activas de innovación, prospectiva o inteligencia tecnológica en las que la institución participa en el periodo)*100	33.3	66.7	100	100	SIIS	DPITT
F419601	Porcentaje de productos de vigilancia tecnológica elaborados	(Número de estudios de vigilancia tecnológica elaborados durante el año "n"/Número de estudios de vigilancia tecnológica solicitados en el año "n")*100	100	100	100	100	SIIS	DPITT
F419701	Número de proyectos evaluados con retorno social y/o económico positivo, generados a través de Tecnópolis mediante metodologías establecidas	Número de proyectos de vinculación academia-industria generados en Tecnópolis que han sido evaluados mediante metodologías reconocidas para estimar su retorno social y/o económico, con el fin de valorar su impacto en términos de beneficios para la sociedad, realizados en el año "n"	2	2	3	7	SIIS	DPITT

Proyecto 20. - Servicio social con propósito y acción

Estrategia

- Ampliar el alcance y la incidencia del servicio social en el IPN mediante el fortalecimiento de los mecanismos de colaboración con sectores público, privado y social, así como la mejora de las condiciones de participación del estudiantado en programas comunitarios, con el fin de contribuir al desarrollo, la atención de problemáticas sociales y la transformación de regiones en condiciones de vulnerabilidad.

Acciones

1. Gestionar el registro como prestatario en el Sistema Institucional de Servicio Social (SISS) de dependencias y empresas de los sectores público, privado y social a través de programas de servicio social que consideren los programas académicos que oferta el instituto.
2. Fomentar la participación de la comunidad politécnica en programas de servicio social comunitarios a través de la incorporación de proyectos de innovación en el Sistema Institucional de Servicio Social.
3. Medir el impacto de los proyectos de servicio social comunitario en las regiones donde se realizan brigadas de servicio social comunitario a través de indicadores de desempeño.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F420101	Número de programas de servicio social, registrados en el Sistema Institucional de Servicio Social (SISS) conforme a los programas académicos ofertados por el IPN	Número de programas de servicio social registrados en el Sistema Institucional de Servicio Social (SISS) en el año "n"	35	35	35	105	SIIS	DESS
F420201	Tasa de variación del número de prestadores que realizan su servicio social en programas comunitarios	$[(\text{Número de prestadores que realizan su servicio social en programas comunitarios, en el año "n"} / \text{Total de prestadores que realizan su servicio social en programas comunitarios, en el año "n-1"} - 1) * 100]$	2	1.96	1.92	1.92	SIIS	DESS
F420301	Número de acciones de mejora implementadas en las BMSSC	Número de acciones de mejora en la Brigadas Multidisciplinarias de Servicio Social Comunitario (BMSSC) en el año "n"	12	14	16	42	SIIS	DESS

Proyecto 21. - Egresados IPN: comunidad con futuro

Estrategia

- Fortalecer la vinculación del IPN con su comunidad egresada mediante el fomento de la identidad politécnica, el monitoreo sistemático a través del Seguimiento y Actualización de Egresados (SISAE), así como ampliar las oportunidades de inserción laboral a través del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA) y fomentar la vinculación de los egresados que contribuya al desarrollo institucional, profesional y productivo del país.

Acciones

1. Coordinar el registro de los egresados politécnicos en el Sistema de Seguimiento y Actualización de Egresados (SISAE).
2. Gestionar la vinculación de empresas del sector público, social y privado con el Instituto, a través del Sistema de Bolsa de Trabajo para ofertar vacantes laborales a los egresados y contribuir al desarrollo profesional y productivo del país.
3. Coordinar la aplicación de los estudios de seguimiento a egresados a través de talleres e instrumentos diseñados para conocer la trayectoria académica y profesional de la comunidad politécnica.
4. Coordinar la credencialización de los egresados a través de los módulos y plataformas institucionales, para mantener el vínculo institucional y fortalecer la identidad politécnica.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F421101	Número de usuarios registrados y atendidos en la plataforma SISAE - SIBOLTRA	Número de usuarios registrados y atendidos en la plataforma SISAE - SIBOLTRA, en el año "n"	60,000	61,000	62,000	183,000	SIIS	DESS
F421201	Número de empresas vinculadas al Sistema de Bolsa de Trabajo del IPN	Número de empresas vinculadas al Sistema de Bolsa de Trabajo del IPN, en el año "n"	1700	1800	1900	5400	SIIS	DESS
F421301	Número de diagnósticos de seguimiento de egresados realizados por unidad académica	Número de diagnósticos de seguimiento de egresados realizados por unidad académica, en el año "n"	177	168	181	526	SIIS	DESS
F421401	Número de egresados credencializados	Número de egresados credencializados, en el año "n"	6400	6600	6800	19800	SIIS	DESS

Eje Fundamental 5

Gobernanza: Gestión institucional, transformación digital y rendición de cuentas

Objetivo

Consolidar una gestión institucional moderna y eficaz, basada en la transformación digital, que fortalezca la toma de decisiones, garantice la legalidad, la participación, la transparencia y potencie el desarrollo integral del Instituto.

Proyecto 22. - Modelo de participación estudiantil y gobernanza académica

Estrategia

- Fortalecer un modelo institucional de participación estudiantil y gobernanza académica que refuerce los canales de comunicación, deliberación y corresponsabilidad, a través de mecanismos democráticos, espacios formativos, esquemas participativos y estructuras representativas que promuevan una cultura de inclusión, diálogo y compromiso con la vida institucional.

Acciones

1. Capacitar anualmente a las personas integrantes de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (CTE) en temas de liderazgo, con el propósito de que funjan como líderes y representantes de su sector.
2. Construir una red de comunicación entre las personas integrantes de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares y la Secretaría General, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad en las Unidades Académicas.
3. Atender las demandas de los diversos sectores que integran al Consejo General Consultivo generadas a través de los canales de comunicación establecidos.
4. Capacitar en operatividad e integración del soporte documental de los casos de los miembros de la comunidad sancionados, mediante la implementación de los Lineamientos para la operación y funcionamiento de la Comisión de Honor a los Coordinadores de las Comisiones de Honor de las Unidades Académicas.
5. Socializar la normatividad institucional en la comunidad politécnica garantizando el Estado de Derecho que propicie la seguridad y la adecuada convivencia en el Instituto Politécnico Nacional, mediante la difusión de los Lineamientos para la operación y funcionamiento de la Comisión de Honor.

6. Orientar y mejorar la operatividad de las Comisiones de Honor de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares de las unidades académicas, para evitar el retraso en la atención y en su caso reposición de procedimientos, cuando así lo amerite.
7. Orientar durante el desarrollo de procesos de elección de terna a los Consejos Técnicos Consultivos Escolares y Colegios de Profesores de las unidades académicas y centros de investigación del IPN.
8. Identificar la participación de la comunidad estudiantil, durante procesos de elección de terna.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F522101	Número de capacitaciones a docentes y estudiantes miembros de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares	Número de Capacitaciones a docentes y estudiantes miembros de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares, en el año "n"	1	1	1	3	SG	SG
F522201	Grupo establecido por medio de los canales digitales institucionales con los consejeros técnicos de las Unidades Académicas	Grupo establecido por medio de los canales digitales institucionales con los consejeros técnicos de las Unidades Académicas en el año "n"	1	1	1	1	SG	SG
F522202	Número de reuniones realizadas con alumnos, docentes y directores de unidades académicas en el año "n"	Número de reuniones realizadas con alumnos, docentes y directores de unidades académicas en el año "n"	36	36	36	108	SG	SG
F522301	Reporte de peticiones realizadas por parte de los sectores de alumnos y docentes consejeros generales	Reporte de peticiones realizadas por parte de los sectores de alumnos y docentes consejeros generales, en el año "n"	1	1	1	3	SG	SG
F522401	Porcentaje de sesiones de la Comisión de Honor del CGC realizadas en tiempo y forma	(Número de sesiones de la Comisión de Honor del CGC realizadas en tiempo y forma, en el año "n"/Total de sesiones programadas de la Comisión de Honor del CGC, en el año "n")*100	100	100	100	100	SG	SG
F522501	Número de procesos de difusión sobre participación y normatividad institucional	Número de procesos de difusión sobre participación y normatividad institucional, en el año "n"	2	2	2	6	SG	SG
F522601	Número de procesos de difusión interinstitucionales sobre participación y normatividad	Número de procesos de difusión interinstitucionales sobre participación y normatividad, en el año "n"	2	2	2	6	SG	SG

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F522701	Número de designaciones de representantes de la SG para asistir a los CTCE o Colegios de Posgrado y asesorar a sus miembros durante el proceso de la elección de ternas para la designación de personal directivo de las Escuelas Centros o Unidades Politécnicas	Número de designaciones de representantes de la SG para asistir a los CTCE o Colegios de Posgrado y asesorar a sus miembros durante el proceso de la elección de ternas para la designación de personal directivo de las Escuelas Centros o Unidades Politécnicas, en el año "n"	40	70	50	160	SG	SG
F522801	Porcentaje de participación estudiantil en los procesos de conformación de ternas de directivos	(Número de estudiantes que participan en la auscultación en el año "n"/Número de estudiantes de la escuela, centro o unidad politécnica en el proceso de la elección de terna en el año "n")*100	23.2	23.2	23.2	23.2	SG	SG

Proyecto 23. - Actualización normativa integral

Estrategia

- Impulsar una actualización normativa integral, en coordinación con las Dependencias Politécnicas y Órganos de Apoyo del IPN, que fortalezca la gestión jurídica y administrativa del Instituto, mediante procesos sistemáticos de revisión, armonización, mejora del marco regulatorio vigente y difusión, con el fin de promover la eficiencia, la transparencia y la certeza jurídica en el quehacer institucional.

Acciones

1. Coordinar a través de la Comisión de Estudios Legislativos del Consejo General Consultivo del IPN, la atención de proyectos y propuestas de iniciativas de normas y disposiciones de carácter general para fortalecer el ejercicio de atribuciones en el IPN y difundir la normatividad vigente.
2. Proporcionar asesorías y consultas jurídicas que requieran las dependencias politécnicas, de acuerdo a la normatividad aplicable.
3. Empezar las acciones de defensa y representación jurídica del Instituto, conforme a los procedimientos y juicios en materia administrativa, civil, laboral, penal o migratoria que se requieran ante las autoridades competentes.
4. Actualizar el reglamento de planeación y de evaluación del Instituto Politécnico Nacional mediante el procedimiento establecido por la Oficina del Abogado General.
5. Proponer la creación o modificación de la normativa que regule el proceso de información institucional mediante el procedimiento establecido por la Oficina del Abogado General.

6. Coordinar el diseño, implementación y evaluación, a lo largo de cinco años, de los nuevos modelos de estructuras orgánicas y ocupacionales mediante su diagnóstico, revisión, propuestas de cambio y seguimiento que le son encomendadas al IPN.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F523101	Porcentaje de proyectos y propuestas de iniciativas de normas y disposiciones de carácter general que requiera el Instituto, atendidos y/o difundidos	(Número de proyectos y propuestas de iniciativas de normas y disposiciones de carácter general atendidos y/o difundidos, en el año "n"/Total de proyectos y propuestas de iniciativas de normas y disposiciones de carácter general recibidos en el año "n")*100	100	100	100	100	OAG	DLCyT
F523201	Porcentaje de asesorías y consultas jurídicas atendidas ante las dependencias politécnicas	(Número de asesorías y consultas jurídicas atendidas, en el año "n"/Total de asesorías y consultas jurídicas recibidas, en el año "n")*100	100	100	100	100	OAG	DAJ
F523202	Porcentaje de asesorías y consultas sobre la interpretación y aplicación de la legislación vigente en el IPN, así como respecto del orden normativo que requiera el Instituto, atendidas	Número de asesorías y consultas sobre la interpretación y aplicación de la legislación vigente en el IPN, así como respecto del orden normativo que requiera el Instituto atendidas, en el año "n"/Total de asesorías y consultas sobre la interpretación y aplicación de la legislación vigente en el IPN, así como respecto del orden normativo que requiera el Instituto recibidas, en el año "n")*100	100	100	100	100	OAG	DLCyT
F523301	Porcentaje de acciones de defensa y representación jurídica del Instituto, atendidas	(Número de acciones de defensa y representación jurídica atendidas, en el año "n"/Total de acciones de defensa y representación jurídica requeridas, en el año "n")*100	100	100	100	100	OAG	DAJ
F523401	Número de reglamentos que regulan las actividades de evaluación, actualizados	Número de reglamentos que regulan las actividades de evaluación que se desarrollan en el Instituto Politécnico Nacional, actualizados en el año "n"	1	0	0	1	CGPII	DII
F523402	Reglamento de Planeación del IPN actualizado	Reglamento de Planeación del IPN actualizado	1	0	0	1	CGPII	DPO

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F523501	Número de instrumentos normativos que regulan el proceso de información institucional, creados o modificados	Número de instrumentos normativos que regulan el proceso de información institucional que se desarrolla en el Instituto Politécnico Nacional, creados o modificados en el año "n"	0	1	1	2	CGPII	DII
F523601	Número de modelos de estructuras orgánicas y ocupacionales elaborados por año y por tipo de dependencia politécnica	Número de modelos de estructuras orgánicas y ocupacionales elaborados en el año "n"	1	2	2	5	CGPII	CGPII

Proyecto 24. - Gestión institucional transparente

Estrategia

- Fortalecer la transparencia institucional, la toma de decisiones basadas en evidencia y la gestión estratégica, mediante la consolidación de esquemas organizativos y normativos, mecanismos de autoevaluación, desarrollo de indicadores institucionales, profesionalización del personal, mejora continua de los sistemas de gestión y la integración efectiva de tecnologías de la información para la planeación, rendición de cuentas y el buen gobierno institucional.

Acciones

1. Coordinar el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) para asegurar la realización de sesiones con temas estructurados mediante reportes y seguimiento orientados al orden y la funcionalidad en el IPN.
2. Coordinar el esquema de operación de la Comisión Interna de Administración mediante prácticas técnicas y organizativas que refuercen su función en la transparencia y rendición de cuentas.
3. Diseñar indicadores de resultado institucional para valorar el cumplimiento de las acciones establecidas en los instrumentos de planeación.
4. Desarrollar un curso Institucional de Gestión Estratégica & Valor Público, orientado principalmente para las dependencias politécnicas para reforzar el proceso de planeación en el IPN.
5. Diseñar e implementar acciones formativas para el personal directivo y PAAE, a partir de los resultados de la Detección de Necesidades, que fortalezcan sus capacidades para la gestión institucional.

6. Diseñar estudios de prospectiva estratégica sobre el desarrollo de la oferta educativa politécnica, su demanda en relación con el mercado laboral, y la emergencia de nuevos campos de conocimiento.
7. Implementar procesos internos de gestión de solicitudes y capacitación de enlaces en el IPN que fortalezca la consolidación de la transparencia en el IPN, acorde a lo establecido en la legislación aplicable y demás criterios emitidos por Transparencia para el Pueblo.
8. Coordinar y operar con mejora continua el Sistema Institucional del Personal Académico (SIPAC), considerando los cambios tecnológicos, sociales, técnicos y requerimientos de cada ejercicio anual.
9. Coordinar y operar con mejora continua el Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SIPAAE), considerando los cambios tecnológicos, sociales, técnicos y requerimientos de cada ejercicio anual.
10. Fortalecer el Servicio Profesional de Carrera (SPC) en el IPN, considerando los requerimientos y necesidades institucionales, a través de la difusión de sus fundamentos, procesos y convocatorias, y de la concientización de su importancia para la transparencia y el desarrollo de un buen gobierno.
11. Consolidar la información financiera, presupuestal y contable institucional para la rendición de cuentas, a través del uso de las TIC, apegándose a la normatividad aplicable.
12. Coordinar, operar y controlar de manera eficaz y eficiente la programación y presupuestación, mediante una gestión honesta y transparente que observa en todo momento la disciplina presupuestal, el cumplimiento de medidas de austeridad, así como la aplicación de la normatividad y ordenamientos para el adecuado ejercicio del gasto público federal.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F524101	Porcentaje de acuerdos determinados para seguimiento respecto del total de acuerdos que se presentan para su atención en las sesiones de COCODI	(Número de acuerdos determinados para seguimiento en las sesiones de COCODI / Número total de acuerdos que se presenta su atención en las sesiones de COCODI realizadas al año) *100	100	100	100	100	CGPII	CGPII
F524201	Porcentaje de acuerdos determinados para seguimiento respecto del total de acuerdos que se presentan para su atención	(Número de acuerdos determinados para seguimiento en las sesiones / Total de acuerdos que se presentan para su atención en las sesiones realizadas al año) *100	100	100	100	100	CGPII	CGPII
F524301	Reporte técnico de desempeño con indicadores de resultado de las acciones establecidas en los instrumentos de planeación	Reporte técnico de desempeño con indicadores de resultado de las acciones establecidas en los instrumentos de planeación, en el año "n"	1	1	1	1	CGPII	DPO
F524401	Curso Institucional de Gestión Estratégica y Valor Público	Curso Institucional de Gestión Estratégica y Valor Público, en el año "n"	1	0	0	1	CGPII	DPO
F524501	Número de acciones de formación implementadas para el personal directivo, de mando, PAAE y transversales, a partir de los resultados de la Detección de Necesidades de Formación, que fortalezcan sus habilidades para la gestión institucional	Número de acciones de formación implementadas para el personal directivo, de mando, PAAE y transversales, sobre temáticas de gestión institucional, en el año "n"	15	18	20	53	SAC	DFIE
F524601	Estudio sobre prospectiva estratégica y educación superior politécnica en México	Estudio sobre prospectiva estratégica y educación superior politécnica en México, en el año "n"	0	1	0	1	CGPII	DPO

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F524701	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, atendidas	(Número de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, atendidas en el año "n"/Total de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, recibidas en el año "n")*100	100	100	100	100	OAG	DLCyT
F524702	Porcentaje de enlaces de las dependencias politécnicas y órganos de apoyo responsables de la atención de solicitudes de información pública y protección de datos personales, capacitados	(Número de enlaces de las dependencias politécnicas y órganos de apoyo, responsables de la atención de solicitudes de información pública y protección de datos personales capacitados, en el año "n"/Total de enlaces de las dependencias politécnicas y órganos de apoyo, responsables de la atención de solicitudes de información pública y protección de datos personales, en el año "n")*100	100	100	100	100	OAG	DLCyT
F524801	SIPAC actualizado y en operación	SIPAC actualizado y en operación	1	1	1	1	SAD	DCH
F524802	Porcentaje de procesos aplicativos del sistema SIPAC actualizados	(Número de procesos aplicativos actualizados en el año "n"/Total de procesos del sistema en el año "n")*100	100	100	100	100	SAD	DCH
F524901	SIPAAE actualizado y en operación	SIPAAE actualizado y en operación	1	1	1	1	SAD	DCH
F524902	Porcentaje de procesos aplicativos del sistema SIPAAE actualizados	(Número de procesos aplicativos actualizados en el año "n"/Total de procesos del sistema en el año "n")*100	100	100	100	100	SAD	DCH
F5241001	Porcentaje de dependencias politécnicas (DP) participantes en las acciones de difusión de fundamentos, procesos y convocatorias del SPC	(Número de dependencias politécnicas participantes en la difusión del SPC en el año "n"/Total de dependencias politécnicas en el IPN en el año "n")*100	100	100	100	100	SAD	DCH

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F5241101	Número de mecanismos financieros, presupuestales, contables y de fiscalización en operación, en el año "n"	Número de mecanismos financieros, presupuestales, contables y de fiscalización en operación, en el año "n"	6	6	6	6	SAD	DRF
F5241201	Notificación presupuestal de gasto de operación realizada	Notificación presupuestal de gasto de operación realizada a cada Dependencia Politécnica, en el año "n"	137	137	137	411	SAD	DPP
F5241202	Programa Operativo Anual Institucional integrado	Programa Operativo Anual Institucional integrado, en el año "n"	1	1	1	3	SAD	DPP

Proyecto 25. - SINERGIA Digital: Sistema Institucional de Integración Estratégica para la Gestión Automatizada

Estrategia

- Fortalecer la gobernanza digital del Instituto mediante la innovación tecnológica transversal orientada a la integración de sistemas institucionales que faciliten el acceso, procesamiento y gestión eficiente de la información, mediante la automatización de trámites y procedimientos, la generación de inteligencia institucional basada en datos estadísticos y de evaluación, el soporte a la gestión académica, jurídica y de servicios al alumnado, así como el monitoreo de políticas institucionales clave, garantizando transparencia, trazabilidad y una toma de decisiones oportuna en todos los niveles de gestión.

Acciones

1. Impulsar y fortalecer la integración de los sistemas digitales, institucionales y de sinergia, que permita la interoperabilidad de información de una manera estructurada, así como el acceso a la información de los sistemas institucionales, a través de una infraestructura de red de voz y datos integrales, incluyentes, eficientes y segura que faciliten el procesamiento de información.
2. Automatizar la recopilación de información estadística institucional, mediante el diseño e implementación del Sistema de Información Estadística (SIE), con el fin de fortalecer la transparencia y sustentar la toma de decisiones.
3. Automatizar el procedimiento para la autoevaluación, mediante el diseño e implementación del Sistema de Información para la Autoevaluación (SIA), con el fin de fortalecer la transparencia y sustentar la toma de decisiones.
4. Implementar en la Oficina del Abogado General y las áreas de gestión a través de los usuarios que correspondan, sistemas institucionales para eficientar la formulación, elaboración, revisión, cotejo y registro de los instrumentos jurídicos y los trámites de protección a la propiedad intelectual.

5. Coordinar el desarrollo de una plataforma integrada al ecosistema digital institucional que facilite el registro, control y seguimiento de trámites de becas y seguros; así como servicios médicos y de apoyo para el alumnado de nivel medio superior, superior y posgrado.
6. Desarrollar, implementar y operar un sistema de administración escolar modulable, escalable, eficiente y seguro para el seguimiento, desde el ingreso, trayectoria y egreso de los educandos, en los niveles medio superior y superior en todas sus modalidades, por medio del cual se evalúen los procedimientos administrativos de inscripción, reinscripción, cambios de programa académico o de unidad académica; movilidad académica, incorporación a programas académicos adicionales, altas y bajas; así como registrar y validar la trayectoria escolar de los alumnos, para la expedición de constancias, certificados, diplomas, títulos profesionales y grados académicos.
7. Desarrollar en un año, una plataforma digital que integre y centralice la información que en materia de sustentabilidad registren periódicamente las dependencias politécnicas, órganos y de apoyo, y en su caso, organismos auxiliares, que se traduzca en indicadores y permita una evaluación continua y transparente del cumplimiento de la Política para la Sustentabilidad Politécnica.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F525101	Porcentaje de servicios de TIC otorgados a las dependencias y a la comunidad politécnica	(Número de servicios de TIC proporcionados, en el año "n"/Total de servicios de TIC solicitados, en el año "n")*100	100	100	100	100	CENAC	DCC
F525102	Número de servicios de capacitación en TIC otorgados a las dependencias y a la comunidad politécnica	Número de servicios de capacitación en TIC proporcionados, en el año "n"	24	24	24	72	CENAC	CENAC
F525103	Número de servicios relacionados con el Portal WEB otorgados a las dependencias y a la comunidad politécnica	Número de servicios relacionados con el Portal WEB proporcionados, en el año "n"	541	553	565	1659	CENAC	CENAC
F525104	Número de procesos de gestión institucional automatizados y en operación	Número de procesos de gestión institucional automatizados y en operación, en el año "n"	3	3	3	9	CENAC	DSI
F525201	Porcentaje de avance en el diseño del Sistema de Información y Estadística (SIE)	(Número de etapas para el diseño del SIE concluidas en el año "n"/Total de etapas contempladas para el diseño del SIE en el año "n")*100	100	0	0	100	CGPII	DII
F525202	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Información y Estadística (SIE)	(Número de etapas para la implementación del SIE concluidas en el año "n"/Total de etapas contempladas para la implementación del SIE en el año "n")*100	0	100	0	100	CGPII	DII
F525203	Reporte de desempeño del proceso de estadística	Número de reportes de desempeño del proceso de estadística, realizados en el año "n"	0	1	1	2	CGPII	DII
F525301	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Sistema de Información para la Autoevaluación (SIA)	(Número de dependencias politécnicas desarrolladas e implementadas en el SIA durante el trimestre en el año "n"/Total de dependencias politécnicas contempladas para diseño e implementación en el SIA en el año "n")*100	100	100	100	100	CGPII	DII

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
F525302	Reporte de desempeño del proceso de autoevaluación	Número de reportes de desempeño del proceso de autoevaluación, realizados en el año "n"	0	0	1	1	CGPII	DII
F525401	Porcentaje de solicitudes para revisión, cotejo y/o aprobación jurídica de contratos y convenios, atendidas	(Número de solicitudes para revisión, cotejo y/o aprobación jurídica de contratos y convenios atendidas en el año "n"/Total de solicitudes para revisión, cotejo y/o aprobación jurídica de contratos y convenios recibidas en el año "n")*100	100	100	100	100	OAG	DCyTR
F525402	Porcentaje de solicitudes de registro, actualizaciones de vigencia de patentes y de trámites de propiedad intelectual del IPN, atendidas	(Número de solicitudes para registro, actualizaciones de vigencia de patentes y de trámites de propiedad intelectual del IPN atendidas, en el año "n"/Total de solicitudes para registro, actualizaciones de vigencia de patentes y trámites de propiedad intelectual del IPN recibidas en el año "n")*100	100	100	100	100	OAG	DCyTR
F525501	Porcentaje de servicios de apoyo a estudiantes en la plataforma digital integrados	(Servicios integrados en la plataforma digital, en el periodo "n" / Total de servicios planeados para la plataforma digital en el periodo "n") * 100	100	100	100	100	SSE	DAES
F525601	Número de proyectos sustanciales de mejora para el proceso de la gestión escolar para todos los niveles y en todas sus modalidades	Número de proyectos sustanciales de mejora para el proceso de la gestión escolar para todos los niveles y en todas sus modalidades, en el año "n"	8	8	8	24	SSE	DAE
F525701	Plataforma digital desarrollada para el registro periódico de información en materia de sustentabilidad	Plataforma digital desarrollada para el registro periódico de información en materia de sustentabilidad, en el año "n"	1	0	0	1	CPS	CPS

Eje Transversal 1

Sustentabilidad y responsabilidad politécnica

Objetivo

Integrar la sustentabilidad como principio orientador del quehacer institucional del IPN, fortaleciendo una cultura ambiental participativa, corresponsable y con sentido social, que impulse la gestión responsable de los recursos, la transformación del entorno y la generación de conocimiento comprometido con el desarrollo sostenible.

Proyecto 26. - EcoIPN – Estrategia institucional de gestión ambiental

Estrategia

- Institucionalizar una política para la sustentabilidad politécnica ambiental, mediante la formalización de lineamientos, la integración de un sistema de gestión ambiental (SGA) y la implementación de mecanismos de seguimiento, verificación y rendición de cuentas, orientados a consolidar una cultura organizacional sustentable y responsable con el entorno.

Acciones

1. Desarrollar en el corto plazo y dar seguimiento en los próximos seis años al Programa IPN-Sustentabilidad, el cual orienta la política para la sustentabilidad del IPN bajo los principios de justicia social, equidad y derechos humanos, asegurando que la sustentabilidad se integre de forma transversal a las funciones sustantivas y adjetivas del IPN.
2. Publicar y ejercer en un plazo no mayor a tres años, los instrumentos de política para la sustentabilidad politécnica que garanticen una cultura organizacional sustentable y responsable con el entorno, mediante la emisión de programas y lineamientos que fortalezcan a los comités ambientales para su observancia en todas las dependencias politécnicas, órganos de apoyo, y en su caso, organismos auxiliares.
3. Medir, en los siguientes seis años, el desempeño sustentable de las dependencias politécnicas mediante la integración y valoración de indicadores en un sistema de seguimiento institucional transparente y orientado a la rendición de cuentas mediante la actualización permanente del sitio oficial de sustentabilidad de la dependencia.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
T126101	Número de acciones de seguimiento del Programa IPN-Sustentabilidad realizadas	Número de acciones de seguimiento del Programa IPN-Sustentabilidad realizadas, en el año "n"	2	2	2	6	CPS	CPS
T126201	Número de instrumentos de la política para la sustentabilidad politécnica publicados y aplicados	Número de instrumentos de la política para la sustentabilidad politécnica publicados y aplicados, en el año "n"	2	2	0	4	CPS	CPS
T126301	Número de acciones de verificación del cumplimiento al Sistema de Gestión Ambiental (SGA), por las dependencias politécnicas, realizadas	Número de acciones de verificación del cumplimiento al Sistema de Gestión Ambiental (SGA), por las dependencias politécnicas, realizadas en el año "n"	1	1	1	3	CPS	CPS

Proyecto 27. - Vinculación ciencia-comunidad para la sustentabilidad institucional del IPN

Estrategia

- Fortalecer el compromiso institucional del IPN con la sustentabilidad mediante su incorporación en los ámbitos de generación de conocimiento y mecanismos de ciencia abierta, así como en la vinculación con la comunidad politécnica, promoviendo una cultura ambiental participativa, socialmente corresponsable y orientada a la transformación del entorno.

Acciones

1. Incorporar, en los próximos tres años y en coordinación con la SIP, la dimensión de sustentabilidad en la investigación impulsada por el IPN, mediante la inclusión de criterios de sustentabilidad en las convocatorias de proyectos de investigación, los cuales deberán ser considerados y cumplidos durante la ejecución de dichos proyectos.
2. Propiciar la presencia del IPN como un referente en materia de sustentabilidad mediante la participación de especialistas invitados por la SIP, en los órganos de consulta y asesoría de instituciones y dependencias externas.
3. Promover durante los siguientes seis años, la organización de un creciente número de eventos sobre sustentabilidad y mayor participación de la comunidad politécnica que la posicione como una comunidad informada y activa, capaz de enfrentar de forma colectiva los desafíos de la sustentabilidad.
4. Promover durante los siguientes seis años, la participación voluntaria de la comunidad politécnica en los Comités Ambientales y en la ejecución de acciones en materia de sustentabilidad.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
T127101	Número de criterios de sustentabilidad emitidos para su incorporación en las convocatorias de proyectos de investigación	Número de criterios y recomendaciones enviados a la SIP para su incorporación en las convocatorias de proyectos de investigación, en el año "n"	1	1	1	3	CPS	CPS
T127102	Porcentaje de proyectos de investigación con criterios de sustentabilidad incluidos	(Proyectos de investigación con criterios de sustentabilidad en el año "n"/Total de proyectos de investigación apoyados en el año "n")*100	60	66.7	71.4	71.4	SIP	DINV
T127201	Número de solicitudes a la SIP de Especialistas para participar en órganos de consulta y asesoría de instituciones y dependencias externas	Número de solicitudes a la SIP de Especialistas para participar en órganos de consulta y asesoría de instituciones y dependencias externas, en el año "n"	2	2	2	6	CPS	CPS
T127202	Número de participaciones en órganos consultivos externos en temas de sustentabilidad	Número de participaciones en órganos consultivos externos en temas de sustentabilidad, en el año "n"	2	2	2	6	SIP	DINV
T127301	Número de acciones de promoción que propicien la organización de eventos en materia de sustentabilidad	Número de acciones de promoción que propicien la organización de eventos en materia de sustentabilidad, en el año "n"	4	4	4	12	CPS	CPS
T127401	Número de dependencias politécnicas que reportan la participación activa de personas voluntarias en los Comités Ambientales	Número de dependencias politécnicas que reportan la participación activa de personas voluntarias en los Comités Ambientales, en el año "n"	70	80	90	90	CPS	CPS

Eje Transversal 2

Igualdad sustantiva y cultura de paz en el instituto politécnico nacional

Objetivo

Construir una comunidad politécnica orientada a la igualdad sustantiva, el respeto a los derechos humanos y la no violencia, mediante la incorporación transversal de la perspectiva de género, el reconocimiento del derecho al cuidado y la promoción de entornos seguros, solidarios e incluyentes para toda la comunidad politécnica.

Proyecto 28. - Fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género para la igualdad sustantiva

Estrategia

- Implementar acciones que promuevan la autonomía y empoderamiento de las mujeres, la incorporación del enfoque interseccional y la transversalidad de la perspectiva de género en el Instituto Politécnico Nacional.
- Impulsar un entorno institucional que contribuya a garantizar el derecho al cuidado entre las personas que integran la comunidad politécnica como un elemento fundamental para la igualdad sustantiva a través del diseño y ejecución de acciones que promuevan el derecho a cuidar, a ser cuidado, al cuidado comunitario y al autocuidado.
- Impulsar la consolidación de la igualdad sustantiva, a través de la gestión e implementación de acciones que coadyuven a la erradicación de la violencia de género y la construcción de una Cultura de Paz en el Instituto Politécnico Nacional.

Acciones

1. Ejecutar acciones de formación, sensibilización y eventos académicos que promuevan la autonomía y empoderamiento de las mujeres en los ámbitos educativo, científico y tecnológicos.
2. Integrar el enfoque interseccional en el proceso institucional de denuncias por violencia de género, para identificar necesidades diferenciadas a partir de la información sociodemográfica de las personas denunciantes y focalizar las actividades de prevención.
3. Coadyuvar en el proceso de consolidación de la transversalidad de la perspectiva de género en los ámbitos organizacional, curricular y de investigación, en coordinación con las dependencias politécnicas para la ejecución de las directrices establecidas en la Política de Igualdad del Instituto.

4. Definir un marco de acción institucional que establezca los criterios que contribuyan a garantizar el derecho al cuidado, de acuerdo a las disposiciones federales y sectoriales en la materia.
5. Ejecutar actividades de sensibilización, procesos formativos y proyectos en las dependencias politécnicas que promuevan la corresponsabilidad y la conciliación trabajo-familia en el marco del derecho a cuidar.
6. Realizar actividades de sensibilización, procesos formativos y proyectos en las dependencias politécnicas que fomenten el buen trato individual y colectivo en el marco del derecho al autocuidado y los cuidados comunitarios.
7. Actualizar el marco normativo para el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género en el Instituto Politécnico Nacional.
8. Ejecutar acciones de formación para juzgar con perspectiva de género dirigidas a las Comisiones de Honor de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares y demás instancias politécnicas involucradas en la resolución de casos de violencia de género.
9. Implementar acciones de sensibilización tendientes a la construcción de una Cultura de Paz como parte de las resoluciones derivadas de casos de violencia de género.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
T228101	Porcentaje de las redes de Género que replican acciones de sensibilización en materia de autonomía y empoderamiento de las mujeres, entre la población femenina de su dependencia	(Número de redes de género que replican acciones de sensibilización en materia de autonomía y empoderamiento de las mujeres en el año "n"/Total de redes de género que acreditan acciones de formación en materia de autonomía y empoderamiento en el año "n") * 100	60	60	60	60	SG	UPGPG
T228102	Porcentaje de alumnas de nivel medio superior que formaron parte del Ejercicio Mentor del Programa de Mentoras Politécnicas que ingresaron a una disciplina STEM de nivel superior en el IPN	(Número de alumnas que concluyeron el nivel medio superior que participaron en el Ejercicio Mentor del Programa de Mentoras Politécnicas y que ingresaron a una disciplina STEM de nivel superior en el IPN en el año "n"/Total de alumnas de nivel medio superior que formaron parte del Ejercicio Mentor del Programa de Mentoras Politécnicas en el año "n")*100	60	70	70	70	SG	UPGPG
T228103	Porcentaje de alumnas de nivel superior de disciplinas STEM que se formaron como mentoras en el Programa de Mentoras Politécnicas y que concluyeron su formación profesional	(Número de alumnas de nivel superior inscritas en una disciplina STEM que se formaron como Mentoras en el Programa de Mentoras Politécnicas y que concluyeron su formación profesional en el año "n"/Total de alumnas de nivel superior inscritas en una disciplina STEM que participaron en la Formación de Mentoras del Programa de Mentoras Politécnicas en el año "n")*100	50	49.3	50	50	SG	UPGPG
T228201	Informe estadístico anual sobre denuncias por violencia de género en el Instituto Politécnico Nacional que incorpore información sociodemográfica de las personas denunciadas desde un enfoque interseccional	Informe estadístico anual sobre denuncias por violencia de género en el Instituto Politécnico Nacional que caracteriza a la totalidad de la población denunciante desde un enfoque interseccional a partir de los datos sociodemográficos recuperados, en el año "n"	1	1	1	3	SG	UPGPG

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
T228301	Informe anual de seguimiento a la implementación de las directrices establecidas en la Política de Igualdad del Instituto Politécnico Nacional	Número de acciones de seguimiento a la implementación de las directrices establecidas en la Política de Igualdad del Instituto Politécnico Nacional, en los ámbitos organizacional, curricular y de investigación que contribuyen a la transversalidad de la perspectiva de género, reportadas en el informe del año "n"	0	1	1	2	SG	UPGPG
T228401	Número de acciones que conforman el Modelo de Corresponsabilidad Politécnica para el Derecho a los Cuidados, realizadas	Número de acciones que conforman el Modelo de Corresponsabilidad Politécnica para el Derecho a los Cuidados, realizados en el año "n"	2	2	3	7	SG	UPGPG
T228501	Número de acciones dirigidas al personal del Instituto Politécnico Nacional que promueven la corresponsabilidad y la conciliación trabajo-familia	Número de acciones de sensibilización y formación dirigidas al personal del Instituto Politécnico Nacional que promuevan la corresponsabilidad y la conciliación trabajo-familia en el marco del derecho a cuidar, en el año "n"	8	8	8	24	SG	UPGPG
T228601	Porcentaje de redes de género que replican acciones de sensibilización en materia de autocuidado y cuidados comunitarios en la comunidad politécnica de sus dependencias	(Número de redes de género que replican acciones de sensibilización en materia de autocuidados y cuidados comunitarios en el año "n"/Total de redes de género que acreditan acciones de formación en materia de autocuidados y cuidados comunitarios en el año "n")*100	50	50	50	50	SG	UPGPG
T228701	Número de documentos normativos que conforman el marco de acción de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género en el Instituto Politécnico Nacional, actualizados	Número de documentos normativos que conforman el marco de acción de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género en el Instituto Politécnico Nacional, actualizados en el año "n"	1	2	1	4	SG	UPGPG

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
T228801	Porcentaje de Comisiones de Honor de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares, capacitadas para juzgar con perspectiva de género en la resolución de casos de violencia de género	(Número de Comisiones de Honor de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares, capacitadas para juzgar con perspectiva de género en la resolución de casos de violencia de género, en el año "n"/Total de Comisiones de Honor de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares, para juzgar con perspectiva de género en la resolución de casos de violencia de género, conformadas en el año "n")*100	50	75	75	75	SG	UPGPG
T228901	Porcentaje de personas que asisten a acciones de sensibilización tendientes a la construcción de una Cultura de Paz como parte de las resoluciones derivadas de casos de violencia de género y no vuelven a ser denunciadas por casos de violencia de género valorados como procedentes en el año siguiente	(Número personas que asisten a acciones de sensibilización tendientes a la construcción de una Cultura de Paz como parte de las resoluciones derivadas de casos de violencia de género y no vuelven a ser denunciadas por casos de violencia de género valorados como procedentes en el periodo anual siguiente, en el año "n"/Total de personas que en a acciones de sensibilización tendientes a la construcción de una Cultura de Paz como parte de las resoluciones derivadas de casos de violencia de género en el año "n-1")*100	0	90	90	90	SG	UPGPG

Proyecto 29. - Seguridad integral, prevención de violencias y educación para la paz en la comunidad politécnica

Estrategia

- Contribuir a la construcción de una comunidad politécnica segura, incluyente, solidaria y corresponsable mediante el fortalecimiento normativo, la capacitación, la difusión, la coordinación interinstitucional y el desarrollo de mecanismos de prevención, atención y solución de controversias en materia de derechos, seguridad y cultura de paz, con un enfoque de derechos humanos, equidad e inclusión.

Acciones

1. Actualización del marco normativo para el fortalecimiento, orientación y atención a la violación de los derechos politécnicos en el Instituto Politécnico Nacional.
2. Ejecutar acciones de formación para atender las posibles violaciones de los derechos politécnicos, dirigidas a las autoridades de las unidades académicas, dependencias politécnicas y demás instancias involucradas en la atención de casos de violación de derechos.
3. Implementar el procedimiento conciliatorio como mecanismo alternativo de solución de controversias.
4. Coordinar la realización dos veces al año, de acciones de capacitación o actualización dirigidas al personal que integra los Comités de Seguridad y Contra la Violencia de las unidades académicas de nivel medio superior y superior, y así proveer de elementos necesarios el óptimo ejercicio de sus funciones en materia de prevención y seguridad.

5. Coadyuvar en la organización, al menos una vez al año, de eventos de difusión, en las unidades académicas de nivel medios superior y superior, con el propósito de acercar a la comunidad a las autoridades que proporcionan los servicios de seguridad ciudadana, así como de promover la cultura del autocuidado, la no violencia y el respeto a los derechos de los demás.
6. Supervisar la realización, dos veces al año, de recorridos de detección de factores en materia de prevención y seguridad en el entorno de las instalaciones de las unidades académicas de nivel medio superior y superior, con la finalidad de contar con información actualizada sobre las condiciones de los senderos seguros.
7. Coordinar la realización, seis veces al año, de reuniones de seguimiento con autoridades de gobierno, a fin de que se lleven a cabo las gestiones necesarias en materia de prevención y seguridad, para mantener mejores condiciones en los senderos seguros.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
T229101	Actualización del acuerdo de creación de la Defensoría de los Derechos politécnicos gestionado	Actualización del acuerdo de creación de la Defensoría de los Derechos politécnicos gestionado en el año "n"	1	0	0	1	SG	DDP
T229201	Programa anual de acciones de promoción y formación para autoridades de las unidades académicas y dependencias politécnicas en materia de atención de casos de violación de derechos	Programa anual de acciones de promoción y formación para autoridades de las unidades académicas y dependencias politécnicas en materia de atención de casos de violaciones de derechos implementado en al año "n"	1	1	1	3	SG	DDP
T229301	Diagnóstico para implementar el procedimiento conciliatorio como mecanismo alternativo de solución de controversias	Determina la elaboración del diagnóstico para implementar el procedimiento conciliatorio como mecanismo alternativo de solución de controversias en el año "n"	1	0	0	1	SG	DDP
T229401	Número de acciones de capacitación o actualización dirigidas al personal que integra los Comités de Seguridad y Contra la Violencia de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y Superior, y así proveer de elementos necesarios el óptimo ejercicio de sus funciones en materia de prevención y seguridad	Número de acciones de capacitación o actualización, dirigidas al personal que integra los Comités de Seguridad y Contra la Violencia de las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y Superior realizadas en el año "n"	2	2	2	6	SG	SG
T229501	Número de acciones de difusión, en las unidades académicas de nivel medio superior y superior, con el propósito de promover la cultura del autocuidado, la no violencia y el respeto a los derechos de los demás	Número de acciones de difusión, en las unidades académicas de nivel medio superior y superior programados en el año "n"	1	1	1	3	SG	SG
T229601	Número de recorridos de detección de factores en materia de prevención y seguridad en el entorno de las instalaciones de las unidades académicas de nivel medio superior y superior, con la finalidad de contar con información actualizada sobre las condiciones de los senderos seguros	Número de recorridos de detección de factores en materia de prevención y seguridad en el entorno de las instalaciones de las unidades académicas de nivel medio superior y superior, en el año "n"	2	2	2	6	SG	SG

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
T229701	Número de reuniones de seguimiento con autoridades de gobierno, a fin de que se lleven a cabo las gestiones necesarias en materia de prevención y seguridad, para mantener mejores condiciones en los senderos seguros	Número de reuniones de seguimiento con autoridades de gobierno, en el año "n"	6	6	6	18	SG	SG
T229702	Número de actas constitutivas actualizadas, de las unidades internas de protección civil del instituto, a fin de que se envíen para su registro a la SEP, para salvaguardar la integridad de la comunidad politécnica	Número de actas constitutivas actualizadas, de las unidades internas de protección civil del instituto, realizadas en el año "n"	100	100	100	300	SG	SG
T229703	Número de programas internos de protección civil actualizados, por las unidades internas de los inmuebles del instituto, a fin de que se envíen para su registro a la SEP, para salvaguardar la integridad de la comunidad politécnica	Número de programas internos de protección civil actualizados, realizadas en el año "n"	100	100	100	300	SG	SG
T229704	Número de procesos de protección integral, con la participación de las áreas competentes, a fin de salvaguardar la integridad de la comunidad politécnica	Número de procesos de protección integral, con la participación de las áreas competentes, realizadas en el año "n"	2	2	2	6	SG	SG

Eje Transversal 3

Internacionalización en el IPN

Objetivo

Desplegar una estrategia de internacionalización integral, inclusiva y articulada a las funciones sustantivas del Instituto, que combine distintas vertientes: en casa, del currículo y en el exterior, para proyectar la calidad académica, científica y tecnológica del IPN, ampliar su presencia e influencia global, y posicionarlo como referente en cooperación, movilidad, innovación educativa y formación con enfoque intercultural.

Proyecto 30. - Alianzas para el posicionamiento global

Estrategia

- Fortalecer la internacionalización estratégica del IPN mediante el análisis, difusión y vinculación para la instrumentación de proyectos de emprendimiento, innovación y colaboración vinculados a empresas transnacionales y socios internacionales, con base en las mejores prácticas globales y la generación de alianzas con actores clave.

Acciones

1. Desarrollar, durante el periodo sexenal, estudios sobre las principales tendencias y mejores prácticas, a nivel global, en materia de instrumentación de proyectos de emprendimiento, innovación y colaboración vinculados a empresas transnacionales y socios internacionales.
2. Difundir al interior del Instituto, durante el periodo sexenal, un estudio de las principales tendencias y mejores prácticas, a nivel global, en materia de instrumentación de proyectos de emprendimiento, innovación y colaboración vinculados a empresas transnacionales y socios internacionales.
3. Apoyar, durante el periodo sexenal, la vinculación de las dependencias politécnicas pertinentes en materia de instrumentación de proyectos de colaboración, emprendimiento, e innovación relacionados con empresas transnacionales y socios internacionales.
4. Concertar alianzas con instituciones de educación superior, centros de investigación, organismos internacionales, cámaras empresariales, gobiernos y otros referentes globales de buenas prácticas en emprendimiento e innovación, a través del análisis de pertinencia correspondiente.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
T330101	Número de estudio de las principales tendencias y mejores prácticas en materia de emprendimiento, innovación y colaboración con empresas transnacionales y socios internacionales	Número de estudios de las principales tendencias y mejores prácticas en materia de emprendimiento, innovación y colaboración con empresas transnacionales y socios internacionales elaborados en el año "n"	1	0	1	2	DG	DG
T330201	Número de estudios divulgados de las principales tendencias y mejores prácticas en materia de emprendimiento, innovación y colaboración con empresas transnacionales y socios internacionales	Número de estudios de las principales tendencias y mejores prácticas en materia de emprendimiento, innovación y colaboración con empresas transnacionales y socios internacionales divulgados en el año "n"	1	0	1	2	DG	DG
T330301	Número de acciones de apoyo a la vinculación con empresas transnacionales y socios internacionales	Número de acciones de apoyo a la vinculación con empresas transnacionales y socios internacionales realizadas en el año "n"	12	12	12	36	DG	DG
T330401	Número de convenios internacionales formalizados	Número de convenios internacionales formalizados en el año "n"	40	50	60	150	SIIS	DRI

Proyecto 31. - Redes académicas y presencia internacional

Estrategia

- Fortalecer la participación del IPN en redes, organismos, asociaciones y foros internacionales de instituciones educativas de nivel superior y posgrado, para establecer mecanismos sostenidos de colaboración académica, científica y tecnológica, para facilitar la movilidad estudiantil y docente, el desarrollo de programas conjuntos, clases espejo, dobles titulaciones, certificaciones internacionales y proyectos de innovación educativa e investigación aplicada.

Acciones

1. Evaluar anualmente la permanencia del IPN en las redes, organismos, asociaciones y foros internacionales de las que forma parte y participa, a través de un análisis de pertinencia.
2. Reforzar la presencia del Instituto en las redes, organismos, asociaciones y foros internacionales en las que se mantendrá activo derivado del análisis de pertinencia a través de la participación en eventos simposios, conferencias, talleres y demás aplicables.
3. Desarrollar, durante el primer semestre de 2026, un análisis diagnóstico de las redes internacionales de instituciones educativas de nivel superior de las que el IPN es miembro; seleccionar aquellas que guarden mayor potencial de aprovechamiento.
4. Coadyuvar en el diseño, durante el sexenio, de acciones y proyectos de aprovechamiento en el marco de la participación del IPN en las redes internacionales de instituciones de educación superior de las que el Instituto es miembro.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
T331101	Porcentaje de redes, organismos, asociaciones y foros internacionales evaluados en cuanto a su pertinencia	(Número de evaluaciones de pertinencia realizadas en el año "n"/ Número total de redes y organismos en los que participa el IPN en el año "n")*100	25	50	75	75	SIIS	DRI
T331201	Número de participaciones del IPN en eventos de redes, organismos, asociaciones y foros internacionales	Número total de participaciones del IPN en eventos internacionales de redes y foros en el año "n"	50	70	100	220	SIIS	DRI
T331301	Análisis diagnóstico de las redes internacionales de cooperación académica	Número de análisis diagnóstico de las redes internacionales de cooperación académica elaborados en el año "n"	1	0	1	2	DG	DG
T331401	Número de propuesta de diseño de acciones y proyectos de aprovechamiento de las redes internacionales de instituciones de educación superior de las que el Instituto es miembro	Número de propuestas de diseño de acciones y proyectos de aprovechamiento de las redes internacionales de instituciones de educación superior de las que el Instituto es miembro realizadas en el año "n"	1	1	0	2	DG	DG
T331402	Número de convenios formalizados con instituciones internacionales	Número de convenios formalizados con instituciones internacionales, en el año "n"	3	4	5	12	SIP	DINV DDCT

Proyecto 32. - Ruta IPN hacia el posicionamiento internacional

Estrategia

- Implementar acciones estratégicas por dependencia politécnica, orientadas a fortalecer indicadores clave, visibilizar los logros institucionales y proyectar internacionalmente la calidad académica, científica y de impacto social del Instituto.

Acciones

1. Coadyuvar en el diseño, durante el primer semestre de 2026, de una batería de objetivos específicos cuyo cumplimiento contribuya directa e indirectamente a mejorar el posicionamiento del Instituto en los principales rankings internacionales.
2. Establecer los mecanismos que permitan mejorar la visibilidad institucional mediante la focalización en los indicadores prioritarios de los rankings internacionales para estimar el posible comportamiento institucional.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
T332101	Número de propuestas de batería de objetivos para mejorar el posicionamiento del Instituto en los principales rankings internacionales.	Número de propuestas de batería de objetivos para mejorar el posicionamiento del Instituto en los principales rankings internacionales realizadas en el año "n"	1	0	1	2	DG	DG
T332201	Estrategia para mejorar la visibilidad del IPN en rankings internacionales, diseñada	Estrategia diseñada para contribuir en la mejora de la visibilidad del IPN en rankings internacionales, en el año "n"	1	0	0	1	CGPII	DII
T332202	Estrategia para mejorar la visibilidad del IPN en rankings internacionales, implementada	Estrategia implementada para contribuir en la mejora de la visibilidad del IPN en rankings internacionales, en el año "n"	1	0	0	1	CGPII	DII
T332203	Número de participaciones del IPN en rankings internacionales	Número de participaciones del IPN en rankings internacionales, en el año "n"	10	10	10	10	CGPII	DII
T332204	Tasa de variación del puntaje total del IPN en el QS World University Rankings	$[(\text{Puntaje total obtenido por el IPN en el QS World University Rankings publicado en el año "n"} / \text{Puntaje total obtenido por el IPN en el QS World University Rankings publicado en el año "n-1"} - 1) * 100]$	2	1.9	1.9	1.9	CGPII	DII

Proyecto 33. - Certificación de aprendizaje abierto y digital

Estrategia

- Establecer un modelo institucional para reconocer formalmente los aprendizajes adquiridos a través de plataformas MOOC, con criterios de calidad académica, pertinencia y trazabilidad, que permita ampliar el alcance educativo del IPN y fortalecer su papel como generador y certificador de conocimiento abierto.

Acciones

1. Desarrollar durante el periodo del 2025-2030 recursos didácticos digitales que promuevan el desarrollo de nuevas competencias tecnológicas con el propósito de fortalecer la capacitación en ambientes digitales abiertos que sirvan de apoyo tanto a los estudiantes de las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta del Instituto.
2. Establecer durante el periodo 2025-2030 la certificación de competencias adquiridas por los estudiantes y la emisión de microcredenciales mediante el diseño, rediseño y/o actualización de unidades de aprendizaje obligatorias y electivas, reconocimiento de créditos electivos y diseño de MOOC.
3. Desarrollar y difundir, durante el periodo sexenal, estudios comparativos en materia de creación, actualización y oferta de contenido curricular a través de plataformas MOOC y similares.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
T333101	Número de recursos didácticos digitales validados que promuevan el desarrollo de nuevas competencias tecnológicas en los estudiantes de las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta del Instituto	Número de recursos didácticos digitales validados que promuevan el desarrollo de nuevas competencias tecnológicas en los estudiantes de las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta del Instituto, en el año "n"	12	15	18	45	SAC	DEV
T333102	Número de acciones de formación con eje temáticos en proyectos COIL	Número de acciones de formación con eje temáticos en proyectos COIL, en el año "n"	2	3	4	9	SAC	DEV
T333103	Número de docentes participantes en acciones de formación con eje temáticos en proyectos COIL	Número de docentes participantes en acciones de formación con eje temáticos en proyectos COIL, en el año "n"	300	450	600	1350	SAC	DEV
T333104	Número de proyectos COIL y/o clases espejo implementadas en las unidades académicas	Número de acciones de formación con eje temáticos en proyectos COIL, en el año "n"	3	3	5	11	SAC	DEV
T333105	Número de convenios de doble grado académico validados por la DPOS	Número de convenios de doble grado académico validados por la DPOS, en el año "n"	5	5	5	15	SIP	DPOS
T333201	Número de programas académicos diseñados, rediseñados y/o actualizados que contemplan en sus unidades de aprendizaje obligatorias y electivas, reconocimiento de créditos electivos y diseño MOOC, la emisión de microcredenciales	Número de programas académicos diseñados, rediseñados y/o actualizados que contemplan en sus unidades de aprendizaje obligatorias y electivas, reconocimiento de créditos electivos y diseño MOOC, la emisión de microcredenciales, en el año "n"	3	3	3	9	SAC	DES
T333301	Número de estudios comparativos en materia de creación, actualización y oferta de contenido curricular a través de plataformas MOOC y similares	Número de estudios comparativos en materia de creación, actualización y oferta de contenido curricular a través de plataformas MOOC y similares elaborados y divulgados en el año "n"	0	1	1	2	DG	DG

Proyecto 34. - Formación global y movilidad académica del IPN

Estrategia

- Optimizar los programas de movilidad académica del IPN, con el propósito de fortalecer de manera integral las competencias de internacionalización de la comunidad politécnica, tales como la potencialización de habilidades sociales, la adaptación a entornos globales, el dominio de lenguas extranjeras y el desarrollo de proyectos con enfoque intercultural y multicultural, que contribuyan a su formación personal, académica y profesional.

Acciones

1. Evaluar anualmente los programas de movilidad académica existentes mediante un análisis que permita conocer el impacto en las competencias de internacionalización de la comunidad politécnica.
2. Reforzar los programas de movilidad académica a través de la actualización de las convocatorias; la ampliación de alianzas estratégicas; la implementación de mejores prácticas y la difusión de campañas informativas.
3. Coadyuvar en la instrumentación, durante el segundo trimestre de 2026, de un análisis de los programas de movilidad académica que rinda cuentas sobre indicadores clave de desempeño tales como, análisis de costo-beneficio, índices de reprobación, valoración de instituciones destino, atracción de visitantes del extranjero, índices de revalidación, entregables derivados de las estancias de investigación y seguimiento a los participantes en programas especializados como Enlace UCSD, Delfín, KOSPIE o Formación de Líderes.
4. Reforzar las iniciativas de transferencia de conocimiento en las unidades académicas a fin de permitir el desarrollo de acciones con enfoque intercultural y/o multicultural que contribuyan a su formación personal, académica y profesional de la comunidad politécnica.

INDICADOR			METAS				RESPONSABLE	
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	2026	2027	2028	2026-2028	AC	AO
T334101	Informe de evaluación de la oferta de programas de movilidad académica	Informe de evaluación de la oferta de programas de movilidad académica elaborado, en el año "n"	1	1	1	3	SIIS	DRI
T334102	Número de programas de movilidad académica actualizados operando	Número de programas de movilidad académica actualizados operando, en el año "n"	1	1	1	3	SIIS	DRI
T334201	Número de acciones implementadas para la mejora de los programas de movilidad académica	Número de acciones implementadas para la mejora de los programas de movilidad académica, en el año "n"	6	7	8	21	SIIS	DRI
T334301	Número de propuestas de análisis de los programas de movilidad académica	Número de propuestas de análisis de los programas de movilidad académica realizadas en el año "n"	1	0	1	2	DG	DG
T334302	Número de beneficiarios de programas de movilidad académica	Número de beneficiarios de programas de movilidad académica en el año "n"	200	220	240	660	SIP	DINV
T334401	Número de acciones de transferencia de conocimiento con enfoque intercultural y/o multicultural instrumentadas	Número de acciones de transferencia de conocimiento con enfoque intercultural y/o multicultural instrumentadas	15	25	30	70	SAC	DEV

Alineación con los instrumentos de planeación federal

PDI 2025-2030			PND 2025-2030		PSE 2025-2030	PSCHTI 2025-2030
EJE	NO	PROYECTO	EJE, OBJETIVO Y ESTRATEGIA	REPÚBLICA	OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN
F1	01	Identidad politécnica que une y transforma	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.3	República educadora, humanista, y científica.	Objetivo 5 Estrategia 5.6 Línea de acción 5.6.3	Objetivo 1 Estrategia 1.1 Línea de acción 1.1.3
F1	02	Transformación académica y competencias para la industria 4.0 y tecnologías emergentes	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.3 y 2.3.5	República educadora, humanista, y científica.	Objetivo 1 y 2 Estrategia 1.1, 1.2, 1.4 y 2.6 Líneas de acción 1.1.2, 1.2.3, 1.4.1, 2.6.2, 2.6.3 y 2.6.4	Objetivo 1 Estrategia 1.1 Línea de acción 1.1.3
F1	03	Multilingüismo académico y formación integral en lenguas	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.3	República educadora, humanista, y científica.		Objetivo 1 Estrategia 1.1 Línea de acción 1.1.3
F1	04	Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías (PIT)	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.4	República educadora, humanista, y científica.	Objetivo 2 Estrategia 2.2 Líneas de acción 2.2.2	
F1	05	Deporte y cultura para una comunidad politécnica inclusiva y saludable	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.6	República educadora, humanista, y científica. República cultural y lectora	Objetivo 5 y 6 Estrategia 5.6, 6.1 y 6.3 Líneas de acción 5.6.3, 6.1.5, 6.3.5 y 6.3.9	
F1	06	Espacios politécnicos dignos, funcionales y modernos	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.1	República educadora, humanista, y científica.	Objetivo 1 y 4 Estrategia 1.2, 4.3 y 4.4 Líneas de acción 1.2.1, 4.3.3 y 4.4.4	Objetivo 1 y 3 Estrategia 1.1 y 3.2 Línea de acción 1.1.1 y 3.2.3

Ajuste realizado al 9 de febrero de 2026 de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Planeación del IPN.

PDI 2025-2030			PND 2025-2030		PSE 2025-2030	PSCHTI 2025-2030
EJE	NO	PROYECTO	EJE, OBJETIVO Y ESTRATEGIA	REPÚBLICA	OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN
F2	07	Educación híbrida y flexibilidad académica	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.4 Estrategia 2.4.3	República educadora, humanista, y científica.	Objetivo 1 y 2 Estrategia 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 2.1 Líneas de acción 1.2.1, 1.2.3, 1.3.9, 1.3.10, 1.4.9, 1.5.5 y 2.1.6	Objetivo 1 Estrategia 1.1 y 1.3 Línea de acción 1.1.1, 1.1.3, 1.1.5 y 1.3.3
F2	08	Educación dual para el fortalecimiento técnico y profesional	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.4 Estrategia 2.4.1, 2.4.3 y 2.4.4	República educadora, humanista, y científica.	Objetivo 1 Estrategia 1.2, 1.3 y 1.4 Líneas de acción 1.2.1, 1.2.3, 1.2.6, 1.3.9, 1.3.10 y 1.4.7	Objetivo 1 Estrategia 1.1 Líneas de acción 1.1.1 y 1.1.3
F2	09	Estrategia curricular y capacitación docente para el desarrollo de habilidades blandas	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.5	República educadora, humanista, y científica.	Objetivo 2 y 3 Estrategia 2.6 y 3.3 Líneas de acción 2.6.3 y 3.3.3	
F2	10	Transversalidad académica para la innovación y la responsabilidad global	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.3	República educadora, humanista, y científica.	Objetivo 1 y 2 Estrategia 1.2 y 2.6 Líneas de acción 1.2.6, 2.6.3 y 2.6.4	Objetivo 1 Estrategia 1.1 Línea de acción 1.1.3
F2	11	Impulso a la calidad educativa	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.3	República educadora, humanista, y científica.	Objetivo 2 Estrategia 2.1 Línea de acción 2.1.8	Objetivo 1 Estrategia 1.1 Línea de acción 1.1.3
F3	12	Fortalecimiento institucional de la investigación científica y tecnológica en el IPN	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo y Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo 2.8 y T2.4 Estrategia 2.8.2, 2.8.3, T2.4.1 y T2.4.3	República educadora, humanista, y científica. República cultural y lectora República sana	Objetivo 2 Estrategia 2.4 Líneas de acción 2.4.1, 2.4.3 y 2.4.6	Objetivo 1, 2, 3 y 5 Estrategia 1.1, 2.3, 3.1, 3.4 y 5.1 Líneas de acción 1.1.4, 2.3.2, 2.3.3, 3.1.1, 3.1.2, 3.4.4, 5.1.1 y 5.1.2

Ajuste realizado al 9 de febrero de 2026 de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Planeación del IPN.

PDI 2025-2030			PND 2025-2030		PSE 2025-2030	PSCHTI 2025-2030
EJE	NO	PROYECTO	EJE, OBJETIVO Y ESTRATEGIA	REPÚBLICA	OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN
F3	13	Redes de colaboración para la investigación y el desarrollo tecnológico	Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo T2.4 Estrategia T2.4.1 y T2.4.5	República educadora, humanista, y científica.	Objetivo 2 Estrategia 2.4 Líneas de acción 2.4.1, 2.4.2, 2.4.3 y 2.4.6	Objetivo 2, 3, 5 y 6 Estrategia 2.2, 3.1, 5.1 y 6.3 Líneas de acción 2.2.1, 3.1.1, 3.1.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.1.4, 6.3.1, 6.3.2, 6.3.5, 6.3.8 y 6.3.9
F3	14	Escalamiento de trabajos de Proyecto Aula hacia la investigación académica del IPN	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.4	República educadora, humanista, y científica.		Objetivo 1 Estrategia 1.4 Líneas de acción 1.4.1 y 1.4.3
F3	15	ConCiencia IPN: divulgación científica con impacto social	Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo T2.4 Estrategia T2.4.3	República educadora, humanista, y científica.		Objetivo 1 y 3 Estrategia 1.1, 1.4 y 3.3 Líneas de acción 1.1.8, 1.4.3 y 3.3.3
F3	16	IPN Ciencia Conectada. Plataforma única para el fomento a la investigación	Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo T2.4 Estrategia T2.4.1	República educadora, humanista, y científica.	Objetivo 2 Estrategia 2.4 Línea de acción 2.4.9	Objetivo 1 y 2 Estrategia 1.2, 2.1.1 Líneas de acción 1.2.1, 2.1.1, 2.1.2 y 2.1.4
F4	17	Modelo institucional de desarrollo regional y vinculación, con innovación, transferencia de tecnología y conocimiento	Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo T2.4 Estrategia T2.4.1, T2.4.2 y T2.4.4	República educadora, humanista, y científica. República próspera y conectada	Objetivo 2 Estrategia 2.4 Línea de acción 2.4.2	Objetivo 3, 4 y 5 Estrategia 3.1, 4.1, 5.2 y 5.3 Líneas de acción 3.1.1, 3.1.2, 4.1.3, 5.2.4 y 5.3.1
F4	18	Emprendimiento estratégico para el impacto social	Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo T2.4 Estrategia T2.4.1, T2.4.2 y T2.4.4	República educadora, humanista, y científica. República próspera y conectada	Objetivo 2 Estrategia 2.4 Línea de acción 2.4.2	Objetivo 2, 3, 4 y 5 Estrategia 2.2, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2 y 5.3 Líneas de acción 2.2.4, 3.1.2, 4.2.3, 4.2.5, 4.2.6, 5.1.1, 5.1.2, 5.2.2, 5.3.1

PDI 2025-2030			PND 2025-2030		PSE 2025-2030	PSCHTI 2025-2030
EJE	NO	PROYECTO	EJE, OBJETIVO Y ESTRATEGIA	REPÚBLICA	OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN
F4	19	Inteligencia prospectiva para la innovación regional	Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo T2.4 Estrategia T2.4.1, T2.4.2 y T2.4.4	República educadora, humanista, y científica. República próspera y conectada		Objetivo 3, 4 y 5 Estrategia 3.3, 4.1, 4.2 y 5.1 Líneas de acción 3.3.4, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.5, 4.2.6, 5.1.1 y 5.1.2
F4	20	Servicio social con propósito y acción	Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo T2.4 Estrategia T2.4.4	República próspera y conectada		
F4	21	Egresados IPN: comunidad con futuro	Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo T2.4 Estrategia T2.4.4	República próspera y conectada	Objetivo 2 Estrategia 2.1 Línea de acción 2.1.10	
F5	22	Modelo de participación estudiantil y gobernanza académica	Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo T2.2 Estrategia T2.2.4	República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable		
F5	23	Actualización normativa integral	Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo T2.2 Estrategia T2.2.4	República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable		
F5	24	Gestión institucional transparente	Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo T2.2 Estrategia T2.2.4	República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable	Objetivo 3 Estrategia 3.3 Línea de acción 3.3.7	

PDI 2025-2030			PND 2025-2030		PSE 2025-2030	PSCHTI 2025-2030
EJE	NO	PROYECTO	EJE, OBJETIVO Y ESTRATEGIA	REPÚBLICA	OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN
F5	25	SINERGIA Digital: Sistema Institucional de Integración Estratégica para la Gestión Automatizada	Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional Objetivo T2.2 Estrategia T2.2.4	República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable	Objetivo 3 Estrategia 3.3 Línea de acción 3.3.7	
T1	26	EcoIPN – Estrategia institucional de gestión ambiental	Eje General 4. Desarrollo sustentable Objetivo 4.1 Estrategia 4.1.1	República soberana y con energía sustentable		
T1	27	Vinculación ciencia-comunidad para la sustentabilidad institucional del IPN	Eje General 4. Desarrollo sustentable Objetivo 4.1 Estrategia 4.1.1	República soberana y con energía sustentable		
T2	28	Fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género para la igualdad sustantiva	Eje Transversal 1. Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres y Eje Transversal 3. Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas Objetivo T1.1, T1.4 y T3.6 Estrategia T1.1.6, T1.4.1, T1.4.2 y T3.6.8	República de y para las mujeres	Objetivo 2, 3 y 5 Estrategia 2.5, 3.3 y 5.3 Líneas de acción 2.5.4, 3.3.5 y 5.3.3	Objetivo 2 Estrategia 2.3 Línea de acción 2.3.2
T2	29	Seguridad integral, prevención de violencias y educación para la paz en la comunidad politécnica	Eje Transversal 1. Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres y Eje Transversal 3. Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas Objetivo T1.4 y T3.6 Estrategia T1.4.1, T1.4.2 y T3.6.8	República de y para las mujeres	Objetivo 3 Estrategia 3.3 Línea de acción 3.3.5	

PDI 2025-2030			PND 2025-2030		PSE 2025-2030	PSCHTI 2025-2030
EJE	NO	PROYECTO	EJE, OBJETIVO Y ESTRATEGIA	REPÚBLICA	OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO, ESTRATEGIA Y LÍNEA DE ACCIÓN
T3	30	Alianzas para el posicionamiento global	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.5	República educadora, humanista, y científica.	Objetivo 1 Estrategia 1.2 Línea de acción 1.2.6	Objetivo 5 Estrategia 5.1 Línea de acción 5.1.4
T3	31	Redes académicas y presencia internacional	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.5	República educadora, humanista, y científica.		
T3	32	Ruta IPN hacia el posicionamiento internacional	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.5	República educadora, humanista, y científica.		
T3	33	Certificación de aprendizaje abierto y digital	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.5	República educadora, humanista, y científica.		Objetivo 1 Estrategia 1.1 Línea de acción 1.1.3
T3	34	Formación global y movilidad académica del IPN	Eje General 2. Desarrollo con bienestar y humanismo Objetivo 2.3 Estrategia 2.3.5	República educadora, humanista, y científica.		Objetivo 1 Estrategia 1.1 Línea de acción 1.1.7

Siglas y abreviaturas

CGPII	Coordinación General de Planeación e Información e Institucional del IPN
COCODI	Comité de Control y Desempeño Institucional
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
COSECOVI	Comités de Seguridad y Contra la Violencia
DG	Dirección General del IPN
ECO IPN	Estrategia Institucional de Gestión Ambiental
FORTAS	Formación Tecnológico Ambiental para la Sustentabilidad
IPN	Instituto Politécnico Nacional
MCER	Marco Común Europeo de Referencia
MOOC	Por sus siglas en inglés: Massive Open Online Course
NMS	Nivel Medio Superior
NS	Nivel Superior
PIMP	Programa Institucional de Mediano Plazo
PIT	Programa Institucional de Tutorías
POA	Programa Operativo Anual
SAC	Secretaría Académica del IPN
SAD	Secretaría de Administración del IPN
SECIHTI	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación
SG	Secretaría General del IPN
SGA	Sistema de Gestión Ambiental
SIBOLTRA	Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo
SIGA	Sistema Institucional de Gestión Administrativa
SIGEI	Sistema de Gestión Estratégica Institucional
SIIS	Secretaría de Innovación e Integración Social del IPN
SIP	Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN
SIPAC	Sistema Institucional de Personal Académico
SIPAAE	Sistema Institucional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación
SISAE	Sistema Institucional de Seguimiento y Actualización de Egresados

<i>SNII</i>	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores
<i>SNP</i>	Sistema Nacional de Posgrados
<i>SSE</i>	Secretaría de Servicios Educativos del IPN
<i>UAL</i>	Unidades de Aprendizaje en Línea

Directorio

Dr. Arturo Reyes Sandoval

Director General

M. en C. Ismael Jaidar Monter

Secretario General

Mtro. Marx Yazalde Ortiz Correa

Abogado General

Mtro. Modesto Cárdenas García

Presidente del Decanato

M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz

Secretaria Académica

Dra. Martha Leticia Vázquez González

Secretaria de Investigación y Posgrado

Mtra. Yessica Gasca Castillo

Secretaria de Innovación e Integración Social

Mtro. Marco Antonio Sosa Palacios

Secretario de Servicios Educativos

Mtra. Ana María Arrona González

Secretaria de Administración

Mtro. Orlando David Parada Vicente

Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Lic. José Enrique Anzures Becerril

Titular de la Estación de Radiodifusión XHIPN-FM 95.7 MHz

Ing. Andrés Falcón García

Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo

Mtra. Renata Turrent Hegewisch

Directora de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal

Mtro. Marco Antonio Ramírez Urbina

Coordinador de Imagen Institucional

Mtro. Noel Miranda Mendoza

Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

Ing. Arq. José Alejandro Camacho Sánchez

Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

